

# La Voz de Guipúzcoa

Viernes 16 de Diciembre de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm. 16.733

Del pensar y del vivir

## ¿Decae el entendimiento?

por Antonio Zozaya

Un profesor a quien no he de regatear adhesivos, incluso el de insigne, está publicando en un diario madrileño una serie de artículos con este título u otro parecido: "Grandeza y decadencia del pensamiento humano". Por los comienzos y por la historia filosófica del autor mucho me temo que el final del estudio sea una afirmación pesimista acerca de la libre indagación y una regresión a los dogmatismos, como consecuencia del supuesto fracaso de todos los sistemas filosóficos.

La desconfianza en la labor intelectual humana, sobre todo en punto a cuanto se refiere a los problemas fundamentales del pensar y del vivir, es característica en los retrógrados y fanáticos de todos los tiempos. Lo que sucede es que antes de comenzar este siglo los enemigos del progreso y del libre pensar lo eran paladina y francamente. Fué la llamada generación del noventa y ocho la que por primera vez quiso hacerse pasar por liberal progresiva e independiente de toda disciplina y aun revolucionaria, cuando en realidad era enemiga resuelta del liberalismo, educada con los jesuitas. Se buscaba como nueva táctica, que consistía en hacer creer que los defensores del libre pensamiento habían quedado rezagados y que lo importante era crear nuevas estéticas y orientaciones, cuya base fuera el apoliticismo. Lo importante era la forma de expresión, que debía ser metafórica. Las gentes embelesadas han tardado un tercio de siglo en enterarse de que aquellos excelentes paradojistas lo que proclamaban era la devoción al Cristo de Velázquez en ciertos sonetos, el cambio constante de casaca o el sentido reverencial del dinero. De otros, no hablaremos; sus hechos han hablado suficientemente.

No quiero creer que en el ilustre profesor a que vengo refiriéndome haya un fanatismo retrogrado escondido bajo sus hermosas paradojas y contradicciones sublimes. No; es posible que crea sinceramente que el pensamiento que se halla en decadencia, sin que de ello deduzca que debe someterse nuevamente a las imposiciones eclesiásticas y a las estéticas del *Gradus ad Parnassum*. Desde luego, para él y también para todos los escritores antes aludidos, mi respeto, mi admiración y mi reconocimiento por los deleites intelectuales que en más de una ocasión me han procurado sus lucubraciones.

Pero lo importante es el tema. ¿Es cierto que el pensamiento humano decae? Contesto que el pensamiento depende del concepto que se tenga del pensamiento. Si se alude al descamino a que llevan los apriorismos y las adhesiones condicionales a los castillos ortodoxos o metafísicos, claro es que el pensamiento humano decae, después de haber creído poder explicárselo todo y acabar por no poder explicárselo casi nada; pero esa adhesión a los dogmas cerrados y a las doctrinas metafísicas abstractas, no era el pensamiento, sino su abdicación. La Filosofía alemana, por ejemplo, llegó a formarse unos sistemas tan completos y convencionales acerca de todo lo divino y lo humano, que si su fracaso tenía que ser muy ruidoso, como lo ha sido; pero el pensamiento

mismo no puede tener decadencia, porque es una función humana. A tanto equivaldría hablar de la decadencia del respirar o de la circulación de la sangre. El hombre piensa y necesita pensar y lo hace con arreglo a los datos que se le procuran; puede engañarse y se engaña de hecho; pero va rectificando los antiguos errores y buscando la verdad por eliminación de absurdos, y en este camino no parece que en el siglo de la radiotelefonía, de los motores de explosión, de las estaciones hidroeléctricas y sobre todo de los reivindicaciones del proletariado, de la emancipación de los espíritus de los dogmas y del enaltecimiento de la mujer, del niño y del enfermo, se puede decir que el pensamiento humano se halla en decadencia y que nos es necesario hacer que, como pedía el viejo De Vogué, "vuelvan las cigüeñas a los antiguos campamentos".

No. Cuando el pensamiento se halló oscurecido fué cuando se impusieron a las conciencias las luebraciones teológicas, cuando se pretendía saber quién hizo el mundo, en cuántos días justos, cuál fué la tarea de cada uno y lo que sucedió, punto por punto, en las semanas y años subsiguientes; cuando se describían los cielos palmo a palmo, con sus habitantes más excelsos, sus goces y sus fallos inapelables; cuando se aplicaba a la vida política y social el criterio cerrado de los definidores *ex cathedra*. Colocados en aquel nivel de omnisciencia, claro es que el pensamiento tenía que decayer una vez que Baéón y Descartes planteasen la teoría del conocimiento en la región de los hechos o en la duda metódica. Todo lo absurdo y convencional se venía abajo; pero no era el pensamiento el fracasado, sino su suplantación arbitraria, y comprobado aquél fracaso se cerró definitivamente el camino para una regresión a las fantasías legendarias.

Ahora se nos quiere hacer creer, sin duda, que lo que ha fracasado ha sido el intento del pensamiento humano de emanciparse de las imposiciones dogmáticas. Y para ello se pasa revista a todas las teorías metafísicas, para deducir que todas son falsas, ni más ni menos que Spencer, en su introducción a "Los primeros Principios", sostiene que no existiendo acerca del origen del Universo sino una de tres hipótesis, y siendo las tres completamente absurdas, no había más remedio que declarar incognoscible lo Absoluto y dejar su preocupación al sacerdote o al poeta. Admitido esto como cierto, lo fracasado no es el pensamiento, sino el uso absurdo que se ha querido hacer de él, unas veces por los fakires y otras por los poetas y casi siempre por los cómplices de los sojuzgadores y explotadores de muchedumbres. El pensar sincero que se limita a observar hechos, a inducir de ellos leyes y a aplicarlas a la vida, ése no puede fracasar jamás y ese pensamiento se basta y se sobra para en fuerza de eliminar absurdos llegar a establecer principios suficientemente claros para cerrar por siempre el camino a los restauradores de leyendas y a los forjadores de Metafísicas.

(Prohibida la reproducción).

## AYER PAGÓ INGLATERRA A LOS ESTADOS UNIDOS

## Se prevé una contracción de la divisa inglesa y de los créditos y una baja mundial de precios

Mr. Ogden Mills niega que los yanquis vayan a tomar represalias económicas contra Francia

WASHINGTON, 15.—A Mr. Stimson, después de mantener una conferencia con el presidente Hoover, le fué mostrada una copia del telegrama transmitido por la United Press reconociendo las declaraciones hechas por Mr. Herriot en París, y calificó lo dicho por Herriot de muy interesante. (U. Press.)

WASHINGTON, 15.—Se mantienen conversaciones acerca de la situación en que las naciones que han faltado a los pagos. El ministro de Hacienda, Mr. Ogden Mills, dijo que no cabe adoptar ninguna medida por los Estados Unidos, y que el intercambio comercial continuará verificándose como lo ha hecho pasado nada. Rusia—añadió—no ha negado a pagar, pero el mundo entero sigue haciendo sus negocios con Rusia. No tiene nada, por tanto, que se pueda hacer referente a Francia y demás países que no han pagado.

Agregó que el déficit federal norteamericano será igual a las deudas no cobradas. (U. Press.)

WASHINGTON, 15.—Mr. Claudel se entrevistó con Mr. Stimson, para decirle que, en vista de la dimisión del Gabinete Herriot,

no podía continuar las negociaciones sobre la cuestión de las deudas de guerra. (U. P.)

ATENAS, 15.—La United Press sabe de fuente autorizada que a Grecia le será imposible pagar los 130.000 dólares que debe satisfacer en 1.º de enero a la Caja de Amortización. (United Press.)

LONDRES, 15.—Por medio del Banco de Inglaterra se ha efectuado el pago del plazo de la deuda de guerra que vencía hoy, en favor de los Estados Unidos. (United Press.)

WASHINGTON.—El embajador de Bélgica entregó una nota de su país diciendo que no puede hacer frente a los vencimientos de hoy. (U. Press.)

LONDRES.—Se ha reunido el Consejo de la Dieta en la Cámara de los Comunes. El canciller Echiquier dijo que el Gobierno, sin duda, no había previsto el aumento de la circulación fiduciaria después del pago.

Se prevé una contracción de la divisa inglesa y de los créditos que se traducirá en una baja de precios en Inglaterra y en el mundo entero. (U. Press.)

Un difícil momento en la política francesa

## El líder radical-socialista Mr. Camilo Chautemps ha sido encargado de formar Gobierno

Pero se duda de que pueda lograrlo. — Mr. Herriot insiste en que Francia puede y debe pagar las deudas de guerra

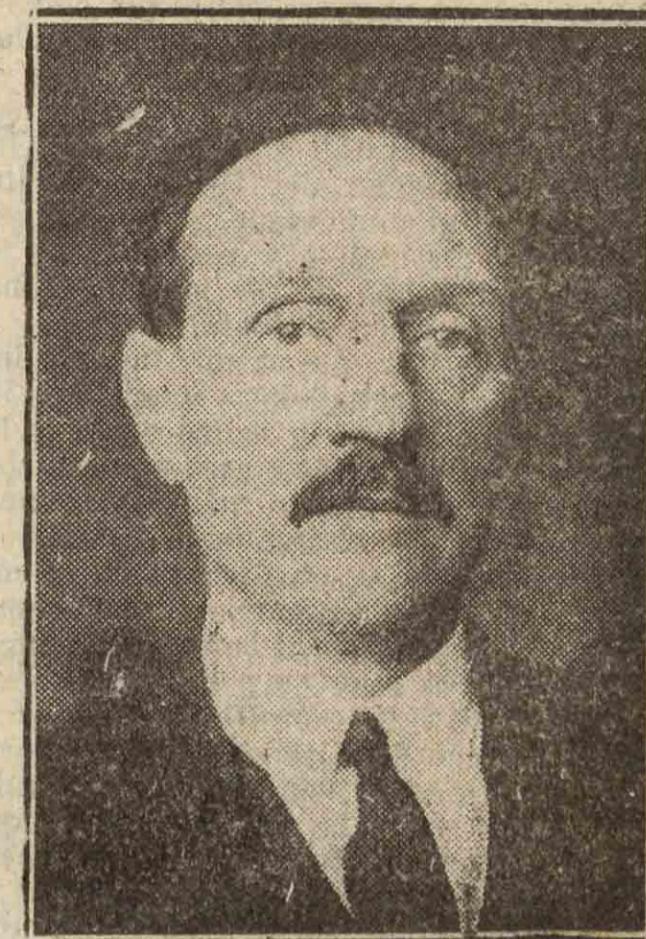
PARÍS, 16.—El Presidente de la República ha continuado celebrando consultas durante todo el día de ayer con personalidades dirigentes de todos los partidos.

Desde primera hora de la mañana acudieron al palacio del Elíseo los señores Roy, Lamoreux, Pernot, Harvey, Brandon, Simón

como ministro en el Gabinete Herriot, y le confió el encargo de formar Gabinete. Monsieur Chautemps dijo que habiendo compartido en todo instante la política de Herriot, y estando intimamente ligado a éste, difícilmente podría formar Gobierno sin su colaboración. No obstante, aceptaba el encargo



Mr. EDUARD HERRIOT  
Presidente dimisionario del Consejo, que se negó a encargarse nuevamente del Poder



Mr. CAMILO CHAUTEMPS  
encargado ayer de formar el nuevo Gobierno, después de la negativa de Mr. Herriot

y Rebout, que sucesivamente fueron recibidos por Mr. Lebrun.

Después de estas primeras consultas de ayer persistía la creencia de que nuevamente sería Mr. Herriot encargado de formar Gobierno, pero esto no obstante se creía que éste no aceptaría el nuevo encargo por mantenerse en su conocida actitud a favor del pago de las deudas de guerra a Norteamérica.

Ante esta perspectiva comenzaron a sonar los nombres de varios posibles sucesores, singularmente los de los señores Steeg, Daudier y Paul Boncour. Este último nombre se indicaba con mayor insistencia, pero no parecía tener muchas probabilidades de éxito por saberse la enconada oposición que el partido socialista francés había de hacerle, por ser Mr. Boncour un disidente de sus filas. Además este gabinete tendría, caso de que pudiera constituirse, una vida efímera, no superior a tres o cuatro semanas, las indispensables para la discusión de los créditos pendientes, pues los presupuestos no terminarán hasta marzo o abril.

### MR. HERRIOT DECLINA DEFINITIVAMENTE

PARÍS, 16.—Mr. Herriot ha visitado de nuevo al presidente de la República, quien le encargó nuevamente de la formación del Ministerio. Mr. Herriot declinó resueltamente el encargo.

Interrogado el presidente dimisionario por un redactor de la United Press, contestó que había declinado los poderes porque su posición respecto a la cuestión de las deudas no se ha modificado en lo más mínimo.

Yo solo mantengo—dijo—la opinión favorable a hacer efectivo el pago del plazo que vence en el día de hoy, con las mismas reservas y condiciones que ha establecido Inglaterra. No volveré a formar Gobierno sin que previamente se acepten mis condiciones, por entender que Francia se halla en circunstancias de poder hacer frente a todas sus obligaciones de carácter económico. La actual situación política mundial es mucho más complicada que la depresión de carácter financiero. Para resolver estos problemas, que requieren una solución rápida, es indispensable celebrar conversaciones entre los respectivos Estados, y que éstas se mantengan sin pasión y dentro de la mayor cordialidad. No puedo hablar ya en nombre de Francia, pero si las circunstancias me obligaran a aceptar de nuevo el Poder, los Estados Unidos y todos los países del mundo deberán saber que yo soy un hombre que hace honor a su palabra, por ser un creyente en la santidad de las firmas que se estampen en los acuerdos. (United Press.)

CAMILO CHAUTEMPS, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

PARÍS, 16.—Ayer, a última hora de la tarde, Mr. Lebrun recibió al ex presidente del Consejo, y líder también del Partido radical-socialista, Mr. Chautemps, que figuraba

con el objeto de estudiar la situación política en unión de las principales personalidades de la Cámara y del Senado. Mañana—terminó diciendo—volveré a visitar al presidente de la República, para darle cuenta del resultado de mis gestiones.

Mr. Chautemps se dirigió a visitar a varias figuras de su partido y de los afines. Se sabe que una de las primeras visitas la hizo a Mr. Herriot, el cual se negó a formar parte del nuevo ministerio. (United Press). UNA MANIFESTACION CONTRA EL PAGO DE LAS DEUDAS

PARÍS, 16.—Convocada por el Cartell unitario de trabajadores se celebró ayer tarde una manifestación contra el pago de las deudas de guerra en la plaza de la Ópera. Como el Gobierno la había prohibido, intervino para disolverla la fuerza pública, que practicó mil trescientas detenciones.

Estas han durado poco tiempo y todos los detenidos fueron libertados ayer mismo. (U. Press.).

## Esta madrugada se ha declarado un gran incendio en Madrid

MADRID.—A las dos de la madrugada se declaró un violento incendio en la fábrica de muebles de D. José Gallarch, sito en la casa número 15 de la calle de Fernández de la Hoz, adosada al convento de Damas de San Mauricio.

El fuego adquirió en poco tiempo alarmantes proporciones. Acudieron todos los parques de bomberos de Madrid. Como el convento corría grave peligro, los trabajos se encaminaron a aislarlo. Se pretende sofocar el fuego sin que las monjas desalojaran el convento, pero a la hora de telefóner aún no se ha conseguido localizarlo.

## El Senado americano aprueba una ley para que Filipinas sea independiente dentro de 8 años

WASHINGTON 14.—El Senado ha aprobado el proyecto de Mr. Hawes Cushing, con la enmienda de Mr. Broowsard, relativo a la independencia de Filipinas, por cuarenta votos contra treinta y ocho.

Filipinas, con la ley aprobada, tendrá la independencia total dentro de ocho años, sin necesidad de plebiscito. (United Press.)

## En Uruguay votarán las mujeres

MONTEVIDEO 15.—El Congreso de los Diputados aprobó una ley concediendo voto a las mujeres. Solo se opuso a esta concesión un diputado comunista.

## LA LABOR PARLAMENTARIA

**La Cámara aprobó ayer el proyecto de ley creando el impuesto sobre la renta**

**Se suprime la semana parlamentaria y habrá sesiones los domingos para aprobar los presupuestos para el día 23**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16.

**COMIENZA LA SESIÓN**

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el señor Besteiro, y en el banco azul toma asiento el ministro de Hacienda. Poca concurrencia en escaños y tribunas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

**EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Hacienda relativo al proyecto de ley referente al impuesto sobre la renta.

El señor AZAROLA consume un turno en contra. Dice que el impuesto tendrá dos clases de consecuencias: unas, inmediatas, y otras, remotas. Se muestra conforme con las primeras, pero disconforme con las segundas.

Declara que hay que hacer la salvedad de que el impuesto ha de pesar únicamente sobre la renta del capital, y no sobre los ingresos que provienen del trabajo. El impuesto—dice—, tal como viene en el dictamen, no hace esta distinción y resulta que los más perjudicados han de ser los que trabajan, porque tributarán el doble.

Insiste en que hay que eximir de este impuesto a la clase trabajadora (manual o intelectual), para aplicarlo únicamente a los capitalistas y a las demás clases parasitarias.

Termina diciendo que lo más justo, eficaz y democrático sería el impuesto único.

El señor MARRACO, en nombre de la minoría radical, formula algunas observaciones y dice que el impuesto, tal como se establece en el dictamen, es muy poco flexible.

El señor FRANCO (don Gabriel), por la Comisión, les contesta diciendo que el proyecto más bien es un ensayo, pues admite para el futuro todas las modificaciones que la práctica aconseje. Por ello, no se puede decir que el dictamen es poco flexible. Es más flexible que en los demás países que aplican este impuesto.

El ministro de HACIENDA: —El proyecto no es tímido. Es como podía ser en las actuales circunstancias. Cualquier extensión de este impuesto habría satisfecho a la opinión general, pero en la práctica fracasaría. El proyecto, tal como se presenta, es sólo el punto inicial que permitirá hacer un estudio más acabado en la práctica, formando una necesaria estadística.

Se ha dicho que aplicando este impuesto se deben reducir o suprimir otros impuestos; pero no hay que olvidar que se trata de un ensayo y que, por ello, sería temerario alterar otros impuestos que constituyen la base de la tributación actual. A medida que se extienda y perfeccione el impuesto sobre la renta, se irán reduciendo los demás impuestos. No es exacto que el impuesto sobre la renta perjudique al trabajo. Las rentas del trabajo quedan a salvo: sólo estarán afectadas por el impuesto las rentas del capital, o los intereses de éste, en la forma que se establece en la escala. No es posible admitir las teorías del señor Azarola, que, desde luego, son muy bonitas, y hasta admirables, pues en la práctica se tropezaría con grandes inconvenientes. Siguiendo esas orientaciones podría suceder que España se convirtiera en un edén, o que quedaría destruida su Economía, lo que sería más probable. (Rumores.)

Con la ley que se discute se lograrán mayores beneficios. (Murmurillos de aprobación.)

El señor MARRACO rectifica y dice que la alarma de los radicales se ha debido a las manifestaciones hechas fuera de la Cámara, de manera imprudente, por una personalidad del Gobierno. (Rumores.) Se lamenta de que la República no haya estudiado una nueva orientación tributaria.

El señor AZAROLA también rectifica y dice que hay que separar debidamente la renta del trabajo de la renta por capital.

Termina el debate de la totalidad y se pasa a discutir el articulado.

Sin debate se aprueba el Art. 1.<sup>o</sup>

El señor RODRIGUEZ VERA defiende una enmienda, que se rechaza, al Art. 2.<sup>o</sup>, que se aprueba.

El señor ROYO VILLANOVA pide que los extranjeros residentes en España tributen al igual que lo hacen los españoles residentes en el Extranjero.

El ministro de HACIENDA dice que el proyecto afecta por igual a los españoles y extranjeros que tienen bienes en España. Añade que en cuanto tenga noticias de que en el Extranjero los españoles sean tratados de manera distinta a los nacionales de los países en que residen, acudirá a defenderlos con la mayor energía.

El señor ROYO VILLANOVA: —En Francia los españoles están sometidos a una tributación especial.

El ministro de HACIENDA: —Agradeceré a S. S. me presente un estudio lo más detallado posible sobre esos extremos, para obrar en consecuencia.

Se aprueban los artículos 3.<sup>o</sup>, 4.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup>.

El señor FATRAS defiende un voto particular al Art. 6.<sup>o</sup>, pidiendo que no se gravén los ingresos por seguros de vida.

El señor CORNIDE formula algunas acla-

tos que discutir y como nadie pide la palabra para formular ruegos y preguntas, se levanta la sesión.

**EN FAVOR DE UN ESCRITOR PERUANO**

Se reanuda la sesión a las 7:35 y el señor JIMENEZ ASUA ruega que la Cámara interceda en favor del escritor peruano Pascual Haya de la Torre, que sufre cadena perpetua en su país.

Dice que ese escritor fué condenado a muerte por la campaña que hizo en su país contra el jefe del partido aprista. La pena capital le fue commutada por la de cadena perpetua.

Entiende que las Cortes constituyentes deben hacer una gestión cerca del Gobierno peruano para que la pena de cadena perpetua sea commutada por la de destierro, permitiéndole a Haya de la Torre a salir de su país incluso con la pérdida de su nacionalidad.

EL PRESIDENTE: —Acojo con el más vivo interés y el más profundo cariño ese ruego, y prometo dirigirme al presidente de la Cámara de Diputados del Perú exponiéndole los deseos de los diputados españoles.

**HABRA SESIONES LOS DOMINGOS**

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: —Antes de levantar definitivamente la sesión he de advertir a los señores diputados que con objeto de poder cumplir los preceptos constitucionales en materia de presupuestos se suprime, a partir de la presente y hasta que quede terminada la labor presupuestaria, la semana parlamentaria. De modo que todos los días celebraremos sesión, incluso los domingos. Este plan empezará desde mañana en que comenzará la discusión del presupuesto de Agricultura.

Lo advierto así a los señores diputados para que puedan hacer compatibles sus deberes parlamentarios con otros que tengan.

Se levanta la sesión a las 7:45.

**LOS SERVICIOS DE LA INSPECCION DEL TIMBRE**

Se discute el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley referente a la reorganización de los servicios de la Inspección del Timbre.

La Comisión acepta un voto particular del señor LEIZAOLA al artículo 1.<sup>o</sup>, que defiende brevemente el señor HORN, y queda aprobado el dictamen.

EL PRESIDENTE: —Como no hay más asun-



## COSAS QUE PASAN

Hoy comienza la segunda quincena del último mes del año: la de la Lotería de Navidad, la de los aguinaldos; la de las expansiones familiares y la de las botellas de agua de Carabanchel después de esas expansiones familiares y de otras fuera de la familia.

Interesaba saber cuál va a ser el tiempo que vamos a disfrutar—o a sufrir—durante esta etapa, y a sacernos de la dura ya venido el ya muy popular meteorólogo "Rufino"—don Rufino Martínez Velandia—, que con su habitual oportunidad, nos dice:

De 16 al 20.—Ambiente húmedo: niebla o lluvia aunque no mucha, con mejorías poco estables, más en montañas y bajos. Algun rocio; algún día nuboso y claros. Tiempo variable. Viento, también variable en dirección y fuerza.

Del 21 al 25.—También ambiente húmedo, pero más bien algo benigno. Generalmente, días variables; algún rocio y escarchas en las mesetas: lluviosa o lluvia hacia la mitad. Viento variable, en su mayoría flojo.

Del 26 al 31.—Hacia la primera mitad, lluvia o chubascos, mejorando y refreshcando después. En las alturas, desde unos cuatrocientos metros, tal vez se vea la nieve. Mar agitada. Viento dominante, del tercero al cuarto cuadrante, moderado y algo fuerte.

Los tiempos en su mayoría serán variables, no destacando mucho generalmente, los fríos y humedades, a excepción de los paralelos 45 en adelante del Continente europeo, que serán algo más duros.

También continuará la inestabilidad en la atmósfera, por lo que no será de fiar la bonanza de algunos días.

Y después de esto, Dios sobre todo.

Hay que reconocer que cada vez son más interesantes las sesiones del Ayuntamiento, por la importancia y por la calidad de los asuntos que en ellas se tratan. Algunos de los cuales ponen al descubierto que para algunos señores el tiempo no ha corrido y que en cuanto aparece en el aire una peseta, hay que dar brincos para cogerla.

Para el acceso a los terrenos donde ha de cumplirse el proyectado Hospital mixto hay que pasar por otros terrenos de propiedad particular, a cuyos terrenos era muy justo darles un valor y pagarlos.

Eso es lo que ha querido hacer el Ayuntamiento y esto es lo que se le ha presentado como imposible, porque los señores propietarios de esos terrenos—y vaya por delante que no sabemos quiénes son—, se han colocado en tal actitud, que la Comisión encargada de la construcción del Hospital se ha visto precisada a dirigir su vista por otros derroteros.

José, admirables y altruistas propietarios de terrenos actualmente improductivos y que no les sirven para nada!

Seguramente, estos propietarios son de los que hablan mal de la República porque no han fiscado fincas y propiedades para resolver el problema agrario o para dedicarlos a cosas útiles. ¡Qué dirían si, invocando el "salud po-

pular", se incautase la República de esos terrenos.

nos que quieren convertir en materia explotable para dar acceso a un hospital?

¡Habrá que oírlos entonces, compañero Torrijos!

A consecuencia de no haber habido ni un solo contratista que haya querido apechar con esas obras de desmonte en Amara—de lo cual no tiene la culpa el Ayuntamiento—, se habló incidentalmente de unas conversaciones que se siguen entre la Comisión de Obras y los Sindicatos de Obreros parados, para que sean éstos los que ejecuten esas obras de desmonte, pagándoles por ello la cantidad integral del tipo de subasta sin descuento alguno.

En teoría, en principio, la idea está bien. Hasta puede servir de prueba este procedimiento para erigirlo en sistema, siempre que la calidad de las obras lo permita. Se suprime el carísimo sistema de hacer determinadas obras "por administración" y los obreros pueden, si efectivamente quieren trabajar, ganar mayores jornales que los ordinarios, ya que de hecho se suprime, tanto la rebaja que en el tipo de subasta haría el contratista, como la licita ganancia de éste. Y se suprimirían las huelgas promovidas por peticiones de aumento de jornal.

El ideal: el obrero, patrono y obrero a la vez.

Conviendría hacer esa prueba, por varias razones. Si salía bien, para erigir esa forma de realización de obras—siempre que ello fuese posible, repetimos—, en sistema.

Si salía mal, para no volverse a acordar más de ello. La adopción o el abandono, depende de los mismos obreros.

Hay tela cortada. "Se continuará".

Un donostiarra que tuvo que viajar días pasados en el ferrocarril Vasco-Navarro, Sección de San Prudencio a Ofiate, nos dice que se encontró en leer un cartelito que estaba expuesto en uno de los vagones, en el cual se decía que aquél vagón había sido desinfectado el 25 de marzo del actual y que aquél certificado caducaba el 25 de junio. Y como al no aparecer un nuevo certificado de una nueva desinfección, parece indicar que ésta no se ha verificado, nos ruega llamemos la atención "de quien corresponda".

Pues corresponde al Estado: a la explotación del Vasco-Navarro.—GORROCHA.

La Academia de la Lengua, con asistencia del señor Alcalá Zamora, eligió miembro de número a don Miguel de Unamuno

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16.

EL GENERAL CAVALCANTI, HOSPITALIZADO  
El general Cavalcanti, que se hallaba en prisión de Guadalajara sujeto a procedimiento por los sucesos de agosto, ha sido trasladado al hospital militar de Carabanchel, en vista de su delicado estado de salud.

**EL SEÑOR LEQUERICA, A LA CARGEL**

Hace poco fué impuesta una multa gubernativa a don Félix de Lequerica por ostentar una insignia monárquica. Como se ha negado a satisfacer la multa, ayer por la mañana ingresó en la cárcel Modelo.

**UN ATRACO**

BARCELONA. — Ayer por la mañana, en la calle de San Roque, cuatro desconocidos saltaron al encuentro de los cobradores de la Compañía de los Ferrocarriles Catalanes, Guillermo Angel y Miguel Parra y, amenazándoles con pistolas, les arrebataron dos saquitos con el producto de la recaudación. Uno de ellos contenía 1.575 pesetas y el otro 2.000.

Los atracadores se dieron a la fuga, persiguidos por algunas personas. En la huída, abandonaron el saquito que contenía 2.000 pesetas.

**QUERELLA CONTRA UNOS JESUITAS**

HUELVA.—El juez de Palma del Condado ha admitido una querella presentada contra unos jesuitas. La querella ha sido presentada por don Antonio Domínguez. Se trata de un testamento clógrafo en el que se ventila una herencia fabulosa.

**UN MOTIN EN LA BARRIADA DE VALLECAS**

MADRID.—En la barriada de Vallecas el pan decomisado por falta de peso suele repartirse entre las familias necesitadas. Ayer, una pobre mujer acudió a casa del teniente de alcalde de la barriada para pedirle un bono. Fue recibida por la esposa del teniente de alcalde, que es una mujer afiliada al partido socialista. No se sabe lo que ocurrió, pero lo cierto es que la esposa del teniente de alcalde en cuestión maltrató de palabra y obra a la pobre mujer.

Al enterarse de lo sucedido, las mujeres de la barriada se amotinaron y trataron de asaltar la casa del teniente de alcalde para apoderarse de éste y su esposa. Acudió a apaciguar los ánimos el alcalde, pero fue recibido con denuestos y pedradas.

Tuvieron que intervenir los guardias de Asalto, que dieron una carga y disolvieron los grupos.

**UNAMUNO, ACADEMICO DE LA LENGUA**

MADRID.—En la sesión que ayer tarde celebró la Academia de la Lengua, con asistencia del presidente de la República, fué designado por unanimidad, académico de número don Miguel de Unamuno en la vacante del ex marqués de Figueroa.

**DICE EL SEÑOR BESTEIRO**

Después de la sesión el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Como habrán visto ustedes, hoy se han leído el dictamen de los presupuestos de Hacienda y otros sobre suplementos de crédito. Mañana empezaremos a discutir el presupuesto de Agricultura, que lleva ya cuarenta y ocho horas sobre la mesa. Supongo que la discusión llevará toda la sesión.

Hoy no se ha podido leer el dictamen al presupuesto de Guerra, pero espero que se leerá mañana. Seguramente, este presupuesto se discutirá en la sesión del domingo.

En las sesiones de mañana y del sábado espero que quedarán aprobados los presupuestos de Agricultura y Hacienda. Indefectiblemente, el domingo se discutirá el de Guerra.

Quisiera que el de Instrucción Pública se leyera el sábado, con objeto de discutirlo el martes próximo. Para no interrumpir las discusiones habrá sesiones nocturnas, y de esta manera es de esperar que los presupuestos quedarán aprobados el día 23. Así, todos los diputados estarán libres el día 24 y podrán celebrar ese día con sus familias y pasar las fiestas de Navidad descansadamente.

**NIEVINA ROSA**

CREMA ALIMENTO PARA LA DIÉL POR LA NOCHE

CAJA 40cts BOTE 125 grs

FARMACIAS DRUGERIAS Y PERFUMERIAS

Señora:

16 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

## ACTUALIDAD POLÍTICA

**Los radicales hacen público su voto particular al presupuesto de Guerra que la minoría apoyará resueltamente haciendo oposición al proyecto del Sr. Azaña****El jefe del Gobierno se ha mostrado disconforme totalmente con la reducción a seis meses del servicio militar**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16.

**LOS RADICALES**

Ayer por la mañana se reunió nuevamente la minoría radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Se autorizó al señor García Hidalgo a presentar en la Cámara una proposición incidental sobre las reclamaciones formuladas por los ferroviarios. También se autorizó al señor Peire a presentar un proyecto de ley sobre la política militar. En dicho proyecto se establece, entre otras cosas, la reducción del servicio en filas a un año en Marruecos y a seis meses en la Península; la desaparición de las cuotas militares, y otras reformas muy interesantes.

Asimismo se acordó que los representantes de la minoría en la Comisión de Presupuestos presenten enmiendas al presupuesto de Guerra recogiendo los puntos de vista del Partido.

**LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS**

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Presupuestos, para examinar el presupuesto de Guerra. Se acordó invitar al jefe del Gobierno a que acuda a la reunión que celebrará hoy la Comisión, con objeto de informar sobre algunos extremos a los que los radicales formulan enmiendas y votos particulares.

**LA REFORMA AGRARIA**

En el ministerio de Agricultura se reunió ayer por la mañana el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria. Se dió cuenta del resultado de las gestiones realizadas cerca de la Comisión de Presupuestos del Congreso con objeto de obtener las cantidades necesarias para dotar debidamente los servicios de la Dirección General de Reforma Agraria y atender los gastos que se derivan de la ley de Reforma Agraria.

Se abordaron también otras cuestiones, y el señor Del Caño dio cuenta de un proyecto sobre organización del Consejo ejecutivo.

**EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

Una comisión del Ayuntamiento de Santander, acompañada de los diputados señores Alonso y Ruiz Rebollo, visitó ayer por la mañana al ministro de Instrucción pública, para hacerle entrega de un pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo de la capital montañesa.

El señor De los Ríos agradeció la distinción de que ha sido objeto por parte del Ayuntamiento de Santander.

**EN HACIENDA**

El ministro de Hacienda dijo al mediodía a los periodistas que no es cierto que en todos los departamentos ministeriales, excepto en el de Hacienda, se está haciendo la revisión de los expedientes de los funcionarios que fueron destituidos y vejados por la Dictadura.

Añadió que también en su departamento se está haciendo esa revisión por una Comisión presidida por el subsecretario. No ha tenido tiempo de examinar los expedientes porque ha tenido que dedicar toda su atención a los presupuestos.

Refiriéndose a los presupuestos, dijo el señor Carner que, seguramente, por la tarde será leído el dictamen correspondiente al presupuesto de su departamento, que se discutirá antes que el de Guerra.

**EL NUEVO GOBIERNO CATALAN**

BARCELONA. — Ayer por la mañana el señor Maciá no realizó ninguna gestión encaminada a formar el nuevo Gobierno de la Generalidad. Se cree que el nuevo Gobierno no sufrirá grandes modificaciones en relación con el dimisionario. Desde luego, se da por segura la salida del representante de los socialistas, con objeto de formar un Gobierno homogéneo a base de elementos de la España.

El Parlamento no reanudará, seguramente, sus sesiones hasta el martes, día en que hará su presentación el nuevo Gobierno.

**LOS RADICALES Y LAS OBRAS HIDRAULICAS**

La minoría radical facilitó ayer tarde una nota, en la que se dice que la minoría cooperará con todo entusiasmo a la realización de los proyectos de obras hidráulicas del ministerio de Obras Públicas, especialmente en lo que se refiere a la región de Levante.

Añade que la minoría radical entiende que deben intensificarse las obras de las Confederaciones del Ebro, Guadalquivir y Duero, con objeto de dar trabajo al mayor número posible de obreros.

**LOS RADICALES Y EL SERVICIO MILITAR**

El voto particular del diputado radical señor Peire—que será apoyado por toda la minoría—en orden al servicio militar, establece que el servicio militar, desde el ingreso en Caja hasta la licencia absoluta, debe tener una duración máxima de dieciocho años. El servicio activo será de seis meses en la Península, Baleares y Canarias, y de un año en África. Debe desaparecer la cuota militar, y el servicio activo deberá prestarlo todos los ciudadanos aptos físicamente. La totalidad del contingente de cada año deberá entrar en los sorteos para África. Los llama-

mientos se harán en 1.º de enero, en 1.º de mayo y en 1.º de agosto. Los soldados que hayan de servir en África se incorporarán en dos mitades: la primera el 1.º de enero y la segunda el 1.º de mayo.

Habrá dos clases de voluntariados: uno con premio y otro sin premio. Los voluntarios sin premio se comprometen a servir durante un año, y transcurrido este tiempo podrán pasar al voluntariado con premio, si así lo desean, o serán licenciados. Los voluntarios con premio servirán en África durante un año, y al cumplir sus compromisos, podrán solicitar la continuación por tiempo ilimitado. Los cabos, a los diez años, percibirán sueldo de sargento.

Se admitirá la reducción del servicio en filas a los mozos que al entrar en el servicio tengan la necesaria instrucción militar y posean el bachillerato u otra carrera del Estado, o demuestren aptitud en un examen de cultura general y se comprometan a seguir los cursos de las clases y suboficiales de complemento.

Los subtenientes que voluntariamente participen en dos maniobras prácticas, fuera del servicio, serán ascendidos a oficiales de complemento, o al empleo de alférez, dentro de la situación de disponibles, y a tenientes, al pasar a la primera reserva.

**ESCISIÓN ENTRE LOS GALLEGO**

Entre los diputados gallegos se comentaba ayer en los pasillos del Congreso el acuerdo adoptado el día anterior en la Asamblea celebrada en el Ayuntamiento de La Coruña. En dicha Asamblea se acordó que el Ayuntamiento coruñés no asista a la Asamblea que para tratar del Estatuto gallego se celebrará en Santiago. Este acuerdo está en pugna con las instrucciones y deseos del señor Casares Quiroga.

En los centros políticos se concede gran importancia a esta actitud del Ayuntamiento de La Coruña.

**LOS CONFLICTOS SOCIALES****La huelga general de Salamanca ha cobrado un giro violentísimo y se han producido numerosos actos de "sabotage" resultando un muerto y varios heridos**

**A las once y media el gobernador publicó un bando ordenando la máxima energía en la represión de los desmanes**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16.

**LOS FERROVIARIOS**

MADRID.—El Consejo Obrero de los Ferrocarriles M. Z. A., ha aprobado las proposiciones del Comité Nacional, en el sentido de que el Sindicato Nacional Ferroviario llegue a una inteligencia con todo el personal de las Compañías, a fin de llegar a una fórmula mediante la cual quede resuelto satisfactoriamente el pleito ferroviario. En este caso se recabarán del Gobierno el cobro de una tasa de cinco céntimos por viajero o expedición, y los ingresos que se obtengan se destinarán íntegramente a mejorar los haberes de los agentes y obreros ferroviarios, sin tener en cuenta los aumentos últimamente concedidos.

LEÓN.—Los ferroviarios de esta sección, pertenecientes a la C. N. T., han publicado un manifiesto anunciando que están dispuestos a ir a la huelga si para el día 20 no han sido atendidas las peticiones de los ferroviarios. Se anuncia que un día de éstos se celebrará una reunión para organizar el paro.

**LA SITUACIÓN EN ASTURIAS**

OVIÉDO.—A pesar de lo que se esperaba, ayer la situación en la provincia no varió en relación con los días anteriores. En la capital la normalidad fué completa, pero en Gijón y en la zona minera continuaron las coacciones y los actos de violencia.

En Gijón los directivos obreros celebraron por la mañana una reunión para tratar de la solución del conflicto.

En el taller de ebanistería de don Angel Matilla estalló un petardo que causó daños de consideración. No hubo que lamentar desgracias personales.

Por la tarde se reunieron en asamblea las directivas de las Sociedades obreras y acordaron la vuelta al trabajo.

Los elementos comunistas que asistían a la asamblea provocaron incidentes pretendiendo imponer su criterio favorable a la continuación de la huelga, pero prevaleció el criterio contrario.

Anoche se reintegraron al trabajo muchos obreros. Los restantes acudirán hoy a sus puestos.

**EN SALAMANCA**

SALAMANCA.—En la madrugada del miércoles al jueves se cometieron varios actos de sabotaje que han determinado la detención de nueve individuos sobre los que recaen sospechas.

A primera hora de la mañana, en la capital, grupos de huelguistas y mujeres se situaron en las carreteras para impedir la entrada de feriantes. Por esta razón la feria se vió ayer desanimadísima.

En algunos pueblos continuaron los actos de violencia, por lo que la fuerza pública se vió obligada a intervenir.

En Valdellosa los huelguistas asaltaron una dehesa y cometieron toda clase de desmanes. Dispersionaron todo el ganado, lanzándolo a los montes. Dieron muerte a numerosas reses que luego destrozaron. Los grupos trataron de impedir que la Guardia civil llegara al pueblo. Algunos colonos han abandonado sus haciendas y han huido ante la actitud de los huelguistas.

En el pueblo de Macotera los huelguistas, llevando al frente a las mujeres y a los niños, recorrieron las calles en actitud hostil. Acordaron asaltar varias casas y fincas.

Los patronos organizaron otra manifestación, compuesta por más de 500 personas. Se les sumaron muchos elementos de orden. Esta manifestación salió al encuentro de los huel-

guistas y, al encontrarse los dos bandos, surgió una violenta colisión, en la que se hicieron uso de piedras, palos y armas de fuego y blancas.

Acudió la Guardia civil, que dió una carga, disolviendo los grupos y restableciendo la tranquilidad.

En la colisión resultó muerto el sereno del Ayuntamiento, llamado Francisco Rodríguez, de 63 años.

Heridos resultaron: María Teresa Benavente, de 36 años; José Losada Sánchez, de 65 años, y el patrono Pedro Losada Sánchez, de 68 años. Todos ellos lo están de gravedad.

Con lesiones de menos importancia resultaron nueve personas, entre patronos y huelguistas.

En Barbadillo los huelguistas cometieron actos de violencia. En Veguillas destrozaron las acequias y cometieron toda clase de desmanes. Apalearon al alcalde, que trató de calmar los ánimos. El alcalde se refugió en su domicilio, que fué cercado por los huelguistas. Estos, valiéndose de azadas y picos, trataron de minar los cimientos de la casa para penetrar en ella, apoderarse del alcalde y ahorrarle. Tales propósitos fueron evitados por la Guardia civil.

A última hora de la tarde las impresiones que se tenían eran pesimistas, pues la Casa del Pueblo publicó un manifiesto diciendo que la U. G. T. se unía al movimiento. En el manifiesto se recomienda se extienda el paro y que se cometan actos de sabotaje.

A las once y media de la noche el gobernador publicó un bando, en el que se dice que la riqueza de la provincia no se puede destruir al impulso de las pasiones desenfrenadas, que no tienen razón de ser en un régimen de libertad. Se ordena a todos los agentes de la autoridad que proceden con la máxima energía a la represión de todo desmane, y se aconseja a todos los ciudadanos cumplir con su deber y respeten la propiedad ajena.

La alarma en el vecindario de la capital era grande, pues se aseguraba que los huelguistas cortarían las cañerías de agua y las líneas de alumbrado y las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

**LOS METALÚRGICOS DE VALENCIA**

VALENCIA.—Continúa en igual estado la huelga de los metalúrgicos. En cuatro talleres hicieron explosión petardos colocados por los huelguistas, causando gran alarma y daños considerables.

Un obrero que no secundaba el paro fué apaleado por los huelguistas, resultando gravemente herido.

**LOS TIPOGRAFOS DE SEVILLA**

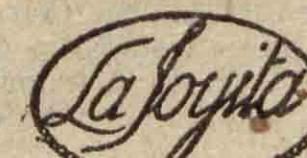
SEVILLA.—Sigue en igual estado la huelga de tipógrafos. Se teme que hoy se extienda el paro a las imprentas de los periódicos y a otros gremios.

**EN CIUDAD REAL**

CIUDAD REAL.—A las doce de la noche se declaró la huelga general, como protesta por los sucesos de Castellar de Santiago.

**PRECIO, CALIDAD, SURTIDO**

Aldámar, 12.



Frente al Mercado.

JOYERIA : PLATERIA : RELOJERIA

**CONTRA LAS SESIONES DE LOS DOMINGOS**

Después de la sesión de ayer tarde, concurrieron en los pasillos del Congreso, los señores Ortega y Gasset (D. Eduardo), Guerra del Río y otros diputados y quedaron de acuerdo para presentar a la sesión de hoy una proposición contraria a la celebración de sesiones los domingos.

**LA OPOSICIÓN DE LOS RADICALES**

Se concede gran importancia a los acuerdos de la minoría radical, pues revelan que está dispuesta a hacer una energética oposición a la política del Gobierno, en lo que se refiere al presupuesto de Guerra y al pleito de los ferroviarios.

Se estima en los círculos políticos que la minoría radical está dispuesta a hacer una oposición resuelta.

**EL PRESUPUESTO DE GUERRA**

Ayer tarde se reunió la Comisión de presupuestos para examinar el presupuesto de Guerra. Informó extensamente el señor Azaña. Este, a la salida, se limitó a decir que su informe había sido tan amplio y detallado como requiere la importancia del proyecto.

Después de la reunión fueron interrogados algunos miembros de la misma, y manifestaron que el jefe del Gobierno se mostró resueltamente contrario al criterio de los radicales de reducir el tiempo de permanencia en filas a seis meses, por entender que en tan poco tiempo no es posible adquirir una perfecta instrucción militar.

También dijeron que al informar el jefe del Gobierno, el señor Fanjul intervino ampliamente para hacer una exposición técnica rebatiendo los puntos de vista del señor Azaña. También intervinieron los señores Santaló y Azorín. Este, en nombre de los socialistas, opuso algunos reparos a los argumentos del jefe del Gobierno, pero en el fondo coincidió con sus puntos de vista.

El señor Manteca dijo a los periodistas que tiene la convicción absoluta de que la minoría socialista votará en bloque el presupuesto de Guerra tal y como desea el jefe del Gobierno.

**LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES**

Se reunió ayer tarde la Comisión de Responsabilidades.

El presidente señor Cordero dijo que se habían tratado asuntos de trámite y que lo más interesante fué el examen de la ponencia de D. Publio Suárez, relacionado con el Banco de Crédito Local. Se aplazó la discusión por hallarse ausente su autor.

**LA TRANSFERENCIA DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD**

La Comisión mantiene que estudia la aplicación del Estatuto catalán y la transferencia de servicios a la Generalidad, continúa sus trabajos. La primera reunión en Barcelona se celebrará en viernes. En ella se tratará seguramente de los seguros sociales.

**LOS RADICALES-SOCIALISTAS Y LA FEDERACION DE IZQUIERDAS**

Ayer tarde se reunió nuevamente la minoría radical-socialista para seguir el examen de los trabajos de la Ponencia que estudia la constitución de la federación de izquierdas. No se adoptaron acuerdos.

Se facilitó la siguiente nota:

—En relación con ciertas referencias aparecidas en la Prensa de la mañana y de la noche sobre el contenido de un supuesto artículo cuarto, dentro de la ponencia, debemos hacer constar que ni existe tal artículo en la ponencia y que ni se adoptó acuerdo alguno en el sentido expuesto en tan caprichosa y gratuita referencia.

**LA LABOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA**

Interrogado el Sr. Bugeda acerca de la labor de la Comisión permanente de Hacienda, ha dicho:

—La Comisión de Hacienda es la que ha despachado

## CENTROS OFICIALES

# El problema del paro en Irún

Ante la próxima conferencia de Municipios españoles, para tratar de la circulación.-Amortización de obligaciones.-El ropero escolar

## Gobierno civil

## Cuestiones sociales

El gobernador civil, al recibírnos por la noche en su despacho, nos dió cuenta de haber sido informado de la situación obrera en Irún, donde el paro alcanza a unos cuatrocientos obreros. Suponiendo la situación una carga considerable para el Ayuntamiento, se propone intervenir en este asunto, para ver qué solución puede hallarse. Al efecto, convocará a los contratistas de obras municipales a una entrevista.

Parece ser que, lejos de proteger a los parados, e algunos casos se ha dado trabajo a obreros extranjeros.

## Los ferroviarios de la C. N. T.

Los ferroviarios afiliados a la C. N. T. han solicitado autorización para celebrar una asamblea hoy, viernes, en la que tratarán de la situación ferroviaria.

El acto ha sido autorizado.

## El paro en Irún.

El gobernador civil, al recibírnos por la noche en su despacho, nos dió cuenta de haber sido informado de la situación obrera en Irún, donde el paro alcanza a unos cuatrocientos obreros. Suponiendo la situación una carga considerable para el Ayuntamiento, se propone intervenir en este asunto, para ver qué solución puede hallarse. Al efecto, convocará a los contratistas de obras municipales a una entrevista.

## Diputación

## Reuniones

Ayer se reunieron, sucesivamente, las comisiones de Miqueletes, Expósitos, Consejo de la Caja de Ahorros Provincial, Junta Mixta del Hospital, y, por la tarde, la Comisión Gestora en pleno.

## Reuniones

A las doce y media se reunió ayer la Junta mixta del Hospital, en sus oficinas de la calle de Pescadería, ultimando detalles de cuanto se relaciona con los proyectos de construcción del edificio, adquisición de terrenos para el trazado de la carretera de acceso, etc.

—A las siete de la tarde, se reunió la Junta Provincial de Turismo, bajo la presidencia del alcalde accidental.

## El impuesto sobre el vino.

El día 31 se celebrará en la Diputación una reunión de alcaldes de las capitales del País Vasco y presidentes de las Gestoras del mismo, con objeto de tratar más ampliamente del impuesto sobre el vino y de las consecuencias que su desaparición podrían acarrear en los presupuestos.

## Ayuntamiento

## Sorteo de bonos

En la Alcaldía se procedió ayer al sorteo de obligaciones amortizables de la Deuda de la Ciudad al 4 por 100. Los números a los cuales corresponde la amortización son los siguientes:

Desde el 16.381 al 90; del 41.551 al 60; del 11.051 al 60; del 7.944 al 50; del 17.501 al 10; del 11.611 al 20; del 4.601 al 10; del 15.061 al 70; del 8.631 al 40.

Los bonos de Articutza, también sorteados, que serán amortizados, son: del 9.784 al 90; del 4.644 al 50; del 5.444 al 50; del 17.661 al 70; del 7.201 al 10; del 4.421 al 30; del 6.444 al 50; del 5.471 al 80; y del 7.031 al 40.

## Un telegrama a Madrid

El alcalde accidental, cumpliendo el acuerdo adoptado en la sesión del miércoles, cursó ayer

el siguiente telegrama a su colega de la capital de la República:

"Habiendo sido invitada la Corporación de mi presidencia a la Conferencia de Municipios españoles organizada por ese Ayuntamiento para tratar de los problemas de la circulación los días 9 al 15 de enero, ruego a V. E. se sirva ordenar se me remitan con urgencia la ponencia y temas del Congreso, que supongo tendrá redactada esa Corporación para presentarla en su día a la Conferencia de Municipios y demás antecedentes, al objeto de someterla a estudio de este Ayuntamiento y que pueda enviar a Madrid una representación con instrucciones adecuadas.—Saludos, Torrijos".

## Ropero escolar

Se han recibido estos nuevos donativos: Escuela Municipal de Loyola, 55 pesetas; Rafael Ariza, 25; Sindicato del Mueble de la U. G. T., 10; un guerrero pacífico, 15.

## En el Victoria Eugenia

## Festivales de la Escuela de la Lengua y Declamación euskara

Las tradicionales representaciones vascas que anualmente organiza la Escuela de la Lengua y Declamación euskara tendrán lugar este año en el teatro Victoria Eugenia.

A las cinco y media de la tarde se verificará la primera función, constituyendo el programa el estreno de la comedia en tres actos, dividido el último en dos cuadros, "Euskal eguna", original de don Antonio M. de Labayen.

La función de la noche dará principio a las nueve y media, y se pondrá en escena la comedia fantástica de Toribio Alzaga "Andre Joxepa Tronpetxa", en tres actos, divididos en ocho cuadros, prólogo y epílogo.

Los encargos de localidades se reciben, como de costumbre, en la primitiva Casa Baroja (don Joaquín), en la plaza de la Constitución.

## El señor

## D. Alfonso Pildain Ilurbe

Falleció en el día de ayer, a los 58 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Lete; sus hijos, doña Gregoria, don Andrés, doña Carlota y don Pedro; hijo político, don Julián Villega; sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encarecidamente que asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, VIERNES, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 16 diciembre 1932.

Domicilio: SAN FRANCISCO, 19.

## El señor

## DON ADOLFO MICHELENA BERNEDO

Falleció en el día de ayer, en Erandio (Vizcaya), a los 68 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Eusebia, doña María y doña María Luisa; hijos políticos, don Juan Santibáñez y don Félix Salamero; nietos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, VIERNES, en ERANDIO (Vizcaya), a las CUATRO de la tarde, y a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, SABADO, a las NUEVE de la mañana, en la iglesia de SAN AGUSTIN, de la mencionada villa, por todo lo cual les quedarán profundamente agradecidos.

ERANDIO (Vizcaya), 16 de diciembre de 1932.

Domicilio: CALLE PARTICULAR DE MICHELENA, número 3.



## Santoral

VIERNES, 16 DE DICIEMBRE.—Eusebio, Valentín, Concordio, Nabal, Agrícola, Albina, Analias, Azarías, Misael, Adón, Beano, Irenión, Alicia y Adelaida.

ORTOS Y OCASOS.—El sol sale a las 7:34 y se pone a las 4:49. La luna sale a las 19:41 y se pone a las 10:14. Cuarto menguante el día 29.

MEMORIAS (16 de diciembre del año 1922): Se pierde toda la cosecha de Ucrania. La gente del campo emigra a las ciudades, y en éstas no hay tampoco vivieres.

## Mezclilla

Nuestro particular amigo el secretario del Gobierno civil, don Gregorio Ponzón, está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de haber cumplido el quinquenio de servicio en esta Secretaría.

A esas felicitaciones ha de unir la nuestra, muy sincera.

## Letras de luto

En Erandio (Vizcaya) dejó de existir don Adolfo Michelena Bernedo, a los 68 años de edad. Hoy se celebrará la conducción del cadáver a aquel cementerio, a las cuatro de la tarde, y los funerales, mañana, a las nueve, en la iglesia de San Agustín, de aquella villa.

A sus hijos y demás familia atribulada, expresamos nuestro sincero pésame.

—Dejó de existir ayer en nuestra ciudad don Atanasio Pildain Iturbe, por cuyo descanso se celebrarán a las diez de la mañana de hoy los funerales en la parroquia de San Ignacio. A continuación será conducido su cadáver al cementerio de Polloe.

A su esposa, hijos y demás allegados, nuestra adhesión a su dolor.

—Celebráronse a las nueve de la mañana de ayer, en la parroquia del Buen Pastor, los funerales por el alma de don Aniceto Lacalle Lezaun, cuyo cadáver fué llevado seguidamente a Polloe.

Ambos actos viéronse muy concurridos.

—En la parroquia de San Ignacio celebráronse a las nueve y cuarto de la mañana de ayer los funerales por el alma de don Esteban Montes Ruiz. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que acompañó al cadáver hasta su última morada en Polloe.

AGRADECIMIENTO.—La familia de la finada doña Eusebia Lafoz Berrondo, viuda de don Dionisio Gorosabel, por medio de estas líneas hace llegar a sus numerosas amistades su gratitud por las manifestaciones de condolencia que está recibiendo con motivo de la desgracia que les aflige.

## Círculo Mercantil e Industrial

## GRAN CONCIERTO BENÉFICO

El domingo, día 18, a las diez y media en punto de la noche, se celebrará en los salones del Círculo Mercantil el anunciado concierto a beneficio del Ropero Escolar, tomando parte los excelentes artistas de la localidad señorita María Teresa Hernández y señor Verkós, acompañados al piano por el maestro don Francisco Cotarelo, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte:

- a) "Melodía".—A. Rubinstein.
  - b) "Serenata Española".—A. Glazounow.
  - c) "Arlequín".—D. Popper.
  - d) "Gioconda" (canción de la ceja).—Ponchielli.
  - e) "La ronda que pasa".—I. Tabuyo.
  - f) "Le Nil".—X. Leroux.
- Para canto y violoncello: señorita Hernández y señor Verkós.

Segunda parte:

- a) "El cisne".—C. Saint Saens.
- b) "La canción del gitano".—A. Ross.
- c) "Chanson grecque".—P. Seligman.

Por el señor Verkós.

- d) "Izazu nitzaz cupira".—M. Cendoya.
- e) "Balada del amor ausente".—F. Cotarelo.
- f) "La Marchenera" (petenera).—M. Torroba.

Por la señorita Hernández.

Al piano, el maestro Cotarelo.

El concierto será radiado por Unión Radio.

A continuación del concierto se celebrará una animada fiesta de sociedad, amenizada por la orquestina "Ritmo".

Se advierte a los señores socios que las invitaciones extendidas hasta la fecha han quedado anuladas, y, por lo tanto, deben pasar a renovarlas por la Secretaría del Círculo antes del sábado, a las siete de la tarde.

## La cotización de la libra esterlina

LONDRES 16.—La libra abrió 3'28 y medio, cerrando a 3'28 y siete octavos.

NUEVA YORK 16.—La libra abrió a 3'29 y tres cuartos y cerró a 3'28 y siete octavos. United Press.

## Viajes

Procedentes de Biarritz pasaron de regreso a Bilbao don Alfonso Echeverría, don Ramón Alpategui y don Jaime Ortiz.

—De Vitoria a Zumarraga, las señoritas Carmen y Marichu Mendizábal y Lolita Barricano.

—Llegó de Bilbao a nuestra ciudad la señora viuda de Madrazo.

—Ha regresado a Pamplona, después de pasar larga temporada en nuestra ciudad, la familia del ingeniero don Daniel Múgica y la hermana política de éste, señorita Pascuala Echarte.

—A la misma capital regresó la esposa del gobernador civil de Guipúzcoa, señor Artola Goicoechea, nacida doña Alejandra Goñi.

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la Ciencia admirable de la Sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Domínio espiritual, llámense como quieran, pueden obtenerlas toda persona por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada: "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como así mismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Sr. Martin Goldhardt

Sr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente". Este libro que distribuimos gratuitamente en todas partes contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millones de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se envía un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquel que escriba en su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, Dept. 5130-A, rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica, cuya texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Ud. un ejemplar de la obra, título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas en su puño y letra:

"Quiero fortalecer mi espíritu. Tener alcance en la mirada. Sírvase leer mi Carácter y enviarme su libro."

Envíe Ud. además al propio tiempo su nombre completo y dirección perfectamente indicando: Sr. Sra. o Srfa.) y dirija Ud. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, Dept. 5130-A, rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Ud. puede incluir 80 céntimos en sellos de correo para pagar gastos de correo, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España 40 céntimos. Argentina 12 centavos, etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

16 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

**Labor cultural**

**Una notable conferencia de Antonio Segurado en el Ateneo**

**Sobre "Organizaciones escolares y el titular mercantil"**

El pasado lunes celebróse en el Ateneo Guipúzcoano, la ansiada conferencia a cargo de Antonio Segurado, sobre el tema "Organizaciones escolares y el titular mercantil", conferencia organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes Mercantiles de Guipúzcoa (F. E. G.). Presentó a Segurado, elogiando su personalidad llena de dinamismo, don Fidel M. Urbina, en nombre de la Junta del Ateneo.

Dijo Segurado su conferencia en dos partes principales: organizaciones escolares, y el titular mercantil.

Refiriéndose a la primera, hizo un poco de historia de las organizaciones escolares españolas, especialmente de las profesionales, haciendo resaltar la diferencia de éstas con las confesionales.

Habió también de que terminada la lucha contra la Dictadura, las asociaciones profesionales han de comenzar a hacer la lucha cultural y profesional en beneficio de sus asociados, procurando en primer lugar reunir en ellas a todos sin distinciones, organizando bibliotecas, servicios bibliográficos a los que consulten los afiliados sobre diversos textos acerca de asignaturas; deben crear también clases de complementación de estudios, círculos de estudios, las primeras consistentes en clases dadas por estudiantes de cursos superiores a los de los inferiores remuneradas, y los segundos por comités que estudian diversos temas referentes a la carrera, etc.; deben intervenir también las asociaciones en todos los asuntos diferentes a edificio, material de enseñanza, etc., y formar por último secciones deportivas y artísticas.

En lo que respecta a los estudiantes de comercio les invita a que estudien las reformas de enseñanza. Da a conocer varios proyectos presentados en el pasado Congreso de Titulares Mercantiles; uno de los más importantes es el presentado por la Federación Escolar Mercantil Española (F. E. M. E.) que coincide con el del ministro de Instrucción Pública.

Dice que los alumnos deben intervenir también en la reforma y selección del profesorado y aduce argumentos en defensa de esta tesis. Deben exigir también una garantía de aplicación del título que con sus estudios va a adquirir, y por tanto estudiar mucho y bien con una reforma racional y verdaderamente práctica de su carrera, sin lo cual no tendrán derecho a aquella exigencia.

Mientras esta reforma llega, incita a los estudiantes mercantiles guipúzcoanos a que organicen al igual que en Madrid, cursillos de ampliación de conocimientos comerciales, económicos, sociales, y expone con este motivo un proyecto que presentó en el pasado Congreso, de la formación de un Comité que titula de educación comercial. Invita asimismo a que se divulguen conocimientos de esta índole por todas las clases sociales; y que se instaure asimismo las clases nocturnas en las que puedan adquirirse títulos iguales a los conferidos en las diurnas.

Trata con certeza y brevedad de los cursillos sobre ciencias económicas en la Facultad de Derecho, en contraposición de los cuales organiza la Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de Madrid uno muy interesante, que será inaugurado por el ministro de Instrucción Pública, cuya organización y desenvolvimiento roza y que deben imitar los mercantiles guipúzcoanos.

Por último explica con todo detalle las conclusiones aprobadas en el pasado Congreso de Titulares Mercantiles celebrado durante los días 24 al 30 del pasado mayo, que si son aprobadas, como es de esperar (al menos algunas), redundarán en beneficio de una clase tan sufrida como la de los Titulares Mercantiles.

Propugna la reorganización del Colegio Oficial de Titulares Mercantiles de Guipúzcoa, de que tanta necesidad hay, y termina agradeciendo la benevolencia con que ha sido escuchado.

La conferencia interesantísima, y de la cual es un pequeño reflejo esta reseña, duró casi hora y media. A su terminación fué calurosamente aplaudido por el numeroso público, en el que predominaba, naturalmente, el elemento escolar.—D. Y.

**Instalación de cromado**

SE VENDE, por resultar pequeña para el trabajo a que actualmente se dedica. Medidas depósito, 70 x 80 x 1'90. A toda prueba y garantía. Resultados magníficos.

Dirigirse a M. J. Apartado 444.—BILBAO.

**Doctor ORTEGA**

Especialista del corazón y pulmones  
Consulta de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5

ALFONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 10-3-77

**RICO TESORO**

Al que envíe por Correo dos pesetas y señas de su domicilio a Francisco Erazquin, a Castro Urdiales, éste le remite un librillo que enseña a recobrar y conservar la salud, sin gastar nada en medicinas.

## **AYER, EN LA DIPUTACION**

# **El director y subdirector del ferrocarril del Urola presentan la dimisión de su cargo**

**Con motivo del decreto de incompatibilidades. — Se ratifica la aprobación de los proyectos de reformas económicas**  
**La electrificación del ferrocarril Vitoria-Mecolalde y las obras de la barra de Orio. — Aplicación del Timbre provincial**

A las cuatro se reunió en sesión plenaria la Comisión Gestora, bajo la presidencia del Sr. Castro. Asistieron los Sres. Uria, Arratibel, Torre, Sotos, Fernández, Toyos, Liceaga y Saizain.

**De nueva entrada.**—Pasan a las Comisiones respectivas varios asuntos de nueva entrada.

**Presentando la dimisión.**—De acuerdo con el decreto de incompatibilidades, los señores Pagoa y Bizarro, ingenieros de Caminos, que ostentan los cargos de director y subdirector del Ferrocarril del Urola, presentan la dimisión de estos cargos.

Como se cree que esta ley sólo afecta a las provincias de régimen común, se acuerda consultar al ministro, dejando pendiente de solución, entre tanto, las dimisiones presentadas.

**Asuntos sobre la mesa.**—Escrito de la Liga Anticlerical pidiendo no se aceptara la renovación del contrato con los religiosos de la Casa de Salud de Santa Agueda. Se contesta negativamente, puesto que la renovación ya estaba hecha antes de recibir este escrito, y por otro lado el más indiscutible es que estos servicios no han podido ser provincializados.

—Se ratifica la aprobación de los proyectos de reforma económica en la contribución territorial e industrial, dados cuenta en sesión extraordinaria y publicados en la Prensa.

**Ruegos y preguntas.**—El presidente da cuenta de la reunión celebrada el día 7 por las Comisiones Gestoras del País Vasco para tratar del Estatuto, acuerdos que son conocidos por haber sido publicados oportunamente. De acuerdo con lo convenido, se cursaron a entidades y centros políticos las invitaciones para la designación de personas que integrarán la ponencia encargada de la redacción del anteproyecto.

Algunas entidades han contestado declinando el ofrecimiento por no encajar en su carácter y estimar que deben hacerlo los partidos políticos.

—También da cuenta de haber recibido un telegrama del ministro de Obras Públicas comunicándole haber sido firmado el expediente sobre electrificación del ferrocarril Vitoria-Mecolalde.

El Sr. Castro contestó con otro de gracias al ministro y lo comunicó al presidente de la Gestora de Álava y al alcalde de Mondragón. Al primero para que sea aquella Diputación la que siga con la dirección del asunto, y al alcalde de Mondragón para que realice las oportunas gestiones encaminadas a solucionar las dificultades que existen en Álava.

El presidente de la Comisión Gestora de Álava ha remitido una carta dando cuenta de que en la próxima reunión de la Comisión Gestora se tratará de este asunto.

—Otro telegrama del ministro de Obras Públicas comunicando la aprobación del expediente de subasta para las obras de modificación de la barra del puerto de Orio.

**Felicitación a S. E.**—Informa el Sr. Castro a la Corporación que, interpretando él sentir de todos, cursó a su tiempo un telegrama de felicitación a S. E. el presidente de la República al cumplirse el segundo año de su mandato, deseando que cumpla el tiempo normal en la presidencia con felicidad, para bien del pueblo español.

**RELACION DE DICTAMENES**

**De Hacienda provincial.**—Se prorroga por cinco años más la cesión del impuesto de las apuestas del frontón en favor de los Ayuntamientos de Guipúzcoa.

—Contestación al escrito de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Guipúzcoa interesando se autorice a los comerciantes a exportar sus mercancías mediante un recargo sobre la cuota. Se aprueba con un recargo de un 25 por ciento.

—Escritos presentados por varias entidades económicas de la provincia haciendo alegaciones acerca de las reformas económicas que se introducen en las contribuciones para el año próximo.

El dictamen de la Comisión dice que el recargo de la contribución territorial tiende a las rentas grandes, quedando igual las modestas. Propone su aprobación y así se acuerda.

—Se accede a la solicitud presentada por el Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduana de Irún interesando se incluya en el reparto gremial a los agentes colectivos. Esta aprobación está condicionada.

—Se aprueba el presupuesto extraordinario de 2.733.590 pesetas de la ampliación de crédito de la Caja de Ahorros Provincial para la construcción y modificación de carreteras, cuyo detalle publicábamos oportunamente.

—Quedan sobre la mesa hasta la próxima sesión, para estudio, los informes de Hacienda provincial sobre modificaciones del Reglamento de la contribución industrial, de las tarifas de la contribución de utilidades y modificación del artículo noveno del Reglamento del Timbre provincial.

El Sr. Uria da cuenta, a propósito del Timbre provincial, de que hace quince días que se aplica este Timbre a los recibos que se negocian como letras de cambio.

—Se aprueba el establecimiento de una adición cuarta a las disposiciones del Reglamento de la contribución de utilidades.

—Se aprueba también una instancia de la Compañía Vasco-Valenciana de Navegación, interesando la prescripción de una cuota y modificación del artículo 24 del reglamento de Utilidades.

—Se aprueba la petición de los alcaldes de San Sebastián, Tolosa, Vergara y Eibar —ya publicada— sobre establecimiento de arbitrios sustitutivos del que grava el consumo de la harina. Se les autoriza el cobro de impuestos que ahora caducaban, sobre circulación de vehículos, apuestas y utilidades de los pelotaris, etc.

**De Hacienda municipal.**—Se aprueba un dictamen sobre expediente instruido por el Ayuntamiento de Irún, para establecimiento de arbitrios extraordinarios.

—También se aprueba el dictamen sobre solicitud que formuló el Ayuntamiento de Vergara, para el establecimiento de determinados arbitrios con carácter extraordinario.

**De Agricultura.**—Se conceden 17.500 pesetas para subvencionar obras de higiene en caseríos de la provincia.

**De Gobernación.**—Dictamen aprobando un escrito del Ayuntamiento de Bilbao, en el sentido de que se gestione que cada una de las Corporaciones que contribuyan al sostenimiento del Colegio de Sordomudos y Ciegos de Vizcaya, tenga en el Gobierno de dicha institución la representación proporcional a la aportación que realiza.

En dicho colegio hay actualmente treinta y cinco pensionados pobres de nuestra provincia.

—Escrito de la Caja de Ahorros Municipal, reiterando su invitación para que sean designados dos representantes de la Corporación provincial que formen parte de la Junta de la Casa de Maternidad.

Se declina el nombramiento, hasta que no se señala la aportación que la Diputación ha de prestar a esa institución.

—La Academia Médico-Quirúrgica de Guipúzcoa solicita se le conceda una subvención mínima de 2.000 pesetas para ayuda de la labor cultural que proyecta realizar.

Se confirma la concesión de 1.000 pesetas que figuraba en el presupuesto, manifestándose que presenten la petición con un estudio, para que en el próximo presupuesto se les pueda prestar la ayuda proporcional.

—Se concede una subvención de 1.000 pesetas, por una sola vez, a la Sociedad de coineros y reposteros de San Sebastián, para atender al subsidio de paro forzoso que tiene establecido.

En la petición que esta Sociedad formula a la Diputación, dice que por este concepto ha desembolsado—de las cuotas de los socios—, 30.444 pesetas desde el año 1918. La ayuda del Estado, prestada desde el año 1930 ha supuesto este año 515 pesetas.

—Se deniega una solicitud presentada por

don Pedro Oruña, de Deva, que pide una indemnización para resarcirse de los perjuicios que ha tenido en su industria con motivo de la tromba de agua que descargó en aquella villa últimamente.

No se puede atender esta petición, ya que se trata de una industria particular. Unicamente se conceden subvenciones a los labradores, cosa que esta vez no ha podido hacerse por no haber consignación.

—Se aprueba un escrito de la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas, de Irún, solicitando el abono de la prima correspondiente a un nuevo grupo de casas que han terminado. Se eleva a 102.758,79 pesetas.

**Las tarifas telefónicas.**—Presenta la Comisión de Teléfonos un dictamen que contiene dos partes: la primera, que pasa a la Comisión de Régimen interior, presenta la plantilla del personal y el presupuesto para el año próximo. La segunda parte, propone la supresión de diferencia existente entre las tarifas por conferencias entre los abonados y el público que acude a los locutorios. Es decir, igualando el tipo de estas la tarifa que hoy disfruta el abonado, que es más económica. Con esta unificación, se obtendrá un aumento de 100.000 pesetas. Se aprueba, así como el establecimiento de las tarifas de extrarradio, sin llegar al máximo que autoriza el reglamento. Por este concepto se obtendrá un aumento de 83.00 pesetas. El total de la mejora introducida es de 183.000 pesetas.

—También se aprueba la unificación del sistema de comunicaciones para los servicios de la Diputación y de la Caja de Ahorros Provincial, por medio de una red propia constituida con la Provincial. El presupuesto de esta modificación se eleva a 79.345 pesetas, a satisfacer proporcionalmente entre la Diputación y la Caja de Ahorros. Aprobado el dictamen, se solicitará la conformidad del Municipio para que no se recargue el abono actual por aparato.

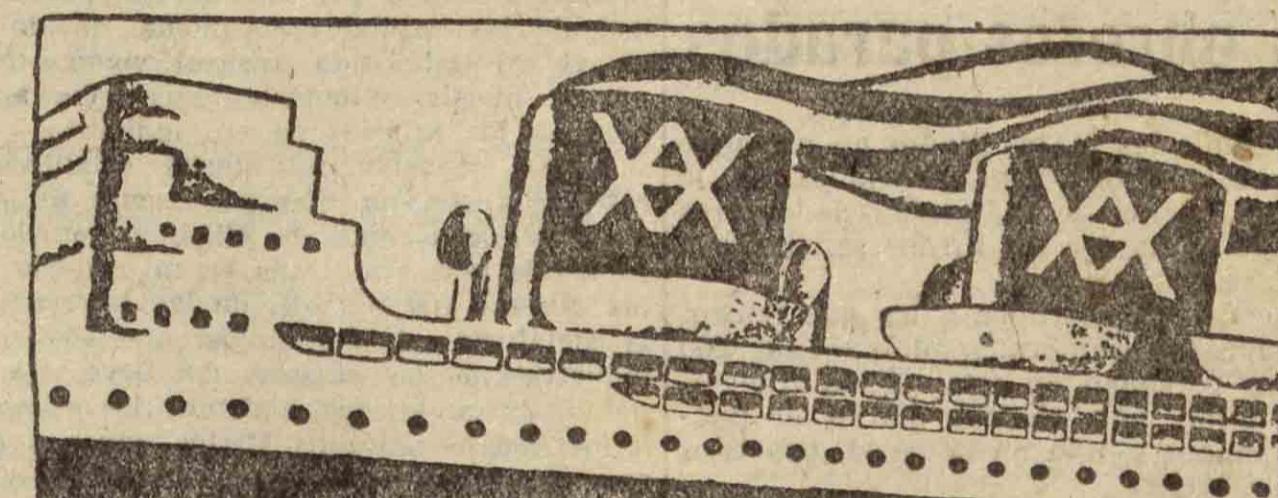
Esta modificación significará una reducción de personal y la rapidez en los servicios de comunicación.

—Sin otros asuntos a tratar, se levantó la sesión.

**RAMON JUSUE**

**MEDICO DE LA MATERNIDAD**  
Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta. de tres a cinco.  
CAMINO. 4. 2. :: Telf. 1-46-90

**Ibarra y Compañía S. en C.****NAVIEROS****SEVILLA**

Servicios regulares de cabotaje entre Pasajes, Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

**Línea Mediterráneo - Brasil - Plata**

Salidas regulares de Barcelona cada 21 días, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles.

**Salidas de Barcelona**

**"Cabo San Agustín" | "Cabo San Antonio" | "Cabo Santo Tomé"**

28 de diciembre

18 de enero

7 de febrero

Acomodaciones para pasajeros de CLASE DE CABINA.

Buques especializados para el TRANSPORTE MODERNO DE PASAJEROS DE TERCERA, EN CAMAROTES EXCLUSIVAMENTE.

Seguridad, Rapidez, Economía, Esmerado trato, Comida excelente.

**Informes**

EN SEVILLA: OFICINAS DE LA DIRECCION, APARTADO 15

EN BARCELONA: Sr. HIJO DE ROMULO BOSCH, VIA LAYETANA, 7

EN PASAJES: (para pasaje de cámara): Sres. Viuda y Sobrinos de M.

Cámara. Cuarta Vía, 1. Teléfonos 5018 y 5224

EN SAN SEBASTIAN (para pasaje de cámara): Sres. Viuda y Sobrinos de M. Cámara, Frente al Muelle núm. 1. Teléfono 10211

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

Telegramas:

"Ibarra".

"Romulobosc".

"Cámara".

"Cámara".

# ACTIVIDAD PROLETARIA

## CASA DEL PUEBLO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Se convoca a todas las directivas que integran esta Casa del Pueblo de la U. G. T., a la reunión que se celebrará hoy, viernes, día 26, a las nueve de la noche, en los locales de la U. G. T., calle 31 de Agosto, número 38, primero.

Siendo los asuntos a tratar de vital interés para las mismas, se encarece la puntual asistencia.—El Comité.

## FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA (G. N. T.)

(Subsección de San Sebastián)

Ferroviarios: Cumpliendo un deber emanado de los acuerdos tomados en el primer Congreso celebrado por nuestra Federación, la subcomisión de San Sebastián os invita a todos los obreros del carril páraro hoy, viernes, a las nueve de la noche, en la Escuela de Declamación Vasca (calle Garibay), a un mitin de propaganda ferroviaria, en cuyo acto harán uso de la palabra los compañeros Pedro Herrera, por la Sección Norte, y Fidel Archidona y Julián Martínez, por el Comité Nacional de la Federación.

## SINDICATO DE OBREROS METALURGICOS DE GUIPUZCOA

(Sección de San Sebastián)

Este Sindicato pone en conocimiento de todos sus organizados que hoy, viernes, 16, se celebrará asamblea extraordinaria en nuestro domicilio social (calle 31 de Agosto, 38, primero), para tratar asuntos de gran interés para todos los compañeros. Esta reunión se celebrará a las ocho y media de la noche, en el salón grande.—El Comité.

## SINDICATO DE UNION FABRIL

Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a una asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, día 16, a las siete de la tarde en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda.

Dados los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia para la buena marcha del Sindicato.—El presidente.

## ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE GUIPUZCOA

(Sección de San Sebastián)

Se convoca para el domingo próximo, día 18, y horas de diez a una del mediodía, a elecciones de vocales obreros para el Jurado mixto de Oficinas.

Estas elecciones tendrán lugar en nuestro domicilio social (Fermín Calbetón, 35, primero).

También se advierte a los compañeros que se hallen cesantes, pasen durante las horas de secretaría para informarles de un asunto que les interesa.—La Directiva.

## SINDICATO DE ELECTRICISTAS Y SIMILARES

Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros que quieren reorganizar el Sindicato, pueden empezar a cotizar desde el próximo sábado.—El Comité.

### Muy importante

## A los obreros parados

"A fin de que los plazos fijados en principio para la presentación sean abreviados en lo posible, esta oficina de colocación de obreros ha dispuesto adelantar los turnos señalados a los poseedores de tarjetas.

En consecuencia, se ruega a los que tengan en su poder las numeradas del 161 al 260 inclusive se personen en esta oficina (Constitución, 15, bajo), hoy, viernes, día 16, de nueve de la mañana a una de la tarde, provistos de la citada tarjeta.

Diariamente, por medio de la Prensa y mediante anuncio fijado en la puerta de la oficina, se señalará el turno de presentación.—La Oficina de Colocación Obrera."



A las once de la mañana de ayer se celebró en la parroquia de San Vicente el matrimonial enlace de la señorita María Berrueta con don Manuel López. Apadrinaron a los contrayentes D. Lorenzo Manzano y D. Celestina Aristegui. Después de la ceremonia se celebró un banquete en el restaurante "Marichu", propiedad de los contrayentes.

Nuestra enhorabuena.

## SINDICATO DE VIAJANTES Y REPRESENTANTES U. G. T.

Se convoca a asamblea general ordinaria para el próximo día 18 del actual; a las diez y media y a las horas de su mañana en segunda convocatoria, en nuestro domicilio social (calle 31 de Agosto, 38, primero), con el fin de dar cumplimiento a lo que disponen los artículos 16 y 17 de nuestros Estatutos.

Se cita especialmente a los compañeros de Tolosa y a todos en general por la fina de los asuntos a tratar.—El secretario.

## ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO DE GUIPUZCOA

(Sección de San Sebastián)

Se convoca para el domingo próximo, día 18 y horas de diez a una del mediodía, a elecciones de vocales obreros para el Jurado mixto de Oficinas.

Estas elecciones tendrán lugar en nuestro domicilio social (Fermín Calbetón, 35, primero).

También se advierte a los compañeros que se hallan cesantes, pasen durante las horas de secretaría para informarles de un asunto que les interesa.—La Directiva.

## SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS.—SAN SEBASTIAN

Convocatoria.—Se convoca a una reunión a todos los obreros linterneros y similares pertenecientes a Solidaridad, para la constitución de la Agrupación correspondiente para hoy, viernes, 18, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social (Narrica, número 33, primero).

## SINDICATO DE OBREROS PARADOS DE PASAJES

Se ruega a todos los afiliados a este Sindicato, acudan hoy, viernes, a las diez de la mañana, a la reunión que se celebrará en el local de la Federación de Sociedades Obreras, al efecto de hacer una lista de los obreros que irán a trabajar en la descarga del vapor de la Compañía de Maderas; entendiendo que los que no acuden a dicha reunión perderán sus derechos a este trabajo.—La Directiva.

## SINDICATO METALURGICO DE PASAJES

Se convoca a todos los afiliados a una asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las siete de la tarde en el domicilio social, calle de Sabino de Arana, bajos del Café Marina. Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se recomienda la puntual asistencia.—La Directiva.

## Después de una conferencia

## El señor G. de Suso contesta a sus impugnadores

Recibimos la siguiente carta:

"Sr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

M distinguido amigo: Despues de expresarle mi reconocimiento por el honor que hizo a mi conversación del Ateneo refiriéndola con la imparcialidad cortés y característica de ese diario, le suplico, apenas llego de Madrid, me permita ocupar unas líneas para contestar al Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores sobre las apreciaciones que hace de aquella conferencia.

Con ligereza o sin ella, pues no soy yo quien puede juzgarme, tendré toda mi conversación a sostener que la campaña de la Unión General de Trabajadores de Guipúzcoa, en contraposición con lo que hace esa entidad en el resto de España, igualando los salarios de los obreros rurales a los de la capital, conducirá a la desaparición de la industria guipuzcoana, que no puede refugiarse en San Sebastián por sus características especiales.

El mismo Comité de la U. G. T. está preocupado, según carta que he leído, con el hecho de que los salarios de los obreros galleteros de Rentería y Hernani sean mucho más elevados, por decisión del Jurado Mixto, que los de Madrid, Zaragoza y Bilbao, y no puede menos de haberse sorprendido con el decreto estableciendo los salarios de las Artes Gráficas, que colocan a Tolosa por encima de la casi totalidad de las capitales españolas, debido a que en virtud del laudo arbitral vigente en Guipúzcoa nuestra provincia entera iba a la cabeza en los salarios de esa industria.

Si esa decisión ministerial establece cinco categorías con un diez por ciento de diferencia entre cada una de ellas, no puedo llevar compaña más autorizada en mi criterio de que los obreros del museo, de las imprentas y de la metalurgia de Guipúzcoa, que sostienen las industrias de las cuencas del Deva, del Oria y del Urola no pueden disfrutar los elevados salarios que los Jurados Mixtos imponen en esta provincia y que superan a los establecidos en el resto de España.

El paro viene en la metalurgia guipuzcoana, como llegó en el museo, sin que nadie pudiera remediarlo, porque ni la U. G. T. ni ningún

poder humano es capaz de lograr el milagro de que industrias apuradas por la crisis de consumo y por la crisis de crédito, puedan aumentar sus nóminas con quince o veinte millones de pesetas, que es lo que significan en realidad los aumentos impredicadamente establecidos por los Jurados Mixtos de Guipúzcoa en esas dos industrias; y con el paro, mucho más temido por los patronos que por algunos obreros, viene irremediablemente la desaparición de las industrias modestas y de las poderosas en crisis, hecho que es el único objeto de mi conferencia del viernes pasado.

Que me ocupé de los inspectores es cierto y que al hacerlo aludi al profuso, costosísimo e ineficaz ejército de funcionarios que viene estableciéndose sobre la producción con resultado negativo también es verdad. Pero con ser grave problema el fenómeno, de que cuando menos se trabaja más inspectores del Trabajo, más auxiliares de los Jurados Mixtos y más funcionarios de todas clases pululan por todas partes, lo esencial de mi charla fué la crisis artificial y pavorosa que a Guipúzcoa plantea la creencia de los Jurados Mixtos de esta provincia, de que deben siempre establecer los salarios sobre el nivel del resto de España y de que esos salarios tienen que regir lo mismo en San Sebastián que en Cestona, Azpeitia, Placencia, Zumaya, Mendaro, etc. pueblos reducidos pero que alimentan al 70 por 100 de los 50.000 obreros guipuzcoanos.

Por último, una declaración que puede contrastarse fácilmente cerca de los interesados. Mis dos únicas intervenciones para defender casos particulares con la fortuna de haber obtenido lo que pretendían, no me han proporcionado un céntico de lucro. No figura matriculado en el Colegio y aquellos dos disgustos ante el Tribunal Industrial y ante el Jurado Mixto de la Construcción me rindieron el mismo beneficio que las partidas de tute a que se refiere el Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores y que son tan inocentes y leales como el juego del yo-yo al que parece consagra sus ocios el ministro socialista más intelectual.

Gregorio G. DE SUSO.

## Ateneo Guipuzcoano

## Sobre el tema "Sindicalismo" hablará esta tarde don Ángel Pestaña

Hoy, viernes, a las siete y cuarto de la tarde, empezará la conferencia organizada — primera del ciclo político-social — por la Junta de Gobierno sobre el tema "Sindicalismo". Estará a cargo del más prestigioso representante sindicalista español, don Ángel Pestaña, cuya personalidad es sobradamente conocida de todos.

Esta conferencia ha despertado muchísimo interés, por ser la primera vez que el "leader" sindicalista habla en San Sebastián al amparo de la tribuna del Ateneo.

Hay una gran soledad de invitaciones, que no pueden ser complacidas porque la capacidad del local no lo consiente, y se advierte y ruega a los señores socios, para evitarles molestias presenten a la entrada la tarjeta mensual, requisito que será exigido con rigurosidad.

## F. Loidi Zuláica

### ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consultas de diez a una y de cuatro a siete ALAMEDA, 6, 1.º :— Teléfono 1-29-29

## Las izquierdas guipuzcoanas

### UNION REPUBLICANA DE ZUMAYA

Unión Republicana de Zumaya convoca a todos sus afiliados a Junta general ordinaria para el día 17 del actual, a las nueve de la noche en primera convocatoria y nueve y media en segunda, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen con el siguiente orden de día:

Lectura del acta anterior.

Lectura del balance anual.

Nombramiento de vicepresidente, vocales segundo y cuarto y tesorero.

Proposiciones varias.—La Directiva.

### IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a los afiliados de este Partido a asamblea general extraordinaria para mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, en San Martín, 30, bajo, para tratar del siguiente orden del día:

Comunicaciones recibidas.

Proposiciones de la Directiva, en orden a los puntos siguientes:

a) Contestación a comunicaciones.

b) Sanciones a aprobar.

c) Asunto local.

d) Modificaciones del reglamento referentes a los nombres y funciones de los cargos directivos y cuota.

Esta Directiva pide a todos la más puntual e inexcusable asistencia, en orden a la importancia de los asuntos a tratar.—La Directiva.

### JUVENTUD SOCIALISTA DE PASAJES

Siguiendo el curso de conferencias que para este invierno tiene organizada esta Juventud, mañana se celebrará una conferencia a cargo del compañero René Charpentier, de la organización. Disertará acerca de un tema interesante.

La conferencia dará comienzo a las siete y media de la tarde, y quedan invitados todos aquellos que se ocupan de los problemas que afectan al proletariado.—La Comisión.

### Homenaje merecido

## El día 7 se celebrará el banquete ofrecido al doctor don José Bago

El próximo día 7 de enero, en el hotel de Londres, se celebrará el homenaje popular al ilustre doctor don José Bago, con ocasión de su próximo enlace. Como saben nuestros lectores, el homenaje lo han organizado amigos del doctor Bago, recogiendo un deseo latente entre los guipuzcoanos republicanos.

En la Administración de LA VOZ DE GUIPUZCOA pueden adquirirse, al precio de diez pesetas cincuenta céntimos, las tarjetas para asistir al banquete-homenaje, tan justo y oportuno, que ha sido acogido con viva complacencia por los muchos amigos del doctor Bago.

### Unión Artesana

## Décimo Ropero para Pobres

### Lista de donativos

Suma anterior: 2.267,50 pesetas.

La Bombilla, 2; Vicente Tellería, 1; Pedro Tellería, 2; Vasconia Optical, 5; Celestino Nieva, 5; Juan Muñoz, 25; Guruceta, 1; Manuel Echarri, 1,50; Marcos Soraiuce, 5; Fernando Aizpurua, 5; Carlos López, 1; Antonio Calle, 5; Claudio Ibarra, 5; señoritas de Echeverría, 5; Nicasio Arsuaga, 5; José Manuel Lizasoain, 3; Juan Mouraille, 2; Sergio Indurain, 5; viuda de Altzagaurre, 15; Julián Garbayo, 15; José M. Gastaminza, 5; Cayo del Teso, 3; X. X., 2; Trinidad Barandiarán, 5; G. M., 2; Gabriel Zubiria, 5; Cecilia Alcalde, 5; Juan Iratza, 2; José M. Guerra, 2; Antonio Ezcurdia, 2; Nicasio Cortabarria, 2; Josefa de Marquez, 2,50; Nemesio Aristimio, 2,50; Demetrio Cayuela, 2; José Pastor, 2; viuda de Elizalde, 5; Primavera Casa de Barroja, 5; Fernando Elósegui, 2; viuda de Sotil, 5; Alvaro Villota, 1; José Cruz Arribide, 25; Prudencio Arribide, 5; Fernando Alvarez, 1; Emilio Saracho, 5.

Miguel Martínez, 5; Pilar Guruceta, viuda de Zufbano, 5; José Múgica, 10; José Labayen, 5; Max Grosso, 5; M. Urrutia Ezcurra, 0,50; Miguel Larre, 12; Martiarena y compañía, 5; Alfonso Ferrero, 10; Banco de San Sebastián, 25; Ramón Sáez, 5; Luis del Blanco, 5; Fernando Múgica, 5; Banco de Bilbao, 5; Agencia San Juan, 5; Victoria Urbieta, 5; Santiago Uranga, 2; Valentín Ortega, 5; Antonio Acha, 5; Garage Londres, 5; Viuda de Navarro, 5; Justino Vallejo, 1; Viuda de M. Berriatúa, 5; Fernando Moreno, 1; Rosario Alberdi, 5; Juan Alberdi, 5; Manolita Irastorza, 2; Manuel Vidaur, 5; Félix Churrucha, 2; Yacaré Bar Club, 5; Jesús Benito, 5; Antonio Lloret, 10; Ricardo Bueno, 5; Pablo Arin, 5; Saturnino Calleja, 1; Eladio Ocio, 1; Ignacio Otegui, 2; José Gabriel Múgica, 1; Gorriño Olaechea, 1; señoritas de Miner, 5; Marcelino Iruretagoyena, 1; Francisco Ramis, 2

16 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

El 100 aniversario de Gustavo Eiffel  
**París festeja al constructor de la Torre Eiffel**

**PARÍS**—Ayer, día 15 de diciembre, el día del 100 aniversario de Gustavo Eiffel, se harán dígnos honores en París al constructor de la Torre Eiffel. La estación radiotelegráfica en la punta de la torre, enviará al mundo un radiotelegrama en recuerdo de Eiffel. Entre las personas que oficialmente tomarán parte en la fiesta se encuentra el hijo del arquitecto, el ingeniero Albert Eiffel.

Desde que se construyó la torre en el año de 1899 ha resistido admirablemente tanto las inclemencias del tiempo como la crítica severísima que sobre ella se desató a raíz de ser terminada. La actual imagen de París fué a fines del siglo pasado el punto de mira de todos los "críticos", que no se cansaban en afirmar que la torre atacaba a la estética de la capital.

La Torre Eiffel es exactamente 300'5 metros de altura. Hasta que se construyó el último rascacielos en Nueva York era la construcción de más altura en el mundo. Todavía hoy constituye uno de los elementos más atractivos de París, y bajo el punto de vista financiero ha tenido desde sus principios un verdadero éxito. La construcción costó cerca de nueve millones de francos, cuya suma fué amortizada dentro de los primeros seis meses desde que fué inaugurada, con los importes de las entradas. La Torre es propiedad de una Sociedad por acciones, la cual reparte anualmente 95 francos de dividendo por acción.

La torre es visitada cada año por unas 600 mil personas, y desde su inauguración los importes de las entradas han ascendido a más de 26 millones de francos. Otros ingresos de la Torre son el restaurante y los puestos de venta que tienen que pagar un alto arrendamiento.

Cientos de personas tienen ocupación en la Torre Eiffel. Cada año tiene que ser pintada de arriba a abajo: en todas las plataformas hay guardianes, pero a pesar de ello ya son ciento once los suicidados que lograron arrojarse desde ellas al vacío.

Desde hace algunos años la Torre Eiffel ofrece en la noche un aspecto mucho más grandioso que durante el día, pues está alumbrada con millón y medio de lámparas eléctricas. Si bien este alumbrado representa un reclamo para una fábrica de automóviles, a cierta distancia la iluminación, con su constante cambio de luz, produce un imponente efecto en el obseuro horizonte.

Los rumores que han corrido recientemente sobre un inminente derribo de la torre, parecen carecer de todo fundamento. Nada hace temer que la torre sea por ahora derribada, y por lo que se refiere a su seguridad no hay tampoco temor alguno, como pudo confirmarse en el último reconocimiento realizado por los arquitectos municipales. Toda la construcción está protegida contra las inclemencias del tiempo por medio de una gruesa capa de pintura especial para ese efecto.

## Rusia y China reanudan sus relaciones diplomáticas

**GINEBRA**, 12.— El comisario de la Delegación soviética en la S. D. N., señor Livinton, y el delegado de China, Dr. Yen, han declarado que ambos países se disponen a reanudar sus relaciones diplomáticas. (U. P.)

## Seis obreros sepultados

**BRUSELAS**, 12.— En una mina de carbón de Teronne, cerca de Pianche, seis obreros quedaron sepultados a consecuencia de una explosión de gas grisú. (United Press.)

## SALÓN MIRAMAR

### Gran temporada de cine sonoro

FUNCIONES PARA HOY  
 A las 5 y cuarto, 7 y cuarto tarde y 10 y media noche

ESTRENO EXTRAORDINARIO  
 de la opereta «Artistas Asociados»

### Una noche celestial

Gon armonios y canciones, ejecutadas por los protagonistas y engarzadas en una interesante trama

Principales intérpretes:  
 JOHN BOLES  
 EVELIN LAYE  
 LEON ERROL

Complemento de programa:  
 Una revista de actualidad

## Capítulo de sucesos

### UN DESCARRILAMIENTO

El tren de la línea de los Vascongados, que sale de nuestra ciudad a las once de la mañana, descarriló en las proximidades de la estación de Lasarte, derribando un poste conductor de la línea de energía eléctrica.

El accidente, si bien no causó desgracias, originó un retraso bastante considerable, teniéndose que utilizar las máquinas de vapor entre la indicada estación y la de Amara.

### UN SUICIDIO EN ATAUN

Comunicaron de esta villa al Gobierno civil dando cuenta de haber aparecido ahorcada en un árbol del castañal de su propiedad la vecina Josefa Aguirre Loinaz, de 62 años, que vivía con su familia en el caserío "Amuñiaona".

Esta mujer, que al parecer tenía perturbadas sus facultades mentales, desapareció de su domicilio el día anterior, sin que se supiera su paradero.

### UN CHOQUE EN PASAJES

Ayer tarde, a las cinco, chocaron en la carretera de Pasajes el tranvía de la línea de San Sebastián, motor número 17, y un camión propiedad de don Ignacio Echeverría, de Pasajes de San Pedro. De la colisión, el tranvía descarriló, quedando casi cruzado en la carretera. Los dos vehículos, con destrozos de importancia, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Una brigada de los obreros de la Compañía del tranvía acudió con material necesario para encarrilar nuevamente el coche motor, que llevaba como remolque una jardinería, que también sufrió desperfectos.

### UN ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

Comunican de Beasain que ayer, a primera hora de la tarde, en la jurisdicción de aquella villa, un automóvil de la Casa Calber se desplazó y cayó por un terraplén de considerable altura. Resultaron heridos cuatro empleados de dicha Casa que ocupaban el vehículo.

Los heridos, ninguno de los cuales lo está de importancia, fueron asistidos en la clínica del doctor Tellería, de Beasain. Dos de ellos quedaron en dicha clínica y los otros dos fueron trasladados a sus domicilios en San Sebastián. Estos dos se llaman Fermín Cestos y Humberto Lufen.

Los otros dos se llaman Elias Querejeta y Juan Lizarza.

**GRAN KURSAAL**  
 CINE SONORO

ESTRENO  
 "Metro Goldwin Mayer" presenta

**Amor en venta**  
 por  
 JOAN CRAWFORD  
 CLARK GABLE

## TEATRO PRINCIPE

El lunes próximo, día 19

## SINIESTRO EN EL MUELLE

Esta madrugada se produjo un incendio en un almacén

A las dos de la madrugada se produjo un violento incendio en el "soto" destinado en el muelle a almacenaje de redes y aparejos de pesca, barracón de madera que se encuentra próximo a la nueva Cofradía de Mareantes.

El fuego, que se inició en el ala izquierda del edificio, donde tenían sus almacenes los hermanos Urizberrueta, don Benito y don Javier, fué descubierto por la gente que se encontraba a bordo de unos vaporcitos pesqueros y que iban a hacerse a la mar. Dieron el aviso de alarma haciendo sonar con insistencia las sirenas y dando voces de "¡fuego!", que eran escuchadas desde tierra.

El sereno de comercio y otras personas de aquella barriada, avisaron a los bomberos y Policía, en petición de auxilio.

La bomba automóvil acudió en seguida, dando comienzo a sus trabajos, en evitación, primeramente, de que el fuego se propagase a todo el barracón.

Las llamas, que salían por las ventanas del único piso, que con el bajo forma el almacén, daban la sensación de haber hecho presa en todos los elementos allí almacenados y fáciles a la combustión.

La labor de los bomberos fué eficaz, consiguiendo en pocos momentos atajar la labor destructora del fuego.

Los daños causados por el fuego fueron de importancia, ya que apenas se pudo salvar algún cordaje que otro. La mayor parte del material almacenado, quedó, si no destruido inutilizado por el incendio.

Los hermanos Urresberrueta tenían almacenadas unas cuatro "trenas", para la pesca de la anchoa, valoradas cada una en unas cuatro mil pesetas; tres "boliches" para la pesca de la sardina, que valen unas seis mil pesetas cada una; aparejos, cuerdas y traemos para hacer redes. El valor de lo almacenado pasaba de siete mil duros, pudiéndose asegurar que todo ha quedado perdido.

De haberse propagado el fuego a los demás departamentos del almacén, donde otros armadores guardan aparejos y lubricantes, los daños hubieran pasado de las 500.000 pesetas.

Se sospecha que el incendio fué intencionado, y que desde la parte posterior del edificio se arrojó gasolina para facilitar la combustión.

A propósito del incendio se hablaba ayer en el muelle de los incidentes ocurridos allí estos días, y que ha dado lugar a intervenciones de los guardias de Seguridad que prestan servicio en el puerto.

Días pasados fué apedreado el vaporcito "Joven República", que iba a hacerse a la mar. Y anoche mismo, se ejercieron otras violencias semejantes al llegar este vaporcito a puerto con bastante pesca. Se arrojaron al suelo cestos de pescado, para inutilizarlo; se dieron gritos, profiriéndose amenazas, y en la calle del 21 de Agosto se intentó agredir a una vendedora de pescado que llevaba una carga del mismo procedente de un vaporcito boicoteado por los huelguistas.

### Hotel "Muskaria"

#### EL PLANTIO (MADRID)

Todo confort; habitaciones frente al pinar; clima seco; cocina excelente; facilidades para estudios. Pensión económica.

Pidan detalles a HOTEL MUSKARIA.

El Plantio. — Madrid.

Lo ocurrido de madrugada en el Muelle, que alguien relaciona con la huelga de pesqueros, produjo general indignación.

Al lugar del suceso acudieron los inspectores nocturnos de Vigilancia y de la Guardia Municipal; varios números de ambos Cuerpos, que contenían al público a distancia de los bomberos; el arquitecto municipal y otras representaciones de la autoridad.

A las tres menos cuarto de la madrugada el fuego quedaba por completo dominado. Además del material de pesca destruido, se quemó parte del tejado que corresponde al ángulo izquierdo del caserón, donde el fuego se había iniciado, así como la división de madera de los dos departamentos en que se dividía el local de los hermanos Urizberrueta.

Los daños, como decimos antes, han sido de consideración.

## Las disidencias entre los abogados

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16,

En el Ateneo se reunieron ayer los abogados firmantes de la nota protestando contra recientes acuerdos del Colegio de Abogados de Madrid, contra las jubilaciones forzosas de jueces, fiscales y magistrados. Presidió el Sr. Fernández Clérigo.

El Sr. Jiménez Asúa manifestó que había recibido una carta del diputado quinto de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados anunciando la formación de expediente a todos los firmantes de la nota-protesta, y preguntándose si él había autorizado dicha nota con su firma. Añadió que él contestó diciendo que la firmó con perfecto conocimiento de lo que hacía.

El Sr. Serrano Batanero manifestó que todos los firmantes de la nota debían hacer lo que ha hecho el Sr. Jiménez Asúa.

El Sr. Monzón, presidente de la Agrupación socialista, dijo que debe ser disuelto el Colegio y pedir al Gobierno declare libre el ejercicio de la profesión.

El Sr. Bugeda manifestó que la disolución del Colegio es cosa que puede decretar el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el de Justicia. Añadió que si acordaban separarse del Colegio deben reclamar la devolución de todas las cantidades que entregaron.

Se nombró una Comisión que se encargue de gestionar del Gobierno la disolución del Colegio de Abogados y la publicación de una ley declarando libre el ejercicio.

## SANIDAD

Los pueblos sin vigor pierden terreno en la lucha con otros más fuertes.

El pueblo vasco, que es pueblo fuerte, tiene que sacudirse la plaga de la tuberculosis.

Preparamos generaciones nuevas de guipuzcoanos resistentes contra la enfermedad terrible. Pedid vacuna B.C.G. para todos los recién nacidos al Instituto Provincial de Higiene (calle de San Bartolomé).

Hay que pedirla antes o el mismo día del nacimiento.

## PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6

PRIMAVERA 10 :: Teléfono 1-41-68

## TEATRO PRINCIPE

### Gran temporada de cine sonoro

#### FUNCIONES PARA HOY

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto tarde y 10 y media noche

#### GRANDIOSO EXITO

de la genial producción "Paramount", dirigida por ERNEST LUBITSCH

### REMORDIMIENTO

Sin escenas bélicas ni campos de batalla, es el más formidable anatema contra la guerra.

La espantosa lucha espiritual de un hombre a quien la sociedad declaró héroe, mientras él se acusaba de asesino.

## TEATRO PRINCIPE

El lunes próximo, día 19

### SENSACIONAL ESTRENO

de la opereta de gran espectáculo, superproducción "UFA"

de interés excepcional

### El Congreso se divierte

Interpretada por los dos notabilísimos artistas que forman

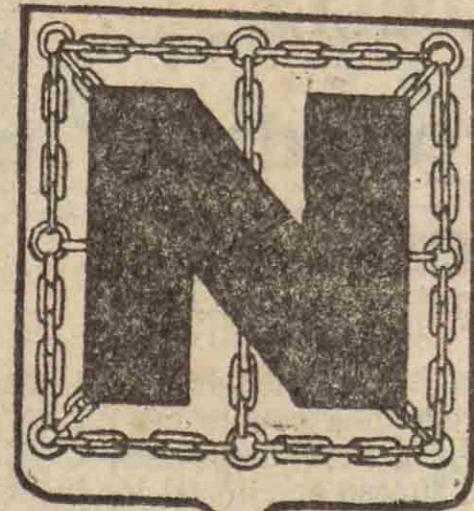
la pareja de moda

LILLIAN HARVEY

y HENRY GARAT

### El Congreso se divierte

### El Congreso se divierte



# NAVARRA

(POR TELÉFONO)

Pamplona, 16.  
UN OBSEQUIO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

El señor Salinas, vicepresidente de la Diputación de Navarra, nos comunicó ayer que había recibido doscientas cincuenta pesetas, que había remitido el secretario de la Presidencia de la República, D. Rafael Sánchez Guerra, como obsequio que hace el Presidente señor Alcalá Zamora, con motivo del primer aniversario del desempeño de su alto cargo, para la niña que nació en la Casa de Maternidad de Pamplona el día en que ocupó la Presidencia de la República.

Esta cantidad ha ingresado en la Caja de Ahorros, inscribiéndola en la correspondiente libreta de la niña.

#### LA PROMESA A LA BANDERA

Ayer se celebró en el Cuartel del batallón de Infantería, de guarnición en Pamplona, la ceremonia de la promesa a la bandera por los nuevos reclutas.

El acto fué sencillo.

Con este motivo las tropas vistieron de gala y en los cuarteles ondeó la bandera nacional.

#### CADAVER IDENTIFICADO

Ayer fué identificado el cadáver del suicida que pereció ahogado en el río Arga, en las inmediaciones del convento de Capuchinos, de Pamplona.

Trátase de Anastasio Armendariz Baztán, de 74 años, natural de Echagüe y que estaba domiciliado en la Venta de «El medio», cerca del convento mencionado.

#### NOTAS JUDICIALES

Sentencias.—Por la Audiencia se han dictado las siguientes sentencias:

—Condenando a Adriano Landibar Merino por lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 280 pesetas de indemnización al perjudicado, accesorias y costas.

—Condenando a Félix López de Pariza, por estafa, a dos meses y un día de arresto mayor, 230 de indemnización al perjudicado, accesorias y costas.

—Absolviendo a Ricardo López Arana y Marín Flórez Arbizu, por el supuesto delito contra la salud pública.

#### EN EL EUSKAL-JAI

Como de costumbre, se jugaron ayer por la tarde los partidos de pelota a remonte.

Partido aburrido el primero, en el que contendieron Ezponda y Bastarrica contra Guelbenzu y Arrizabalaga. La primera pareja se hizo dueña de la cancha nada más salir porque Ezponda, que es casi un rayo cuando empieza, y el «chato», que es su trueno cuando le sigue, desarrollaron un juego arrollador, sin dejar que los contrarios alcanzaran siquiera el tanto 30.

También estuvo jugando bien Guelbenzu, pero no encontró colaboración en su compañero.

En el segundo partido contendieron Guruceaga y Mora contra Eguaras y Tacolo. Pudo haber tenido gran interés este partido porque los cuatro pelotaris jugaron bien, en competida lucha que se tradujo en repetidas igualadas, hasta entrar en la cuarta decena. Pero bajó el juego de Eguaras, casi de repente y vencieron Guruceaga y Mora por diez tantos.

**Solo lo mejor cuadra a su hijo**



Mientras crezca, requiere un reconstituyente verdadero. Dadle el mejor del mundo; la Emulsión Scott. Contiene las vitaminas indispensables al crecimiento, fortalece los huesos y protege contra todas las enfermedades infecciosas en general. Nutre a todo el organismo y tonifica los nervios y el cerebro. Los médicos saben que es lo mejor; los padres también lo han comprobado. Dádela a vuestro hijo.

**EMULSIÓN SCOTT**



#### TEATRO GAYARRE

Hoy viernes, a las siete y cuarto de la tarde, debut de la compañía de alta comedia de Camila Quiroga, con la obra «Todo para tí».

#### DETENCION IMPORTANTE

Ayer ingresó en la Prisión provincial de Pamplona, a disposición de las autoridades judiciales, el caracterizado tradicionalista Manuel Torrens Zabalza, que está procesado por los sucesos del mes de abril último en la Plaza de la República. Este individuo,

viajes por la zona fronteriza y hasta pasó a Irún, creyendo por lo visto, que la policía no se fijaba en él; así debió ir confiando hasta que se arriesgó a venir a Pamplona, donde ha sido detenido.

Ingresó en la Prisión provincial ayer a la una y media de la tarde, donde ocupa la celda número 55.

#### DE LA DIPUTACION. NOTA DE ACUERDOS

Continuación de los acuerdo adoptados en la última sesión.

Aceptando los terrenos ofrecidos por don José Larruy, de Zugarramurdi, para su repoblación, con arreglo a la Circular de 23 de julio último; manifestando al Ayuntamiento de Fúnez, que estando dispuesto que los obreros que se hayan de utilizar en las obras provinciales hechas por administración procedan de las Bolsas de trabajo, corresponde al Ayuntamiento facilitar los obreros, pudiendo fiscalizar en todo momento el orden y la marcha de la Bolsa del Trabajo; adjudicando a don Julio Povar en la cantidad de 18.385'01 pesetas la construcción de la Casa de Arbitrios provinciales de Cortes; concediendo al celador de Caminos don Ambrosio Labat la jubilación reglamentaria correspondiente, por haber cumplido setenta años, y denegando su petición sobre la concesión de una prórroga en el cese del cargo; declarando incursos en apremio de único grado y recargo del 20 por 100, pero reducido éste a su mitad, siempre que verifiquen el pago dentro del plazo de diez días a los deudores en concepto de patentes correspondiente al mes de noviembre último; concediendo la pensión reglamentaria a doña Justa Sarasá, viuda del que fué granjero del Manicomio de Navarra; adjudicando definitivamente a D. Antonio Ausejo Matute, vecino de Logroño, la subasta de las obras de la carretera de Mendavia a Logroño, en la cantidad de 217.350 pesetas; desestimando la reclamación presentada por D. Salvador Azúa; adjudicando definitivamente a D. Dionisio Urdangarin, la subasta de las obras para la construcción de la Casa de Arbitrios de Zúñiga, en la cantidad de 17.937 pesetas con cincuenta céntimos; desestimando la reclamación formulada por D. Casto Brun.

#### EL PRÓXIMO DOMINGO, EN SAN JUAN

Pasado mañana se celebrará uno de los más interesantes encuentros celebrados en Pamplona; en él tomarán parte nuestro Osasuna y el Unión, de Irún.

Los dos equipos son precisamente nuevos en la Segunda División. Los dos equipos

están empatados a puntos, goles, etc. Los dos poseen de delantero centro a los recordados de «gols» en lo que va de temporada. Los dos equipos tienen jugadores nuevos muy conocidos por nuestro público. Apat, Vergara, «Bolico» y otros que tiene grandes deseos de «ver» en forma. Los dos equipos han hecho grandes hazañas y otras muchas cosas más, que las dejamos para comentarlas mañana.—Chut.

#### A PRESENTARSE

Se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital, para entregarles la hoja de empadronamiento, los siguientes:

Angel Roba Osorno, Claudia Oyaga Martínez, Joaquina Turrillas Reta, Juan Armínio Armínio, Joaquín Jáuregui Villalba, Francisco Urreaga Seminario, Eulalia Montoya Ona, Teófila Artola Urrea, Jacinta Osés Martínez, Salvador Quintieri Crisolía, Nicasio Rieu García, Gervasio Ituarrizaga Aguirre, Salustiano Duque Olea, Francisco Setuain San Emeterio, Teófilo Gurrea Ucar, María Serrano Martínez, Rafael Sanz Gracia, Rosario Beorlegui Aldunate, Cruz Albizu Larragu, Enrique Noain Bibiot, Aniceto Echarri Izura, Pedro Labiano Larraya y María Trifona Salvador.

## Ayuntamiento de Pamplona

Se saca a concurso, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce y media horas del día 30 del actual, el suministro de CIEN chaquetas impermeables con destino al personal de los servicios municipales de Jardines y Arbólado, calles y limpia pública, bajo el condicionado que se halla de manifiesto en la Sección Central de este Municipio.

Pamplona, 15 de diciembre de 1932.

El alcalde presidente:  
NICASIO GARBAYO.

## Anuncio importante

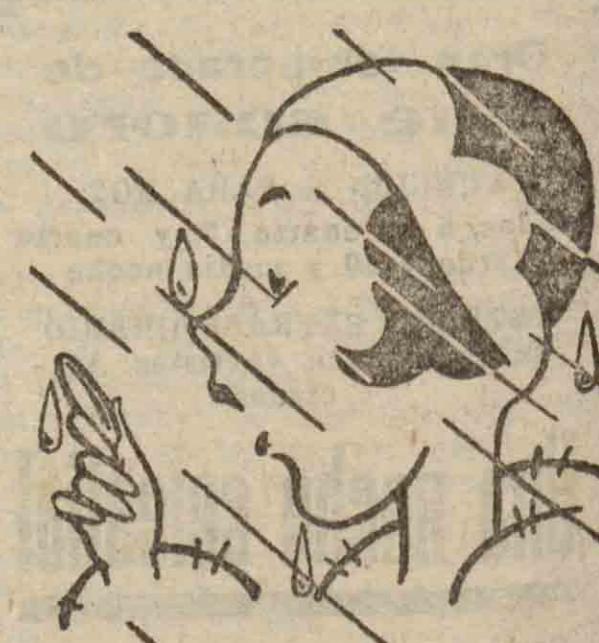
Se venden en Tafalla:  
Un aparato Erneman Imperator, para cine.  
Un cuadro resistencia.  
Un reostato.  
Un transformador corriente.  
Una pantalla.  
Dos contadores de luz.  
Materiales de cabina y varias bobinas grandes.  
Trescientas sillas de madera, plegables.

Para precio e informes, dirigirse a don Juan Sevillano, procurador de los Tribunales de Tafalla (Navarra).

## “LA VOZ DE GUIPÚZCOA”

A nuestros lectores de Navarra en general y de Pamplona en particular les advertimos que para anuncios, suscripciones, etc., se sirvan dirigirse a don Pablo Ruiz, plaza de la Repùblica, 25.—PAMPLONA.

**¡Que ha hecho de mi cara la lluvia!**



**La tos que no le deja dormir**

desaparecerá con un

**EMPLASTO**

poroso americano de fieltro rojo del

**Dr. WINTER**

Alivia inmediatamente dolor de pecho, de costado, de espalda, reuma, ciática, etc.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.



MARCA REGISTRADA

Mírese usted al espejo cuando haya salido usted bajo la lluvia y el viento. Nada le obliga a usted, hoy día, a tener la nariz brillante y la tez estropeada. La espuma de crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienes, los mantiene firmemente adheridos, a pesar del viento más recio y de un tiempo lluvioso, o del sudor al bailar. Dichos Polvos procuran una belleza nueva y sorprendente a la nariz más fea y brillante y a la tez más horrorosa. Belleza en cada cajita.

16 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

## Noticias de Aragón

**El mal tiempo crea una difícil situación social por el paro de los trabajadores remolacheros**

(POR TELÉFONO)

Zaragoza, 15.

**EL CONFLICTO DE LA REMOLACHA**  
No se trata de ningún nuevo conflicto social, sino el provocado por el temporal de lluvias que subsiste sobre la región remolachera de Aragón, Rioja y Navarra, que amenaza con paralizar todas las faenas de la recolección, lo que provocaría el paro de nueve mil o diez mil obreros del campo.

Los campos de remolacha están embalsados, y esto trae consigo la inminencia del paro forzoso en las faenas del campo. Pero es que, además, si no se reanudan las faenas de la recolección se paralizará primero la Azucarera de Aragón, que no tiene remolacha más que para trabajar tres días, y si continúan las lluvias irán paralizándose las demás fábricas.

Por fortuna, existe la esperanza de que el anticiclón que los meteorólogos anuncian infierna muy pronto sobre el tiempo de esta re-

**LA QUESTION DEL MANICOMIO**  
Hoy han celebrado una detenida entrevista con el gobernador civil de Zaragoza el director y el administrador del Manicomio de Zaragoza y el presidente de la Diputación, para tratar el problema grave que se ha planteado en la Casa de Salud por el excesivo número de enfermos acogidos y que dió lugar al doloroso drama que registramos días pasados.

En esta reunión se ha convenido en que la Diputación construya un edificio o habilite locales adecuados para establecer un preventorio, a fin de descongestionar el manicomio. Además, el gobernador civil realizará gestiones para otras Casas de Salud, para que a ellas se desplace cierto número de los acogidos.

**LOS ESTUDIANTES**  
El rector de la Universidad de Zaragoza ha visitado hoy al gobernador civil, para comunicarle que ha sido restablecida la normalidad entre los estudiantes. También le comunicó que a partir de mañana, viernes, se conceden las vacaciones de Navidad, excepción hecha de los castigados por faltas colectivas, a los cuales se les obligará a asistir a clase mañana, concediéndoseles las vacaciones a partir del sábado.

**DETENCION DE SABOTEADORES**  
Ha ingresado en la cárcel un individuo llamado Manuel Sos Abad, por haber cometido actos de sabotaje contra la fábrica de cementos, actos que ya saben nuestros lectores en qué consisten: destripar los sacos de cemento que han sido entregados ya en las obras.

También están en la cárcel Enrique Colomina y otros tres individuos, por haber dirigido anónimos amenazadores a los magistrados que formaban el Tribunal en un juicio recientemente celebrado.

**UN ATROPELLO**

En el kilómetro 635 de la carretera de Madrid a Francia fué atropellado por un automóvil el vecino de Nuez de Ebro Andrés Berto Ordóñez, que resultó con la fractura de la pierna izquierda.

**PARA UN HOMENAJE**

Esta tarde se han reunido en la Cámara de Comercio las representaciones de las entidades económicas de Zaragoza, para tratar del homenaje que ha de rendirse al ilustre ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, por las distinciones de que le ha hecho objeto el Gobierno de la República en reconocimiento de sus grandes méritos.

También acordaron las representaciones reunidas dirigir al ministro de Obras Públicas un escrito en el que se haga constar el agradoimiento de los firmantes por la justicia realizada al reconocer oficialmente esos méritos, y por la predilección que muestra la banda hidráulica proyectadas y ejecutadas en España, solicitando de él, también, al mismo tiempo, que tenga en cuenta los derechos ya adquiridos por Zaragoza en esta importante cuestión.

**Compañía Telefónica Nacional de España**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir un nuevo dividendo a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuarenta de la participación que pueda corresponder. Este dividendo, que se abonará a razón de 13'52 por cada título, ya deducidos los impuestos, representa, como el pagado en el mes de junio del año en curso, el 3 por 100 del valor nominal de dicha clase de acciones.

El pago se efectuará en 31 del corriente, contra el cupón número 7, y en los Bancos que a continuación se expresan o en sus sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Colonial, Banca Marsán, S.A., S.A. Arriaga, Banco Urquijo Catalán, Banco Hispano-Garib, Banca Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 12 de diciembre de 1932.—Gumerico, Consejero-Secretario y Director General.

## LA VIDA EN VIZCAYA

**La República sabe ejemplarizar castigando a los agentes de la autoridad, que cometan excesos**

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 15.

## GUARDIAS DESTITUIDOS

A mediiodia, cuando el gobernador civil residió a los periodistas, les comunicó que había sido terminado el expediente inciado el día anterior contra los guardias de Asalto que habían maltratado a tres ciudadanos que fueron detenidos en Bermeo, expediente que sería elevado inmediatamente a la Dirección General de Seguridad, a la que el mismo gobernador civil proponía la aplicación de la máxima sanción, que, por dolorosa que fuese en sus consecuencias, era necesaria, para servir de ejemplo y para que sirviera de garantía al pueblo en lo que respecta al espíritu de justicia que anima a quienes ejercen autoridad en nombre de la República y que debe ser su primer grado de prestigio.

Por la noche, en el mismo Gobierno civil, se facilitó a los periodistas una nota por la cual se hace constar que había terminado el expediente inciado contra las fuerzas de Asalto, expediente motivado por malos tratos a detenidos. De este expediente han resultado responsables un cabo y dos guardias, contra los cuales la Dirección General, de acuerdo con el gobernador de Vizcaya, ha dictado su baja de la plantilla de las fuerzas de Asalto, habiendo sido desarmados públicamente y declarados cesantes en presencia de la compañía a que pertenece.

¿Cuándo fué capaz la monarquía de hacer justicia a la fuerza pública que se excedía en el uso de sus facultades?

## VISITAS

Visitaron al gobernador los diputados señores Leizaola y Oreja, que fueron a tratar con él sobre la clausura de una escuela parroquial en Gordejuela.

Dijo el señor Amilibia que se había pedido informe a la Inspección de Enseñanza correspondiente sobre la necesidad de instalar dicha escuela y sobre las condiciones de los locales, pero que antes de que llegara tal informe, se había abierto el centro de enseñanza por contrarrestar los efectos de la escuela laica nacional allí instalada. Esta ha sido la razón de la clausura.

## PRETENSIONES OBRERAS

Comunican de Ondarroa que los obreros de los tres turnos de a cuatro que trabajaban en los astilleros de la villa de Urreztia, han planteado la huelga con la pretensión de que los turnos los formen seis obreros en vez de cuatro, porque el trabajo existente en la factoría permite ese aumento de personal.

## EN LA DIPUTACION

El señor Laiseca, presidente de la Comisión Gestora provincial, llamó a su despacho al presidente de la Federación Católica Agraria para darle a conocer la copia de un escrito que ha elevado la Federación de Agricultores y Ganaderos de Vizcaya solicitando explique la Agraria el destino de los fondos que existen en la Caja de Reaseguros y que están en poder de los católicos agrarios.

El citado presidente de la Federación Católica dijo al señor Laiseca que le dará a conocer la opinión sobre este particular de sus compañeros de Junta.

—Visitó también al señor Laiseca una comisión del Ayuntamiento de Guecho para presentarle una relación de los obreros parados allí existentes, para los que pidió la comisión que sean colocados por la Diputación en las obras de conservación de las carreteras de aquel término, y si no es posible colocar a todos, que se establezcan turnos.

—Dijo a los periodistas el señor Laiseca que había recibido un despacho del secretario particular de la Presidencia de la República comunicándole que el señor Alcalá Zamora, para conmemorar la fecha del 4 de diciembre, había aumentado en 250 pesetas la "hucha" del niño expósito Damián R. Nabascués, que nació hace un año.

Asimismo le visitaron varios comisionados para solicitar de él que, en vista del éxito obtenido el verano último la Exposición del Motor, accesorios y radio que se celebró en Bilbao, habían acordado persistir en la celebración de esta feria, para lo cual recababan la ayuda económica de la Diputación, fijando en 25.000 pesetas la cantidad que desearian que se consignara en el próximo presupuesto.

Los comisionados hicieron constar al presidente que esperan que su petición sea bien acogida.

## LOS MUSICOS

El alcalde de Bilbao, que el día anterior acompañó a los maestros Ricardo Villa y Lamothe de Grignon, directores de las bandas municipales de Madrid y Barcelona, respectivamente, en una visita a Górlitz, les acompañó ayer en una excursión realizada a Guernica y Pedernales, de donde volvieron los visitantes encantados.

Esta mañana se ha reunido el tribunal que juzga los ejercicios de los opositores a la plaza de director de la Banda municipal de Bilbao y del cual forman parte los maestros Villa, Lamothe de Grignon, Franco y Guridi, procediendo a la calificación de los dos primeros ejercicios que hasta ahora han realizado los opositores.

Para celebrar la aprobación de la ley por la cual se crea el Cuerpo de directores de bandas de música, promulgada hace dos días, hoy se han reunido en banquete los representantes de provincias, quienes invitaron al diputado señor

## Crónica alavesa

**Los obreros harineros solicitan que les acompañen los de otros oficios para luchar contra los patronos**

(POR TELÉFONO)

Vitoria, 15.

## EL ENCAUZAMIENTO DEL ZADORRA

En la Diputación se celebró una reunión de alcaldes del término para buscar una solución al encauzamiento del río Zadorra, con el fin de evitar los daños causados por las inundaciones al desbordarse en las épocas de lluvia.

El presidente de la Diputación manifestó que esta Corporación está dispuesta a prestar su ayuda, pero que, dada la envergadura del problema, se debía solicitar la ayuda del Gobierno, que tiene consignaciones para estas acometidas.

En la obra proyectada se pretende cambiar el cauce, para que tenga más pendiente.

La Gestora, cuando este asunto se plantea en sesión, lo estudiará con cariño, para ver de solucionarlo con la colaboración de los Municipios y dueños de las fincas que más riesgo corren con las frecuentes inundaciones.

## UN RASGO DEL PRESIDENTE

Al cumplirse el primer año de su mandato presidencial, el señor Alcalá Zamora ha tenido el rasgo de aumentar con 250 pesetas la cartilla de la Caja de Ahorros que entregó a una niña asilada durante su breve estancia en el mes de septiembre. La primera imposición de la cartilla era de mil pesetas.

## EL IMPUESTO DEL VINO

El presidente de la Comisión Gestora ha recibido una invitación de su colega de Guipúzcoa para asistir a la reunión de los presidentes de las tres Diputaciones vascas y alcaldes de las mismas capitales, en la que se tratará del impuesto del vino.

## QUESTIÖNES SOCIALES

La Sociedad de Camareros y Similares celebra esta noche una reunión para tratar de la petición de los obreros harineros, que solicitan solidaridad para declarar la huelga por divergencias surgidas con la clase patronal.

La Federación Local de Sociedades Obreras, que ha tomado por su cuenta este pleito, ha convocado al pleno de delegados para adoptar acuerdos.

## La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos



VILLAFRANCA DE ORIA. — Estado en que quedó el automóvil de la matrícula de Vitoria, número 4.236, después del grave accidente en el que resultaron dos heridos graves y tres de menos consideración.

(Foto. Armesto).

**El Campeonato de la Liga****El partido Deportivo Alavés-Donostia en Atocha**

Ha despertado enorme interés entre los aficionados al foot-ball el anunciado partido del campeonato de Liga entre los primeros equipos del Donostia y el Deportivo Alavés. Este último equipo constituye en estos momentos una de las atracciones más poderosas de la Liga, ya que su recuperación se ha señalado con un despertar decidido y brioso de los entusiastas muchachos que lo componen. Por esta razón se hace particularmente temible y mucho más en circunstancias tan difíciles como las que caracterizan el actual momento del Donostia, todavía con un sólo punto en la clasificación.

Precisamente esa gran dificultad que se presenta al Donostia permite esperar que sus componentes hagan en Atocha un partido lleno de bravura, que enmiende anteriores errores de algunos de sus elementos y que devuelva a la masa de incondicionales la confianza que habían depositado en sus jugadores. Confianza plenamente justificada, ya que el equipo a lo largo del campeonato regional y en el comienzo del de Liga venía realizando una labor acertada y meritaria, que se ha quebrado con una lesión de Arana, cuya baja significativa acertada y meritaria, que se ha quebrado con una lesión de Arana, cuya baja significativa se aprecia el inestimable valor del concurso del duro, entusiasta y valiente jugador, que es en su puesto un verdadero dique.

Pero la afición ni los jugadores no deben dejarse impresionar excesivamente por ese contratiempo, ni desmoralizarse a la primera adversidad sufrida en el campeonato de Liga. Es precisamente en estos momentos cuando más se necesita de la mayor serenidad, junto al máximo entusiasmo. Los aficionados deben prestar al equipo todo su apoyo, alentarlo y estimularlo en el campo con su aplauso incondicional y entusiasta.

El Alavés se presentará completo en Atocha y el Donostia sufrirá, como ya hemos dicho, muy probablemente, la baja forzosa de Arana, todavía bajo los efectos de la lesión sufrida en Madrid.

**En Elbar****Grandes tiradas al blanco con pistolas de "match", arma corta y carabina**

La Representación del Tiro Nacional en Elbar organiza entre sus socios una serie de tiradas al blanco con pistolas de "match", arma corta y carabina, con objeto de seleccionar cinco tiradores para la preparación de la selección nacional del equipo español que ha de representar a España en los campeonatos del Mundo, que se celebrarán en el mes de mayo del próximo año, en Granada.

Las tiradas de selección local se celebrarán los días 11 y 18 del corriente mes y 8, 15 y 22 de enero del próximo año, en el Polígono de Tiro del Banco de Pruebas de Armas, por las mañanas, a las nueve y media en punto. Es obligación de disparar en cuatro domingos de los antes indicados días quince disparos por día, en las tiradas de carabina y pistola de "match", o sea treinta disparos, pudiendo reservarse los tiradores de participar en la especialidad que más les interese a ellos.

Se considerarán como probables seleccionados (a reserva de las mínimas puntuaciones que exigirá la Comisión de selección nacional) los cinco tiradores que logren mayor puntuación en los sesenta disparos que hagan en los cuatro días de las fechas indicadas, para las eliminatorias nacionales que se celebrarán en Valladolid en fecha oportuna.

Cinco tiradores se elegirán en la especialidad de pistola de "match" calibre 22, a la distancia de 50 metros, al blanco de 50 centímetros de diámetro, y otros cinco tiradores serán de carabina calibre 22, a la distancia de 50 metros y al blanco de 20 centímetros (blanco internacional).

La Representación concederá premios en metálico a los diez tiradores clasificados en la selección local.

Asimismo, se organizará en las mismas fechas otra tirada de arma corta, con revólver o pistola automática, pero de calibre 22 y a la distancia de 25 metros, al blanco de 50 centímetros, otorgándose a los cinco primeros tiradores clasificados otros tantos premios en metálico.

La Representación del Tiro Nacional pone en conocimiento de todos sus socios que la Sociedad dispone de armas especiales para estas tiradas que anunciamos, que son pistolas de "match", pistolas automáticas, revólveres y carabinas, todas ellas de precisión, de las cuales pueden hacer el uso los señores socios en las mencionadas tiradas.

**El Sport en América decide medir en metros****LOS NADADORES CONSTITUYEN UNA EXCEPCION**

NUEVA YORK.—La Unión Atlética de América (A. A. U.) se ha decidido repentinamente a abandonar el "sistema inglés de medidas", sea en yardas, acordando que para el futuro todos los concursos de atlética ligera serán medidos en metros. Con tal decisión se ha roto de repente con una tradición de 55 años.

El sistema métrico empezará a funcionar en los Estados Unidos para el sport el día 1 de enero del próximo año.

En el orden del día de la reunión de la Unión Atlética de Nueva York no se había previsto el acuerdo sobre la introducción del nuevo sistema de medida. Pero tan pronto fué oido el informe de Louis de Benedetto, de Nueva Orleans, jefe de la sección de atlética ligera, fué tomada repentinamente la sorprendente decisión. En el informe se recomendaba la introducción del sistema métrico y aducía tan convincentes argumentos, que no se vaciló un momento en aceptar la modificación propuesta.

A base del acuerdo de la Unión Atlética, el sistema métrico fué automáticamente adoptado por uno de los mayores clubs deportivos americanos de amateurs, el "Intercollegiate Association of Amateur Athletes of America" (I.G.A.-A.), pues este club ya en el mes de marzo de este año había acordado seguir todas las disposiciones que adoptase la Unión Atlética de Nueva York.

Hasta el momento no se ha adherido al nuevo sistema de la Unión Atlética, el "National Collegiate Athletic Association", que ocupa el segundo lugar en importancia entre los clubs de sport.

La introducción del sistema métrico en la atlética ligera americana es indudable consecuencia de los últimos Juegos Olímpicos en Los Angeles. Oficialmente, las mediciones en esa Olimpiada se hicieron en metros, y la opinión americana se sorprendió al ver que tal sistema era para ella desconocido. El acuerdo de la Unión Atlética fué tomado con relativa facilidad, de un lado por estarse acostumbrado a largas discusiones sobre otras cuestiones de principio, y de otro porque la modificación no origina gastos de importancia.

Otra cosa es, sin embargo, con el sport de natación. Para los nadadores americanos sigue estando en vigor el sistema de medición en yardas. Este acuerdo, al parecer retrogrado, y que sin duda alguna representa una falta de belleza, se argumenta con el hecho de que la mayor parte de las piscinas de natación tienen una longitud de 25 respectivamente 50 yardas, y que la modificación para medidas métricas impondría grandes gastos, hoy de todo punto imposible de afrontar. (United Press.)

**REFLEXIONANDO BIEN,**

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.

Por esto hoy mismo...



**... CALDO MAGGI**

**2 Cubitos por 25cts.**

**Union Velocipédica Española****Aviso a los organizadores de carreras ciclistas**

El Comité Regional Vasco de la U.V.E. recomienda a los clubs y entidades de Guipúzcoa que proyectan la organización de carreras ciclistas en carretera para el año 1933 y dejen su inclusión en el calendario oficial de pruebas seleccionables o puntuables para el campeonato de España, envíen fecha recorrido y señalen el importe total aproximado de premios en metálico al Comité Regional Vasco de la U.V.E., Hernani, 24, San Sebastián, antes del próximo 31 de diciembre.

**Los retos****COMBINANDO PARTIDOS**

El Zumba-Zumba, de Rentería, acepta el reto de la Peña de Ulía, para jugar el partido el domingo, a las tres de la tarde, en Jolastokieta. Se pone en conocimiento de los del Zumba-Zumba que si aceptan se presenten en Jolastokieta a las dos y media, para formar el equipo.

—El C. D. Arsenal, de Pasajes, acepta el reto del C. D. Olimpia, para jugar el domingo, a las diez de la mañana, en Molinao (Pasajes). Se suplica sean puntuales.

El Zumba-Zumba F. C. de Rentería, reta al C. D. Arsenal, de Pasajes, y a la Peña de Ulía, de esta ciudad, para jugar un partido el domingo, en el campo de Jolastokieta (hora que designen). Se ruega contesten lo antes posible por este diario. En caso de jugar contra el Arsenal, el partido se podría jugar por la mañana. Y, en caso contrario, si se jugara contra la Peña de Ulía, se jugaría a las tres de la tarde.

—Los Merengues del Muelle retan al Empuje de Amara o a la Peña de Ulía, para jugar un partido a las diez y media de la mañana, en la Concha. Se ruega la contestación lo antes posible por este diario.

—El C. D. Luchana (reserva) reta al Sporting del Antiguo o al Izarra de Gros, para jugar un partido el próximo domingo, a las diez, en la playa. Se jugará con el primero que acepte.

—El Zubia-Gain F. C. acepta el reto lanzado por la Falda de Ulía, a jugar un partido el domingo, a las tres y media, en la playa de la Concha. Nuestro team será: Otaolea; Pérez, Leocadia, Uría, Echániz, Ulaiza.

—El Racing del Antiguo reta a todos los equipos menores de catorce años, para jugar un partido en la playa de Ondarreta, a las diez y media de la mañana del próximo domingo. Se jugará con el primero que acepte. La contestación lo antes posible por este diario.

**EN EL FRONTON MODERNO**

Juricó y Ugarte, en una gran tarde, derrotaron fácilmente a Mina y Zabaleta.

Para el día 21, festividad de Santo Tomás, se prepara un excelente programa a las especialidades de remonte y mano, en el que tomarán parte la paella navarra Arce-Ezpón, y los excelentes manistas Atano VII-Urcelay.

Ayer se jugaron en este frontón los partidos de diario, asistiendo a presenciarlos bastante público.

El partido a remonte. — Aún se comentaba el partido jugado el día anterior, el triunfo del oriotarra Solaverri y otras incidencias del encuentro. Fué un partido de emociones... Y salieron a la palestra para jugar el primer partido del "jueves extraordinario", los remontistas Mina-Zabaleta y Juricó-Ugarte, ostentando fajín rojo los primeros y distintivo azul los segundos, con sus respectivos del cuadro once y once y medio.

Tras pocas igualadas en la primera parte del encuentro, registradas en los tantos 1, 3 y 4, salieron por delante los zumbas (Juricó-Ugarte), y sin que sus adversarios opusieran la más mínima resistencia llegaron al tanto 50, término de tan peleado y emocionante partido.

Buena, muy buena fué la labor de los vencedores; sobre todo la desarrollada por el artista estellés, que distó mucho de la desplegada en el encuentro del pasado domingo. No podemos decir otro tanto del jueves de los vencidos, pues uno y otro tuvieron una tarde completamente gris.

El segundo partido. — Empezaron a jugar el Ochotorena y San Martín (rojos), y Laramendi y Erviti (azules), con saque igual los delanteros del cuadro once. Cuando los rojos tenían 33 tantos por 23 sus rivales hubo de suspenderse el partido por indisposición de Laramendi. Las apuestas se pagaron a favor de Ochotorena y San Martín al prorrato de 33 por 100.

Segundo bis. — Se organizó otro partido a 30 tantos entre Ochotorena y San Martín, colorados, contra Ormazábal y Erviti, azules, sacando del once los delanteros.

Salió el dinero por Ochotorena y San Martín en proporción de 40 a 32. Buena victoria. Porque si bien se registraron igualadas en el período inicial del partido, período de tanteo, de buscarse los juegos—aunque se conocidos—de perseguirse, apuntándose a los rivales en los tantos 1, 8 y 9, "echaron" para adelante los favoritos y llegaron al tanto 30 final del partido, cuando Ormazábal y Erviti tenían para su haber el tanto 21.

Como se vé por la marcha del encuentro tampoco este partido tuvo interés para el simple espectador.

El "viejo" Ochotorena, ese hombre grande por su modestia de aquellos años que guardó recuerdos de aquello que fue el artífice de la victoria. Admirablemente secundado por San Martín, el otro navarro ganó el partido sin grandes dificultades a dos jóvenes con pretensiones de llegar a la cúspide: Ormazábal y Erviti. ¡Bien, Juanito!

Partidos para hoy. — Primeros: Chiquito de Bilbao y Pasay (rojos) contra Solozábal y Lejona (azules). Segundo partido, a remonte: Solaverri y Zumeta (rojos) contra Antonio Echániz y Erviti (azules).

**EN ZARAGOZA**

Anteayer jugaron el primer partido de pelota a cesta-punta en el frontón Jai-Alai de Lizarralde y Aguinaga contra Taboada y Azumendi. En la primera mitad fué muy refiado el partido, pero se impuso la primera pareja, que ganó el partido, dejando a los contrarios en el tanto 32 para 40.

Luego contendieron Astigarraga y Moredica contra Uriarzu y Ramos II. Después de llevar el avance la primera pareja, por la que salió el dinero, y registrada la igualada en el tanto 12, reaccionaron sin dejar de avanzar, llegando al tanto 40 cuando los primeros tenían apuntado el tanto 35.

**Convocatorias****GIMNASTICA DE ULIA**

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda.

Se suplica la más puntual asistencia de todos los socios, por tratarse, entre otros asuntos, de la organización del aniversario XIX de la fundación de la misma.

Caso de no reunir suficiente número de socios a la hora indicada, serán válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, sea cual fuere el número que asista a ella. — La Directiva.

**PASAYAKO F. C.**

Se convoca a todos los socios y jugadores general de este Club, y en particular a los servas y jugadores de Rentería: Marcelino, Ricardo, Luis, Chaito, Cándido, Eduardo, Poll, Lázaro y Modesto, de Inchaurreondo, a la reunión general extraordinaria que se celebrará hoy viernes, a las siete de la tarde.

Se encarece la puntual asistencia por ser de interés los asuntos que han de tratarse en secretario.



Desde Zarauz

# La magnífica obra de la Alameda

En la sesión del sábado aprobó la Comisión Gestora Municipal de esta villa el plano de ensanche y ampliación de la actual Alameda de Madoz. Por cierto que tanto el plano como la Memoria de la citada obra merecen un elogio para el ilustre arquitecto señor Cortázar.

Según el procedimiento para la expropiación de los terrenos cuyos propietarios no están conformes, el plano está en el salón de sesiones expuesto al público, durante el plazo de mes, efectuado éste pasa a la Comisión Provincial de Sanidad para su aprobación. Una vez aprobado por esta Comisión, y conseguido el decreto dictado por el alcalde, señor Aguinaga, en una de las sesiones, sólo resta hacer la advertencia a los propietarios para empezar a derribar tapias y solares. Pues bien; este asunto se halla en la primera etapa; aguardemos a la segunda. Mientras tanto, he de hacer resaltar la buena disposición de los propietarios don Marcelino Arloz de Aragón y don Jaime Egia, además de otros propietarios que han dado en todo momento facilidades a la Comisión Gestora para poder llevar a cabo la obra en la forma que se indica en los planos, prescindiendo de todo interés particular, lo que otros muchos propietarios no lo han hecho.

Estos, que son los que según dicen tienen mucho amor al pueblo de Zarauz—don G. O., don G. M. y doña M. L. B. A. y otros—, todos pertenecientes a los servidores de la extinguida monarquía, son los que están luchando a capa y espada para ver de hacer malograrse los planes de la Comisión Gestora, llegando incluso hasta Madrid en demanda de que no sea aplicado a Zarauz un decreto de Azaña con respecto a la expropiación; pero el Gobierno, que conoce a esta gente, no les habrá atendido y seguirán maldiciendo nuevamente al nuevo régimen, que no es la primera vez que lo hacen.

Por esto la Comisión Gestora tiene que andar con "pies de plomo" en el procedimiento de este expediente, ya que esta gente, con sus garras de rapiña, procura anular el concepto de interés público. ¿Qué les importa a ellos que el pueblo se muera de hambre y que Zarauz carezca el día de mañana de un buen ensanche, si ellos están bien *ferrados de papel*?

Este es el interés que sienten por el pueblo. En este grupo hay uno que dice que al emprenderse la obra se divide a su finca en dos pedazos y que, por consiguiente, *no puede pasar con su coche*, como antes lo hacía. Otro que si se verifica la obra a su finca se le quita la mitad del jardín, etc., etc. Todo son intereses creados. Estos señores, tanto como tienen, no podrán ceder el susodicho terreno para obra tan magna con la particularidad de que su finca o su terreno el día de mañana han de duplicar su valor? A esto no hacen caso, y no se dan por aludidos; pero para poner toda clase de entorpecimientos, para eso ya están todos de acuerdo. Pues pese a quien pese, y más a esta gente, la obra se hará y la expropiación también, con la particularidad de que al tener el decreto aquí, y el plazo que determina la ley pasado, no restará más a la Comisión Gestora Municipal que por *delicadeza* no tifilarles que en un plazo de ocho días tirarán tapias y puentes para comenzar las obras en sus propiedades; y si entonces se oponen, las brigadas de obreros, blandiendo los picos y palas, les contestarán.

La Comisión Gestora, trabajando con entusiasmo y decisión, ha logrado lo que hace unos años era sólamente un proyecto, hoy se lleva a la práctica, para lo cual el alcalde, señor Aguinaga, ha trabajado con denuedo y ha encontrado en la Comisión Gestora Provincial un buen apoyo, consiguiendo de los Gestores y en particular de nuestro buen amigo y Gestor por este distrito, el señor Arratibel, que en el presupuesto extraordinario para Obras y Caminos se consignen 200.000 pesetas para Zarauz. Por la concesión que ha hecho la Comisión Gestora Provincial, que permite empezar rápidamente las obras, tanto es así que siguiendo el trámite necesario sin pérdida de tiempo las obras empezarán próximamente a últimos de este o a primeros de enero, dando comienzo primeramente el trozo cuyos propietarios no han puesto resistencia a la obra, o sea por el puente del barrio de Inuritza.

Seguramente para el próximo verano la colonia veraniega que nos honra con su presencia anualmente encontrará al pueblo de Zarauz cambiado mucho merced a la gran obra que viene haciendo nuestra Comisión Gestora.

Municipal con su activo alcalde al frente.—Oileme.

**MEDIDA NECESARIA**

Por la Alcaldía se publicará un bando advirtiendo a los comerciantes la obligación que tienen de expedir sus artículos, especialmente el pan y la carne, de buena calidad y con peso justo, ya que de lo contrario se les impondrán sanciones.

Esta medida era muy necesaria de tomar; pero no avisar con el bando, sino ir directamente a revisar el peso y la calidad, porque en este respecto estaba Zarauz muy abandonado.

El pregonar el bando es avisar y prevenir al que tiene por costumbre quitar en el peso; por este motivo yo hubiera sido partidario de no dar ni siquiera aviso y tratar de cogerlos con "las manos en la masa".

Perque hay que desengañosarse que el que obra de buena fe es el que muchas veces queda vendido. Hay quien tiene dos clases de pesos, uno el de diario y otro el de día de "revista" y como para pasar también se les avisa con tiempo, hay quien presenta en la Inspección Municipal cada peso y cada balanza que se puede mirar uno en ellas.

Esta medida yo siempre la he condenado por considerarla completamente absurda, ya que eso debía hacerse sorprendiendo a todo el mundo; lo demás es "cumplir la ley".

Otra de las medidas que se han tomado es la organización del "cobro de los Arbitrios municipales", punto base de ingreso de nuestro Municipio y que también dejaba mucho que desear. Espero que con la nueva organización todo el mundo pagará sus derechos de entrada, aunque entrem a pie o en camiones, todo artículo que entre en la villa se cobrará, para lo cual debe pasar antes de descargarlo por la oficina municipal, según el nuevo Reglamento de Arbitrios. Se revisará el contrato de la luz para ver de tener mejor luz, pues la actual es una verdadera vergüenza, sobre todo en esta época. El asunto del agua se está estudiando, ya que según algunos afirman hay particulares que están disfrutando hace varios años de todo el agua que quieren. La Comisión Gestora Municipal, que no desconoce todas estas negligencias de los Ayuntamientos anteriores, pondrá en claro todas estas anomalías, obligando a todo el mundo, sea quien sea, a pagar lo que sin ningún derecho está disfrutando.

**SANTA LUCIA**

Nuestras bellas modistas celebraron ayer el día de su patrona, Santa Lucía. La mayoría se trasladó a la capital, y a esta villa vinieron unos cuantos ramilletes de chicas guapas que aquí pasaron el día alegremente.—C.

## Jurado Mixto de Trabajo de la Industria Hotelera y Cafetera de Guipúzcoa

Se recuerda por medio del presente anuncio a los señores patronos afectos a la jurisdicción de este Jurado Mixto, la obligación que tienen de conceder a su personal de camareros un mes de descanso, dentro de los meses de noviembre a abril próximo, para lo cual remitirán a este Jurado Mixto, y antes del día 25 del actual, relación nominal de su personal fijo, significando el mes que han de efectuar dicho descanso.

El personal sustituto será solicitado del Censo de Obreros Camareros parados que a este fin lleva el Jurado Mixto.

Igualmente se hace recordar al personal de camareros que para poder ser sustituidos es imprescindible su inclusión en el Censo de Obreros Camareros parados antes dicho, según la base 16.<sup>a</sup> de las bases de trabajo en vigor y que esta inserción quedará definitivamente cerrada en fecha 25 del actual.

San Sebastián, 14 de diciembre de 1932.—El secretario habilitado, Aurelio Enríquez.

**Dr. E. Polit**

Especialidad en OIDO, NARIZ y GARGANTA  
Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 6  
QUENDO 42 -:- -:- -:- Teléfono 4-12-0

## GRAN RIFA BENEFICA DEL HOSPITAL - ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE (VIZCAYA)

LA MAS IMPORTANTE CELEBRADA HASTA LA FECHA

Dos series, con los siguientes premios:

Dos preciosas CASAS, tasadas en 10.000 pesetas cada una .....	20.000 pesetas
Dos VACAS, valoradas en 1.250 pesetas .....	2.500 "
Dos MAQUINAS "ALFA", que valen 500 pesetas una .....	1.000 "
Dos estatuas de la Virgen del Pilar, a 300 pesetas .....	600 "
Cuarenta MANTAS DE PALENCIA, de 60 pesetas .....	2.400 "
Doce BICICLETAS, valoradas en 250 pesetas una .....	3.000 "
Importe total de los premios .....	29.500 pesetas

EL SORTEO TENDRA LUGAR EN COMBINACION CON LA LOTERIA NACIONAL DEL 2 DE ENERO.—Por UNA peseta puede usted ser propietario.—Se venden billetes en todos los pueblos de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra



EIBAR. — He aquí al carnero de Afiora, vencedor en la pelea contra el de Vergara, celebrada en la plaza de toros ante concurrencia numerosa.

(Foto Ojanguren.)

## ZUMARRAGA

**DEL MUNICIPIO**

Acuerdos adoptados en la última sesión, celebrada en Zumarraga, bajo la presidencia del alcalde, señor Fernández:

Se aprobaron las cuentas siguientes:

	Pesetas
Ingresos	
Agua. Noviembre - Octubre .....	152'45
Idem en el pueblo .....	1.317'20
Alquileres. Noviembre. Casas pueblo .....	2.850'95
Alhóndiga. Noviembre .....	6.698'96
Suman .....	11.099'56
Gastos	
Mes noviembre .....	5.447'80
Caja. 1 de diciembre .....	22.183'88
Recaudado año 1932 .....	139.114'09
Gastado .....	116.950'21
Ingresado por intereses de la Renta francesa, París, intereses de los últimos cuatro años .....	836'33

—Se da lectura al escrito de la Comisión Provincial, de la donación que hace a la Escuela de Artes y Oficios, de 1.500 pesetas.

—Escrito de la Escuela Profesional de Eibar y Vergara, que pide la certificación de la subvención que este pueblo dona. Enterado.

—El señor Sasiabarrena pide se ponga una luz en frente de la fábrica de muebles de don José Espilla. Así se acuerda.

—El señor Apaolaza pide se refuerce la vigilancia durante las fiestas de Santa Lucía, como en años anteriores. Conformes.

—El señor Hernández pide que se ordene al alguacil que denuncie a los automóviles que vayan con excesiva velocidad por la villa. Conforme.

—Y, por último, el señor Iriondo pregunta si se envió al Consejo provincial de Primera Enseñanza la notificación de haber quedado la escuela municipal en condiciones de inaugurar sus clases.

Se le contesta negativamente, pero el secretario muestra el documento que pone a la firma del alcalde para remitirlo inmediatamente.

**DEMOCRATICAS**

Desde el año pasado por esta fecha hasta el presente ha habido el siguiente movimiento demográfico:

Nacimientos, 66; defunciones, 32; matrimonios, 18.—C.

LA LEGITIMA SALAMANDRA SOLAMENTE LA VENDE LA CASA DE POLICARPO DIEZ EXCLUSIVA DIRECTA PARA GUIPUZCOA ALAVA Y NAVARRA



CALIFICACION. La más agradable, higiénica, económica y elegante es la salamandra "E. CHABOCHE".

Duración de carga, veinticuatro horas.

POLICARPO DIEZ MIRACRUZ. 6 y 8. :: Teléfono 11-7-92

Desconfiad de las imitaciones y exigid siempre la auténtica

SALAMANDRA "E. CHABOCHE"

Doctor Cardena'

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos :: Medicina general

CONSULTA de TRES a CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2. — Teléfono 14.501

# La Voz en Azpeitia

## Comentarios

Como lo prometimos, vamos a comentar brevemente sobre los presupuestos elaborados por nuestro Municipio.

Pues bien: ante todo hay que consignar que las consignaciones que en ellos aparecen son hijas de normas ya viejas y que merecen ya una rotunda rectificación. Y, desde luego, estos presupuestos no tienden a mejorar a nadie, a menos que ese alguien sea de altura.

Así vemos que para guardia de Seguridad se consignan 20.882 pesetas, cantidad deprimente en estos tiempos de reivindicación de clase. En cambio, para el personal de oficinas se consignan 21.500 pesetas y eso que su número de individuos es mucho más inferior.

Otra cantidad ridícula en extremo es esa que se dedica a la limpieza de vías públicas: 4.923 pesetas. ¡Cuálquiera diría que Azpeitia es un villorío con cuatro casas!

Para cementerios se consignan 4.000 pesetas. No comprendemos bien esto, porque hasta la fecha no se han secularizado, alegando que el Ayuntamiento nada tiene que ver con la Necrópolis, por ser ésta de la Iglesia. Pues hombre: si no tiene que ver nada el Municipio con los cementerios, esas pesetas sobran!

Para retiros obreros, 13.500 pesetas! Así es como han atendido a un empleado municipal que lo era desde hace cuarenta años, y no le han escuchado al solicitar éste su retiro. Si la instancia llevara firma de fuste!

Dejamos para otro día el presupuesto para las escuelas.

Para obras públicas se destinan, entre vías públicas y edificaciones, 21.000 pesetas, cantidad que puede aliviar algo la crisis de trabajo que existe en la villa, aunque afortunadamente en reducidas formas.

Para parques y jardines, 300 pesetas, es tan irrisoria la suma, que no hay ni para empezar, según están esos jardines. Pero aquí con tanta piedra machacada, todo está hecho.

Para la Banda Municipal de música se consignan 7.800 pesetas, de las que su director percibe casi la mitad. Y, claro, así no hay ni para "perrusaldas". Pero para "Misereres", sí.

¡Qué raro! No hemos visto nada consignado para pompas fúnebres, y no hay que decir para las campanas. En cambio, para los cohetes... un "cohete" o un sable, si ustedes quieren.

Las consignaciones quedan muy mermadas en algunos capítulos, pues en este año que viene, se han hecho obras con recargo al próximo presupuesto.

A propósito hemos callado algunas consignaciones. Cuando llegue el tiempo oportuno procuraremos "hablar" de ellas.—KARDIN.

## PLACENCIA

**EXPORTACION DE ARMAS**

En la Intervención de armas nos ha sido facilitada la siguiente nota con relación de las armas exportadas durante el mes de noviembre, por los fabricantes de esta villa:

Escopetas de caza varios sistemas, 749. Armas largas rayadas, 88. Armas cortas rayadas, 68. Total de armas, 905, con un aumento

16 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

**"LA VOZ" EN TOLOSA****"LA VOZ" EN EIBAR****La sesión del Ayuntamiento**

A la sesión de anteayer asistieron trece concejales, presididos por el alcalde, señor Labayen. La lectura del acta de la sesión anterior empleó cuarenta minutos!

—Se procedió al sorteo de obligaciones de la Deuda de la Villa, en la siguiente proporción: cuarenta de la emisión 1 de enero de 1905, doce de la de 1 de julio de 1910, cuatro de la de 1 de enero de 1925, y diecisésis de la de 1 de julio de 1926.

—Se dió cuenta de un oficio de la Comisión provincial notificando haberse ordenado el abono en la cuenta del Ayuntamiento de 4.000 pesetas como subvención a la Escuela de Artes y Oficios, y 1.500 pesetas para la Academia de Música. El señor Labayen propuso, y así se acordó, mostrar el debido agradecimiento a la Corporación provincial.

—Escrito de varios vecinos de la llamada Vuelta de la O Grande, solicitando que el Ayuntamiento arregle la pavimentación de la carretera de aquella parte, advirtiendo el peligro que corre la tubería conductora de aguas, si no llega a realizarse con diligencia.

El señor Labadía advierte que esa carretera debe de ser de propiedad particular de La Papelera Española y que seguramente es ésta la obligada a la reparación. Pasó el escrito a informe de la Comisión de Obras.

—Escrito de don Joaquín Aldazábal solicitando se le señale en la Alhondiga municipal un lugar donde puede depositar vinos y licores. A la de Alhondiga.

—Escrito del director del Tranvía de San Sebastián a Tolosa refiriéndose a manifestaciones hechas en sesión pública por el concejal socialista señor Doctoriarena, que las transcribe del número correspondiente de La Voz de Guipúzcoa, para decir que el señor Doctoriarena no expuso la verdad de los hechos en el cambio de relevo del personal y la orden al cambio de relevos de los hechos en la vuelta a la normalidad en la circulación. Solicitud que se diera cuenta del escrito en sesión pública, dándose con esto por enterado el Ayuntamiento.

—La Comisión de Obras proponía se autorizase a don Luis Antón para realizar obras de reforma en el alero de la casa de su propiedad A. Elósegui, 18, siendo acordado.

—La Comisión de Policía propone se anuncien oposiciones para dos plazas de meritorio en las oficinas municipales, con el haber anual de mil pesetas, señalando las condiciones que deberán reunir y programa a desarrollar, no pudiendo participar mayores de 18 años ni los que no posean el vascuence, señalándose la fecha del 26 del actual y sus doce horas para la presentación de solicitudes.

—La Comisión de Hacienda presenta proyecto del presupuesto ordinario para el próximo año de 1933, que queda sobre la mesa, proponiendo el señor Labadía que para tratarlo se convoque a una sesión extraordinaria.

—Se acuerda celebrar las subastas correspondientes de puestos de los mercados, arcos, frontón, plaza de toros y demás dependencias municipales, por todo el año próximo, el lunes, día 26, y sus diez y media horas de la mañana.

El señor Labadía señala una vez más la conveniencia de hacer desaparecer de las condiciones de arrendamiento del frontón la condición prohibitiva de dar bailes.

Esto—también una vez más—suscita el inevitable diálogo por la diferencia en apreciar a "Doña Moralidad" que tienen los señores Caballero y Labadía. El primero entiende que dar bailes en el frontón es profanarlo mientras al segundo le parece ridículo el criterio del jefe de la minoría tradicionalista.

El señor Labadía no ve tal profanación si los bailes se celebran a horas en que no se practica el deporte vasco, y entiende que debería volver el pliego de condiciones a la Comisión, por si haciendo constar estaclaración procede excluir la absoluta prohibición.

El señor Caballero expone que con todo no cambiará de criterio, pero que no se opone a la Comisión al gustarle ser complaciente.

—Al comenzar la lectura de un largo escrito de la Federación de Obreros Católicos y de la de Solidaridad de Obreros Vascos con relación al movimiento obrero de los días 24 y 25 de noviembre, el señor Labadía hizo ver que el Ayuntamiento nada tenía que ver, con estos asuntos, y que no siendo, por tanto, de su incumbencia, como ellos mismos decían al principio del escrito, no se continuara su lectura.

El señor Barrenechea entendía que habiéndose dado lectura a un escrito de la Casa del Pueblo la sesión anterior, no se podía tener desconsideración con estas otras sociedades.

El señor Labadía le replicó que, ni su carta acusación, ni la réplica de la Casa del Pueblo, ni el escrito de ahora, debieron haber tenido estado municipal.

El señor Doctoriarena expuso que se leyese que no, él no pensaba intervenir, toda vez que retados a controversia pública donde se debe de acudir es a ella, sin venir ahora con escrúpulos.

El señor Barrenechea insiste en que se dé lectura, y el señor Labadía cree que todo esto es encender la hoguera, acrecentando el odio y la malquerencia demasiado extendidas. Repitió que estas cosas no deben de traerse al Ayuntamiento.

El señor Caballero le recuerda que cuando se refirió a la novatada de ciertos concejales en orden económico administrativo de los Municipios, y de que no debían traerse cosas políticas, se le replicó que al Ayuntamiento todo lo traerse todo.

El señor Labadía le interrumpe: —Pero dónde vive el señor Caballero? ¿Es que no sabe que política significa el arte de gobernar como el señor Labadía, la conveniencia de ac-

y administrar los pueblos? Usted no sabe castellano. Lo que se ha traído aquí es una pugna entre Sociedades de obreros, y eso es lo que no interesa tratar al Ayuntamiento cuando tiene otros asuntos mucho más importantes. Las diferencias entre Sociedades deben de arreglarlas entre sí, nos nosotros. (En el transcurso de la discusión ha intervenido el público entre sí por estar abarrotoado el salón de componentes de ambos bandos, que se increpan.)

Los señores Goiburu y Labadía llaman la atención del señor Labayen para que imponga orden y respeto, cosa que al hacerlo el señor Labayen advierte la escasez de elementos de que dispone para imponerse.

Vuelve a intervenir el señor Caballero exponiendo el criterio de que se diera lectura al escrito por respeto a las Sociedades que lo habían dirigido y que se dé por terminada la discusión.

El contenido expone una relación de hechos con sus correspondientes pruebas testimoniales en los que se culpa a directivos de la Casa del Pueblo de procedimientos que consideran reprobables. Afirman que el movimiento fué motivado para recabar la libertad de los detenidos y para acelerar se volviera al trabajo en la fábrica de Oarso. Terminaba el escrito pidiendo un voto de censura para el consejista socialista señor Doctoriarena.

La presidencia indicó que expuesto que no competía el asunto al Ayuntamiento, éste se daba por enterado del escrito.

El señor Labayen puso a discusión el escrito quedado hace ocho días sobre la mesa de la Compañía del Tranvía de San Sebastián a Tolosa con referencia al canon por ocupación de vía pública.

El señor Labadía expuso que antes de tratarlo se convino en que previamente informase la Comisión de Policía. Se acuerda que así lo haga.

—Se refirió el señor Labadía al incumplimiento del acuerdo de obligar a los propietarios a blanquear las fachadas, haciéndolo en caso contrario el Ayuntamiento, cargándoles un 15 por ciento, como en Mondragón y Bilbao.

El señor Labayen expuso cierertas preventivas para aclarar qué clase de elementos debían entrar, si pintura o cal. Esta duda en orden legal consultada con los letrados municipales, ha retenido en la ejecución del acuerdo.

El señor Labadía le recuerda la obligación de ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento, y el señor Doctoriarena propuso que se entendiese que las fachadas de propietarios remisos en el cumplimiento de las Ordenanzas municipales sean realizadas en forma idéntica que lo estén en la actualidad. Acordado así, el señor Labayen esperaba que con la publicidad de este acuerdo los propietarios no dieran lugar a proceder en la forma expuesta.

—Planteó el señor Labadía el complejo asunto de los obreros parados. Dijo que por la mañana se le había presentado una Comisión para exponerle que mientras ellos no tenían trabajo se había comenzado una obra de la Diputación para viviendas de camineros y depósito de materiales y vehículos, para la que el contratista señor Iguain había traído obreros de fuera de Tolosa. Los sin trabajo han paralizado la obra y el contratista ha requerido la presencia de la Guardia civil.

Ante el caso expuso que se había dirigido al señor gobernador y asimismo al presidente de la Gesfora por si creían factibles rogar al contratista admitirse en la obra un porcentaje de obreros sin trabajo vecinos de Tolosa, aunque ya le había advertido el contratista que no tenía en el pliego ninguna condición que le obligase a ello. Como el señor Labadía indicó que el Ayuntamiento debería estudiar si procedía abrir los Comedores Económicos, un grupo de parados que asistía a la sesión protestó ruidosamente.

El señor Labadía: —Silencio! Precisamente estamos trabajando para ustedes.

El señor Goiburu amplió las manifestaciones de la presidencia relatando lo tratado en la entrevista que le hizo el contratista, al que rogó viera la forma de dar trabajo al mayor número que le fuera posible, dentro de los que tenía como obreros fijos. Se lamentó de que la Diputación al señalar las condiciones de subasta no hiciera constar la obligación de admitir un porcentaje de los sin trabajo.

El señor Labadía rogó al Ayuntamiento estudiara con urgencia la forma de acelerar obras acordadas realizar para las que se han consignado cantidades, tales como el arreglo de la pavimentación de la calle Elósegui y el tendido del cable subterráneo, nuevo mercado y otras.

El señor Goiburu pidió que en estas obras entrase la de la acera de la calle Gorosábel.

El señor Doctoriarena expuso que él también había hablado con el contratista señor Iguain, para exponerle que debe dar trabajo a los parados de la localidad en que se construye la obra. Dijo que al preguntarle por qué había traído obreros de fuera, habiendo en Tolosa 135 sin ocupación, le contestó que había hecho una rebaja del 24 por ciento, él sabía para qué y por qué lo había hecho. Claro—añadió—, yo también lo sé: para hacerles trabajar más horas que la jornada legal y pagarles jornales irrisorios.

El señor Aguerri rogó a la presidencia estudiase si estaba en vigencia una ley llamada de Término, por la que se puede obligar al contratista a dar ocupación a obreros locales.

El señor Labadía prometió ocuparse de este asunto con el mayor interés, y dijo que aprovechando una visita que tenía que hacer a San Sebastián se entrevistaría con el gobernador y presidente de la Gestora; pero que entendía,

que estas cosas no deben de traerse al Ayuntamiento.

El señor Caballero le recuerda que cuando se refirió a la novatada de ciertos concejales en orden económico administrativo de los Municipios, y de que no debían traerse cosas políticas, se le replicó que al Ayuntamiento todo lo traerse todo.

El señor Labadía le interrumpe: —Pero dónde vive el señor Caballero? ¿Es que no sabe que política significa el arte de gobernar como el señor Labadía, la conveniencia de ac-

**La constitución del nuevo Casino**

Anoche se constituyó el nuevo Casino de Eibar, uno de los mejores de la provincia por su aplazamiento, disposición y moderno edificio.

Para la constitución de este Casino asistieron los 235 adheridos, celebrándose la anunciada asamblea inicial, que fué presidida por la Directiva provisional nombrada para llevar a cabo todos estos trabajos de organización.

Se aprobó el Reglamento con una modificación en el artículo 28, en el sentido de que para sucesivos nombramientos de consejero sea la Asamblea la que adopte el acuerdo, aunque por esta vez, y como caso excepcional, se acepta el nombramiento hecho por los propietarios del inmueble, señores Ojanguren y Vidosa en favor de don Florencio Elorza, nombramiento que deberá ser ratificado por la Asamblea general dentro de unos seis meses.

Se leyó la lista de los socios inscritos: unos 200 de número y 40 aspirantes y transeuntes. Se acordó limitar el número de socios aspirantes a un 30 por 100 de los socios de número. La inscripción de socios fundadores se cerrará el 31 de diciembre actual.

A partir de esta fecha se exigirá una cuota de entrada de 50 pesetas.

La nueva Junta directiva quedó formada por los siguientes señores:

Presidente, don Ignacio Aníta. Vicepresidente, don Rafael Aranda. Secretario, don Enrique Muguruza. Tesorero, don Pedro Erefia. Vocales, don Cándido Astaburuaga, don José Gandiaga, don Luis Ormaechea y don José Larrañaga.

**LIQUIDACION DE RELOJES CHURRUCA Y SALAVERRIA.—JARDINES.**

Se acordó fijar en principio una cuota de tres pesetas para los socios de número, y de 1'50 para aspirantes y transeuntes, y caso de que la recaudación no cubra el presupuesto de gastos, se autorizó a la Directiva para elevarla en la medida que fuera necesaria.

El Casino se inauguraría oficialmente mañana, sábado, y con este motivo se organizará una fiesta.

**ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA**

A fin de dar cumplimiento al acuerdo adoptado en la última asamblea celebrada por esta Asociación, se pone en conocimiento de todos los asociados que el próximo viernes, de nueve a diez de la noche, y el sábado a la misma hora, se celebrará la votación para la elección del Jurado mixto de Oficinas de Guipúzcoa, de acuerdo con la orden aparecida en la "Gaceta" de Madrid con fecha 8 del corriente.

Se ruega a todos los asociados acudan al domicilio social a cumplir este requisito

tan importante para los intereses de nuestra clase.—La Directiva.

**EL GRAN DESAFIO DE MANANA**

Existe enorme expectación para el partido de desafío que se jugará mañana, sábado, en el frontón Astelena, entre los veteranos Zabala y Chapasta contra los hermanos Ubilla I y III.

Los aficionados desean asistir a la consagración del "Benjamín" de los Ubillas que, en su debut de nuestra cancha, se reveló como excelente pelotari. Se espera que hará un gran papel en unión de su hermano Nicolás, pelotari bravo por su juego de actividad.

Los veteranos también tienen sus partidarios, pues se espera que pondrán todo lo que está de su parte para no dejarse vencer.

El partido comenzará a las nueve y media de la noche.

En segundo lugar jugarán Chiquito de Iraeta y Chiquito de Durango contra Lete y Uribe.—Tomás Echaluze.

**ELGOIBAR****TEMAS LOCALES**

Actualmente existen en este Municipio dos plazas vacantes a cubrir, por jubilaciones de los individuos que desempeñaban las mismas.

Son dichas plazas las de segundo auxiliar de Secretaría del Ayuntamiento y la de berrrendero municipal. Habiéndose acordado sacar a concurso, tenemos entendido son muchos los individuos que aspiran a las mismas. Esperamos, pues, que obrando con justicia se nombrará para la provisión de las dichas vacantes a aquellos individuos que previo examen demuestren más aptitud.

Que así sea es lo que deseamos.

**DESPEDIDA DE SOLTERO**

El sábado por la noche obsequiará en el renombrado restaurante Chankaua con una cena a sus amigos y amistades nuestro particular amigo don José Manuel Aguirregomezcorta (Upeitza), que en breve contraerá enlace matrimonial con la señorita Catalina Irastorza de Hendaya (Francia).

Una vez más reciba el futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

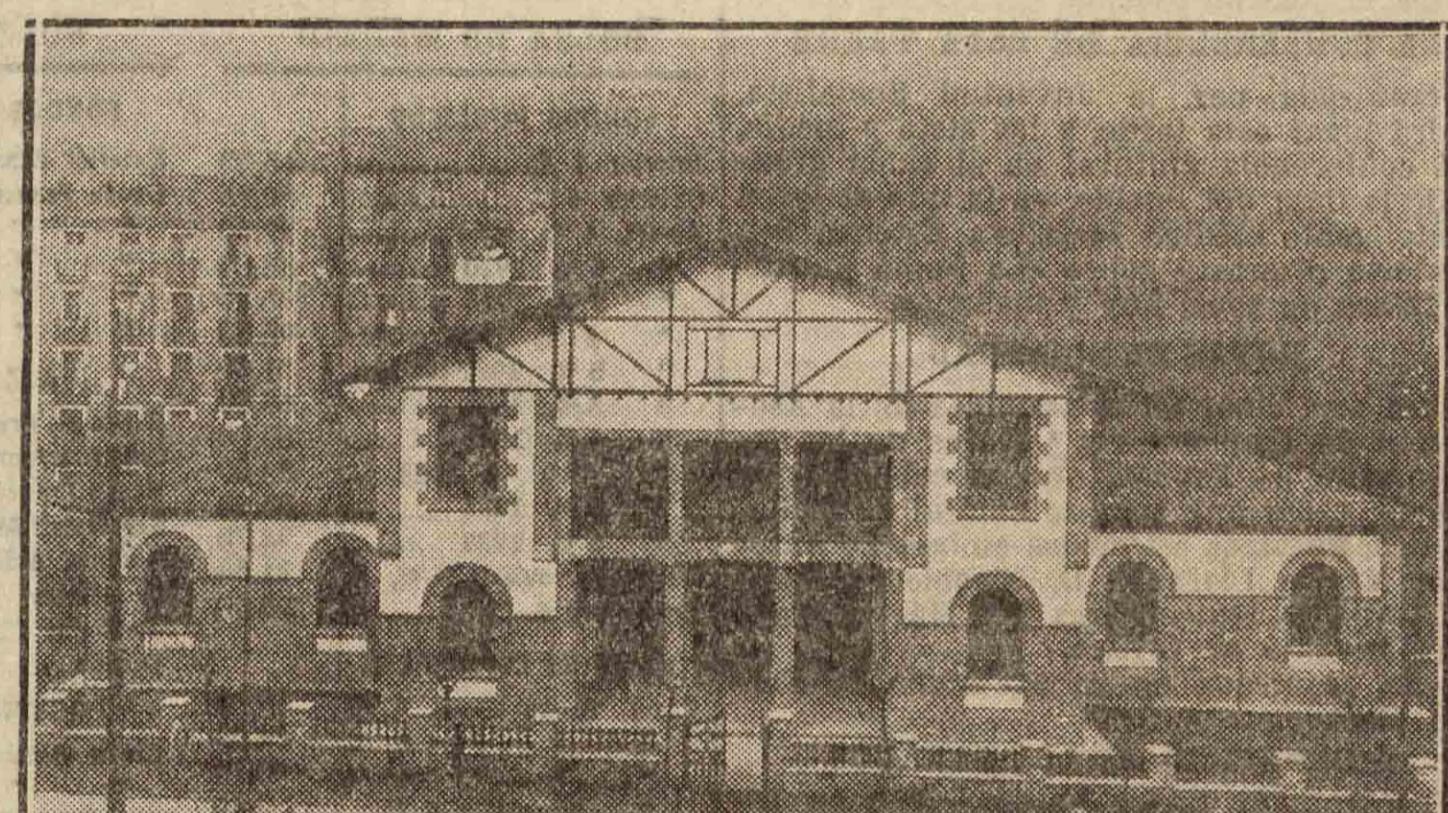
**LETRES DE LUTO**

En la mañana del martes tuvo lugar el entierro de la respetable señora doña Antonia Astigarraga Murga, que falleció a la avanzada edad de 88 años. La finala era madre política del conocido industrial panadero de la localidad y ex concejal don Francisco Azkue.

Al acto fúnebre — religioso asistió numerosa concurrencia, dadas las simpatías con que gozaba la finada. Enviamos a la familia doliente nuestro pésame más sincero.

**DE SOCIEDAD**

Pasó el domingo entre sus amigos de ésta el distinguido joven durangués don Saturnino Zugaza.—C.



EIBAR. — Las escuelas de "Urkusua", magnífico modelo pedagógico, que han sido inauguradas con solemnidad.

(Foto Ojanguren.)

Ivar el comienzo de las obras municipales cordadas.

Sin mas asuntos se levantó la sesión.

**RELACION DE DICTAMENES**

El directivo de la Casa del Pueblo don Pablo González Yanguas nos remite para su publicación la siguiente carta:

"Tolosa, a 14 diciembre 1932.

Mr. Correspondent of LA VOZ DE GUIPÚZCOA.  
Muy Sr. mío: Por la presente tengo a bien dirigírmelo a usted para rogarle encarecidamente se sirva publicar en las columnas del diario que representa lo que a continuación detallo.

He de comenzar por dirigírmelo a los firmantes del escrito que en el día de ayer se dió lectura en la sesión ordinaria del Ay

**"LA VOZ" EN IRUN****NOTAS DEPORTIVAS**

Puede decirse, sin temor a incurir en error, que existe bastante expectación ante el partido que el Unión Club jugará el próximo domingo en el campo de San Juan, contra los bravos «defenders» del Osasuna, de Pamplona. La brillante campaña que lleva nuestro equipo en los partidos jugados hasta la fecha en la Segunda División, hacen concebir las más halagüeñas esperanzas a los numerosos simpatizantes del histórico club fronterizo.

Y he aquí que ante el próximo partido uno de los más difíciles, a nuestro modo de ver—se le plantea a la Directiva de la Unión un asunto bastante delicado: hablamos de la participación o no en dicho encuentro del notable back ex osasunista Apat, hoy defensa de la Unión.

Según nuestros informes, la Unión quería evitar a todo trance el que este jugador saltara al campo de San Juan para luchar contra sus antiguos compañeros, con el fin de eximir a este deportista posibles contingencias a las que están habituados ciertos «extremistas» del fútbol. La Directiva, con un buen sentido que aplaudimos sin reservas, pensó en sustituirle para dicho encuentro por el fogoso José Eguizábal. Pero vino la «negra» en forma de reproducción de la lesión que tiene a este jugador, alejado del «field», lo que se comprobó en el último entrenamiento.

Ante la falta de Eguizábal y el desentrenamiento de Alza, se encuentra el Club en situación bastante delicada y es más que probable que Apat tenga que jugar en San Juan, defendiendo los colores iruneses.

Sabida es nuestra opinión—compartida por numerosos aficionados fronterizos—de que hay que evitar a toda costa el enfrentar a los jugadores forasteros, principalmente en aquellos pueblos en que el fútbol lleva aparejada excesiva pasión—contra los Clubs de que son originarios, y entendemos que hay que agotar todos los recursos habidos y por haber antes de llegar a ello. Pero si no hay más remedio, si verdaderamente no se encuentra ningún otro jugador que pueda sustituir al forastero, como nos informan ocurre en este caso, hay que afrontar la situación sin rodeos de ninguna clase. Pero, entiéndase: «cuando se tiene la plena y absoluta seguridad de que no hay otro jugador que pueda medianamente defender ese puesto». Que es muy grave—desde el punto de vista de la responsabilidad moral del Club—el enfrentar a un jugador con su club de procedencia en un partido de trascendencia. En las luchas deportivas, importan mucho los triunfos; pero no menos debe importar la situación delicada en que se le sitúa a un jugador ante sus concienciosos.

Dando la sensación ante el público pamplonés de que la alineación de Apat se debía en este caso a carencia absoluta de otro back, es posible—y así lo esperamos del público pamplonés—que su presencia no provoque protestas contra la Unión ni contra el jugador citado.

**LA CONFERENCIA DE ESTA TARDE**

Organizada por la Juventud Socialista, tendrá lugar esta tarde, a las siete y media, una conferencia cultural en el salón grande de la Casa del Pueblo, en la que el joven e inteligente médico socialista Esteban San Emeterio disertará sobre «La lucha antituberculosa de ayer, hoy y mañana».

**NOTAS DE SOCIEDAD**

Para participar en la asamblea de la Asociación de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España, que se celebrará en Madrid, salen hoy para la capital de la República, nuestros estimados amigos D. Anas-tasio Martín Llorente, D. Nicomedes Aguiar Abuja, D. Mateo Pérez San Martín y don Juan Borrado de Orozco.

—Ha regresado de su excursión D. Fermín Dorado.

**A BENEFICIO DE LOS PARADOS**

Funciones de teatro obrero.—Mañana, sábado, a las seis y media y diez y media de la noche, se celebrarán en el teatro de la Casa del Pueblo dos animadas funciones teatrales a beneficio de los compañeros sin trabajo afectos a la U. G. T. local.

El elenco cultural obrero de la Federación local, pondrá en escena la preciosa comedia titulada «Amor que pasa».

Ambas veladas, al igual que la celebrada el pasado sábado, con la brillante participación del grupo de la U. G. T. de San Sebastián, prometen ser un gran éxito de concurrencia y una eficaz ayuda para los compañeros parados.

Por estas líneas, la Federación y su grupo artístico agradece vivamente el rasgo generoso de los señores que deseando sumarse a la fiesta pro-parados, han regalado bonitos objetos para rifa y aliciente de los asistentes.—Por la Federación, el secretario.

**A LAS SECCIONES**

Se recuerda a las Secciones de la Federación, el deber que tienen de remitir sin pérdida de tiempo al Comité, por escrito, los nombres de los afiliados en paro forzoso, con el fin de organizar el reparto de los beneficios producto de las cuatro veladas, donativos, cuestaciones, etc., etc.

También se recuerda a los Sindicatos que deben cumplir análogos requisitos, para discutir en la próxima asamblea general de la Federación, las proposiciones que estén convenientes.—El secretario.

**- NOTICIAS -**

**CASA DE GALICIA.**—Se pone en conocimiento de todos los socios, que en virtud del gran número de invitaciones existentes en el festival que celebrará este Centro el próximo domingo, serán recogidas todas las invitaciones expedidas hasta el presente. A partir del próximo lunes, de siete a nueve de la noche, podrán los señores socios pasar a recoger una invitación que, como máximo, se concede a cada uno. El acceso al local social se efectuará rigurosamente previa la presentación de la invitación correspondiente.—La Directiva.

**CLUB TAURINO.**—Se convoca a Junta general ordinaria, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 de nuestro Reglamento, para mañana sábado, a las diez y media de la noche en primera convocatoria y a las once en segunda, en nuestro domicilio, bajos del Café Marina, con arreglo al orden del día expuesto en la Sociedad. Rogamos la asistencia de todos los asociados.

**Nota.**—Se advierte a los señores socios que, pese a las manifestaciones y rumores que se hacen en contrario, esta Sociedad no esté absuelta ni se disuelve, ya que nuestro Reglamento, en su artículo 5º dice: «Sólo podrá disolverse la Sociedad cuando en las listas de socios de todas clases figuren menos de 25 asociados». Como la Sociedad no se encuentra en este caso, no puede disolverse. Queda hecha la aclaración necesaria.

**CONFERENCIA DEL SEÑOR MORATINOS.**—Mañana sábado, a las seis de la tarde, pronunciará una conferencia en el Casino de Clases, instalado en la Plaza de las Escuelas, don Almira Pérez Moratinos, continuándose así el ciclo de actos culturales organizado por dicha entidad.

La conferencia versará sobre el tema «Función del Ejército en la Historia y en la República».

Dado lo interesante del tema y la personalidad del conferenciante, nada tiene de extraño que su anuncio haya despertado extraordinario interés.

**REGISTRO CIVIL.**—Relación de las inscripciones realizadas durante el día de ayer.

**Nacimientos:** Francisco Flores Igoa, Luis Alfaro Lorente y Marcial Lasca Catarain.

**Defunciones:** Aniceto Lacalle Lezaun, Antonio Elorza Errasti, Josefa Zufaurre Uzcudun,

Manuel Gorrochategui Galardi, Esteban Montes Ruiz y Atanasio Pildain Iturbe.

*motores  
Siemens  
Los más conocidos*

**COLONIA ALAVESA.**—El sábado, 17 del actual, a las diez y media en punto de la noche, se celebrará una velada teatral poniéndose en escena la recogiente «astrakanada» de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, «María Fernández», éxito de risa.

En uno de los entreactos se ofrecerá a las señoritas una agradable sorpresa, sobre todo para la que resulte favorecida por la suerte.

En breve se pondrá en escena la primorosa comedia de don Manuel Linares Rivas, «Nido de águilas», y se prepara la presentación de un meritísimo Cuadro juvenil, integrado por los elementos más jóvenes de la Colonia.—La Directiva.

**EUSKALTZALE.**—Restaurar una típica costumbre vasca y apoyar una entidad benéfica de notable arraigo en nuestro país es el propósito de «Euskaltzale Gaztedia», la entidad que tratade organizar el «Olentzero» para la próxima Nochebuena.

Par a ello solicita tu ayuda, joven euskaltzale, y de tí espera que acudirás a presentártela inscribiendo tu nombre en la lista de los que han de componer el referido grupo y que está abierto en el domicilio social (Campanario, 2).

**MAR Y PUERTOS****MOVIMIENTO DE BUQUES**

Ayer entró en nuestro puerto el velero «Luis Lamas», con cargamento de madera, procedente de Corcubión, y salió el vapor «Amada», con carga general para Santander.

A ésto se redujo todo el movimiento de buques que se registró en nuestro puerto durante el dia de ayer.

**LA PESCA**

De embarcaciones menores poca o nula. En el puerto de pescadores no se observó el menor movimiento. En cuanto a los vapores de arrastre también regresaron casi de vacío.

**MAREAS DE HOY**

**Pleamar:** A las 5'13 de la madrugada; a las 5'30 de la noche.

**Bajamar:** A las 11'30 de la mañana; a las 11'49 de la noche.

**EL TIEMPO**

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

Situación atmosférica a las siete de la mañana: Desde las Azores hasta el golfo de Vizcaya se extiende un anticiclón y sobre el centro de Europa otro unido al primero por un área de presiones uniformes que se extiende sobre Francia y parte de la costa cantábrica, sobre la cual, por efecto de la orografía, las nieblas se resuelven en lluvias y se producen algunos aguaceros.

Sobre Islandia se encuentra el centro de una importante depresión que camina hacia el Este y hará aumentar el viento del Sudoeste en la mar. Otro mínimo barométrico se encuentra al Sur de las islas Baleares.

**Tiempo probable:**

Guipúzcoa: Viento variable del cuarto cuadrante dominante y moderado. Nieblas y algunos aguaceros.

Golfo de Vizcaya, a cien millas: Viento variable del sector Oeste, moderado y dominante. Marejadilla.

La Chapelle, Gran Sol, Sudoeste de Irlanda: Viento algo fuerte del Sudoeste. Marejadilla.

Estaca de Vares: Viento moderado del Sudoeste. Merajadilla.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

**SAL VICHY-ÉTAT**

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



**Las Bolsas**      **Últimas cotizaciones registradas**

**BOLSA DE MADRID**

FONDOS PÚBLICOS	
Interior 4 % .....	65,25
Exterior 4 % .....	80,25
Amort. 4 % viejo .....	72,50
" 5 % 1920 .....	88,00
" 5 % 1926 .....	95,00
" 5 % 1927 exento .....	95,80
" 5 % 1927 con imp. ....	81,60
" 3 % 1928 .....	69,80
" 4 % 1928 .....	80,00
" 4 1/2 % 1928 .....	84,60
" 5 % 1928 .....	85,00
" 5 % 1929 .....	94,75
Deuda Ferroviaria 5 % .....	91,50
Bonos oro 6 % .....	208,00

**VALORES ESPECIALES**

Cédul. Banco Hipot. 4 % .....	80,00
" " 5 % .....	84,50
" " 6 % .....	98,75
Argentinas 6 % .....	2,45

**ACCIONES**

Banco España .....	518,00
" Central .....	78,00
" Hisp. Americano .....	164,00
" Esp. Crédito .....	200,00
" Hipotecario .....	290,00
" Esp. Rio Plata .....	75,00
Duro Felguera .....	44,50
Tabacos .....	170,00
Minas del Rif .....	248,00
Ferrocarril del Norte .....	212,50
" M. Z. A. ....	163,00
Metro Alfonso XIII .....	125,00
Azucareras .....	44,00
Explosivos .....	675,00
Hisp. Americana Electrada .....	384,00
Vengemor .....	186,50
Hidroeléctrica Española .....	130,50
Petróleos .....	104,00
Electra Madrid .....	116,00
Unión y el Fénix .....	385,00

**BOLSA DE PARÍS**

FONDOS PÚBLICOS	
Exterior Español 4 % .....	45,00
Deuda Francesa 3 % .....	76,40
" 4 % 1928 .....	88,50
" 5 % 1920 .....	116,80
" 6 % 1920 .....	92,55
" 6 % 1927 .....	99,41

**ACCIONES**

Pesetas .....	11850
Crédit Lyonnais .....	2050,00
Banco Francés Rio Plata .....	390,00
Ferrocarril M. Z. A. ....	515,00
Riotinto ordinarias .....	1394,00
De Beers .....	425,00
Goldfields .....	179,00
Tharsis .....	259,00

**BOLSA DE BILBAO**

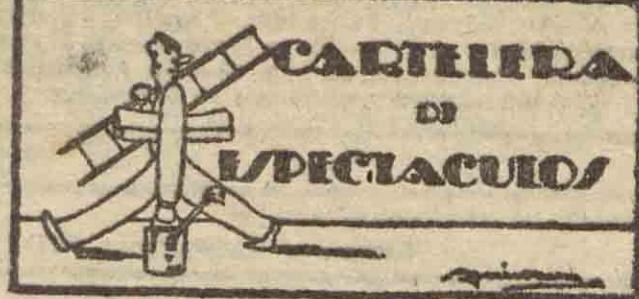
FONDOS PÚBLICOS	


<tbl\_r cells="2" ix="2" maxcspan="1" maxrspan="1" usedcols="2

16 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PEÑO POR SUSCRIPTORES  
-- UNA PESETA --

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADONCE  
-- 1,10 PESETAS --

**FRONTON MODERNO.**—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media de la tarde. Primero, a pala: Chiquito de Bilbao y Pasay contra Solozábal y Lejona. Segundo, a remonte: Salaverria y Zumeta contra Echániz (A.) y Erviti.

**TEATRO VICTORIA EUGENIA.**—Gran compañía de obras de gran espectáculo y comedias de aventuras Alcoriza. A las seis y media de la tarde y a las diez y media noche: La emocionante obra en tres actos "La danzarina espía", basada en la vida de Mata-Hari.

**TEATRO DEL PRINCIPE.**—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y cuarto y a las diez y media noche: La magnífica producción "Remordimiento", Por Lionel Barrymore, Nancy Carroll y Philipps Holmes.

**SALÓN MIRAMAR.**—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y cuarto y a las diez y media noche: "Eclair Journal núm. 48" y la opereta cinematográfica "Una noche celestial", por John Boles y Evelyn Laye.

**TEATRO CINEMA PETIT CASINO.**—Cine sonoro. Sesión de cinco y cuarto de la tarde a nueve y una a las diez y diez y media: La interesante producción "Ordenes secretas", por Brigitte Helm, Willy Fritsch y Oscar Holoma.

**PALACIO DE BELLAS ARTES.**—Cine sonoro. Sesión de cinco cuarto de la tarde a nueve y una a las diez y media de la noche: "Un mono planeador" y la bellísima producción "Maridos errantes", por Olive Brook, Vivienne Osborne y Juliette Compton.

**TEATRO TRUEBA.**—Cine sonoro. Sesión de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media: "Manantiales de verano" y la comedia musical "Un loco de verano", por Eddie Cantor.

**GRAN KURSAAL.**—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde y a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche: La interesante película "Amor en venta", por Joan Crawford y Clark Gable.

**COLON CONCERT.**—Varietas. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

## Campos Elíseos

## Martutene

Se ponen en arriendo BAR, RESTAURANT Y CERVEZERIA de los Campos Elíseos, para los años 1933, 34 y 35, con su vivienda.

Para informes: Martín Romaguera (Fuenterrabía, 15, bar) y Félix Roa (Guetaria, 20, bar). — La Sociedad.

## Regalamos

Una echarpe gran moda, por toda compra de un corte de abrigo o vestido. Además hemos rebajado enormemente todos los géneros de invierno.

A COMPRAR BARATO Y CON REGALO

"La Concha Guipuzcoana"

## Radio Excello

Magníficos aparatos de RADIO americano

Consultar precios en sus distintos modelos en la exposición

Paseo de Colón, 5, bajo

**LA BAILAR!** Enseñanza teórico-práctica independiente, sistema individual, ambos sexos. Motivo de cada figura. Aldámar, 34.

**ABRIGOS,** trajes; gran surtido en géneros; facilidades de pago. Sastrería fina, de Rogelio. Peña y Goñi, 12, 1.<sup>o</sup> Tlf. 15-3-65.

**ACADEMIA DE BAILE.** Clases particulares y en grupos. Enseñanza por profesora. Pedro Egaña, 8, 1.<sup>o</sup> izqda.

**A CASA COMPRA.** Vendo comedor, armario luna, camas, mesa escritorio y gramola con 10 discos 200 ptas. Fuenterrabía, 38. 15-2-32.

**A COMPRAR** bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

**AGENCIA B.** Pastor «Vascongada». Ofrezco 500 chicas católicas informes, cocina, doncellas, todo, niños, bares, nodrizas, amas.

**AGENCIA P.** Escuelas, 5. Necesito cocineras reposeras, doncellas de Sra., chicas todo, amas secas, bares, buenos sueldos. 12-1-91.

**AL FRIO.** Mantas lana de "Petit París"; jerseys, camisetas, géneros de punto. El más barato. Urbietza, 39.

**ALHAJAS.** Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

**ALQUILASE** habitación con derecho cocina y otra amueblada solo dormir. Casa Iturregi entresuelo. B.-Agorrieta.

**ALQUILASE** local económico, sitio céntrico. Informarán: San Bartolomé, 11-pral.

**ALQUILO** casa formal 2 personas gabinete amueblado a señor dormir 35 ptas. mes, o señora con derecho cocina. Razón: VOZ.

**ALQUILO** gabinete amueblado casa de fianza; ascensor y baño, económico. Zahabeta F (moderna) 5.<sup>o</sup> derecha.

**ALQUILO** hermoso bajo en Gros, para industria o garaje en 275 ptas. mes. Razón: teléfono 14-7-17.

**ALTO AQUI:** Crédito Donostiarra, Fuenterrabía, 32, gran sastrería, cortador de primer orden, venta a plazos y contado.

**ARMARIO DE LUNA,** ocasión, se desea; informarán teléfono 10-4-65.

**ATENCIÓN!** No dejen de visitar la Casa de compra-venta Iñigo, 12. Muebles nuevos y usados. Precios sin competencia.

**AUTOMOVIL** pequeño deseo comprar; ofertas con detalles a R. Narabal Administración LA VOZ.

**BAÑERA,** mesa de tresillo, 4 pianos, 2 cajas viajante, despacho y tresillo tapizado en terciopelo. «El saldista». Oquendo, 9.

**CEDO HABITACION** a matrimonio o 2 amigos, pensión económica, estables, soleadas, baño, ascensor. Urbietza, 27. Droguería.

**CERTIFICADOS** de penales y últimas voluntades. Agencia Vega; Fuenterrabía, 3, primero. Tlf. 14-0-48.

**CITROEN B-14** y B-12, conducción interior, y Renault 6-HP., se vende, de ocasión. Razón: Miraconcha, 12.

**GOLCHONES** y almohadas lana, del anexo Hotel Londres; discos, gramófonos, rollos pianola. «El saldista». Oquendo, 9.

**COMPRARE** tostador de bombo para café, a base de leña, y mesas rectangulares para bar. Razón: Teléfono 14-0-14.

**COMPRO** alhajas antiguas, modernas de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Monte Piedad. Legazpi, 9. E. P. Guipúzcoa. 13.171.

**CORREDOR** neumáticos, 300 ptas. mensuales y comisión, conociendo clientes. Escribir Importaciones Bersa, Zurbano, 17-Logroño.

**COSTURERA** en blanco. Se borda a mano. Incrustación a máquina, económico. Miracruz, 7, 1.<sup>o</sup> izqda.-centro.

**CUOTAS.** Equipo completo de ingeniero, se vende de ocasión. Precio, 60 ptas. Pinares E. Estudio.

**CUOTAS.** Equipos completos gabardina, estambre primera calidad, precios baratísimos. Pantaleón Zabala, F. Calbetón, 24.

**CHECOS** desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. "Petit París"; Urbietza, número 39.

**DESEA** colocación como meritario en oficina un chico de 16 años, sin pretensiones. Informarán, Fuenterrabía, 13, 1.<sup>o</sup>-Altuna.

**EN EL MEJOR** sitio San Sebastián alquila piso amueblado, dos fachadas, calefacción, baño, teléfono, ascensor. Inf. Tlf. 14-3-03.

**FAMILIA** respetable cede 2 ó 3 habitaciones sin muebles, con derecho a cocina; cuarto de baño, ascensor. Razón en esta Administración.

**PATATA** superior, kilo, 0'20; pimientos, extra, lata, 0'65; vendemos de Navarra muy barato. Urbietza, 11.

**GANGA.** Se vende un comedor moderno, un gabinete completo y varios muebles, todo de ocasión. Zabaleta, 24, 1.<sup>o</sup>; de 3 en adelante.

**GRAMOFONOS** con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA

**GRAN OCASIÓN.** Se vende una máquina superior de coser «Nasaman», barata. Calle Juan de Bilbao, 8, 3.

**GRAN TALLEP** de reparación de calzado, mediasueltas s.º 3 ptas.; cballº, 5; tacones 0'50 arreglos crepé. Larramendi, 41.—Zapatería.

**HACE FALTA** chica de 14 a 15 años para cuidar niño. Fermín Calbetón, 45, 3.<sup>o</sup> dcha.

**IGUAL** precio que al contado: Trajes caballero a medida y muebles, 3 ptas. semanales. San Vicente, 1 (junto a Aldámar).

**INCUBADORAS**, vendo de ocasión, 2 de a 120 huevos. Teléfono 71-31.

**MADRID-EASO**. Loyola, 1, 1.<sup>o</sup> Teléf. 13.412. Ondulaciones permanentes, rapidísimas y perfectas desde 15 pesetas.

**MADRID-EASO**. Loyola, 1, 1.<sup>o</sup> Teléf. 13.412. Especialidad en tintes rubios (platino) desde 20 pesetas.

**MADRID-EASO**. Loyola, 1, 1.<sup>o</sup> Teléf. 13.412. Manicuras, cejas, de primer orden; dos pesetas servicio.

**MADRID-EASO**. Loyola, 1, 1.<sup>o</sup> Teléf. 13.412. Ondulación al agua, 3 pesetas. Marcel, 2'50. Corte, 1'50. Lavado, 1'50.

**MAQUINA** Singer 75 ptas.; gramófonos, 50; discos a 2; estufa, 15; bici niña, 50; perchero, 10; compro todo. Urdaneta, 4. 15-7-36.

**MARIA MARTINEZ.** Profesora en partos. Consulta y habitaciones para embarazadas. Carquizano, 1, 2.<sup>o</sup> (Gros) Tlf. 1-18-78.

**MODISTA**, especialidad en abrigos y trajes sastre, 20 ptas. hechura; fantasía, 15. San Martín, 51, 4.<sup>o</sup> izqda. Tlf. 13-3-30.

**OBREROS.** La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confecciones general. "Petit París": Urbietza, 39.

**OCAZION.** Gramófonos con discos, a 40 pesetas. Radios de enchufe a la luz, 250, tres lámparas. Plaza Escuelas, 1.-taller.

**OFICIAL** joven charcutero o aprendiz adelantado hace falta en la Charcutería francesa. Plaza Guipúzcoa, 7.

**OJO!** Mediasueltas y tacones señora, 275; caballero, 4'75. San Bartolomé, 19 (frente calle Marina); trabajos garantizados, al día.

**PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas.** La antigua Casa viuda Romero: Scres. L. Romero, P. Guipúzcoa, 8.

**PARA FAMILIA** en pensión, hermosas habitaciones exteriores, confort, calefacción, baño, independiente, asc. Informarán 14-3-03.

**PARAGÜERIA** Popular "Petit París". Precio de grandes fábricas en serie, 275 a 15 ptas. Urbietza, 39. No confundirse.

**PARTICULAR** vendo ocasión armarios, sillería, maniquíes, mostrador, comedor y varios objetos. Peña y Goñi, 10, 1.<sup>o</sup> izquierda.

**PENSION.** Viajeros, seis pesetas; estables, desde cuatro; camas a peseta. Razón: esta Administración.

**PESETAS** 22.000 vendo pequeño caserío muy soleado propio para granja. Illarramendi. Hernani. Teléfono 70-84.

**VENDO** acordeón de ocasión; para verle Duque de Mandas, V. primero-centro.

**VENDO** gramófono con veintidós placas dobles 150 ptas. Zapatería «La Inrompible». Paseo Colón, 10.

**VENDO**, por ausencia, muebles baratos, cama turca, armarios luna, gramófono, todos muebles. Jai-Alai, F. 1.<sup>o</sup> izqda.

**VENDO** radio Philips consolet, nuevo 1.620 ptas. vendo en menos de su mitad. Viteri, 37, segundo dcha. Germán Martínez.—Rentería.

**VENDO** villa dentro radio ciudad en 32.000 pesetas. Hermosas vistas. R. Peña. Hernani, 21. Bajo.

**VINOS SUPERIORES** encontrará usted en las Bodegas Donostiarras. Tlf. 10-4-77.

Talleres de Imprenta, Encuadernación, Cartelería y Fotograbado de  
**La Voz de Guipúzcoa**

San Marcial, 10 · Teléfono 1-00-24

Programas de espectáculos - Talonarios - Recordatorios de defunción - Carteles murales y de espectáculos, y toda clase de impresos, a precios económicos.

Recibos de estación: Una peseta el ciento

Talonarios de inquilinato: Una peseta

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-69

\*\* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 / 10 \*\*

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA: 8 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 8 meses, 17 pesetas; 6 meses, 28; un año, 56.—En AMÉRICA: 8 meses, los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

## DIALOGO CON ANGEL PESTAÑA

**"A la C. N. T. no le conviene que afluyan a sus filas los que sólo sean descontentos de la República"**

**"El Estatuto no mejorará la condición de los obreros catalanes, pero éstos lo han acogido con simpatía"**

El espacio más importante, en el Novecento, de la historia del proletariado español, está señalado por la presencia de varios hombres, cuyos apellidos tiene ya una calidad de "afiche" revolucionario: Pablo Iglesias, Salvador Seguí, Angel Pestaña, Facundo Pérezagua... Los apellidos de estos hombres, son ya como una alegoría proletaria, sobre un fondo rojo, con grecas que representan haces, martillos, ruedas dentadas, manos entrelazadas.

Angel Pestaña, leónés recriado en Cataluña, con prosodia de auténtico catalán, llena, con trabajos, persecuciones, triunfos y dolores, una época del sindicalismo, desde 1914, hasta hoy. Seguí y Pestaña, Pestaña y Seguí, comandando los destinos de la Confederación Nacional del Trabajo, revolucionando los estilos combativos del proletariado, agitando a las masas para conducirlas a una meta ideal, han sido, en muchas ocasiones, árbitros del ritmo social de España. Sin escaño en el Parlamento, sin partido, sin jefatura—caudillos, para los espectadores, simples camaradas para los militantes de la C. N. T.—los Gobiernos sentían más preocupación ante estos dos hombres, que ante la oposición parlamentaria.

Enlutada la alegoría proletaria por el asesinato de Salvador Seguí, ha quedado, en pie y en ademán y ejercicio de combate, Angel Pestaña.

Angel Pestaña, que suele decir de sí mismo que hizo de vagabundo en su primera juventud, para estudiar, en los hombres y en los paisajes, los temas vitales.

Angel Pestaña, al que unos camaradas saudaron anche, a última hora, cuando descendía del tren de Barcelona, en la estación de San Sebastián. Angel Pestaña—cuarenta y cinco años, obrero mecánico, autodidacto, orador, escritor—, que en un café donostiarra de viejo estilo, con amplia teoría de espejos en los que se recrean antiguos divanes, me ha contado, al filo de la media noche, impresiones y opiniones de su espíritu revolucionario.

## POLÉMICA INTERNA EN LA C. N. T.

—En la Confederación Nacional de Trabajo hay—le digo—una polémica interna, que se desarrolla entre los partidarios del sindicalismo puro, y los que aspiran a que la organización sea auténticamente anarquista. ¿Cree usted en la importancia de esa polémica interna?

—La polémica, en efecto, existe. Tiene, como todos los debates de táctica y de ideología, una importancia. Yo defiendo la teoría de que la organización confederal debe ser puramente sindicalista. Y para mí, el sindicalismo puro consiste en conquistar para los trabajadores el máximo posible de reivindicaciones económicas.

Después de muchas reflexiones, yo me pronuncio por las normas de la Primera Internacional, que preconizaba el frente único, la unidad sindical en la base, en el taller, en la fábrica, en el campo.

Yo tengo en cuenta que la C. N. T. es una organización proletaria a la que acuden los obreros, para luchar por mejoras económicas, y para conquistarlas, formando un frente compacto y fuerte. A estos obreros, de todas las tendencias, de todas las ideologías, no puede imponerse una norma que esté en contradicción con el sindicalismo puro.

## DESPUÉS DE LA REVOLUCIÓN.

—El sindicalismo—continúa Pestaña—lo que hace es poner en camino a los obreros hacia la Revolución social. Al día siguiente de la Revolución social, es cuando las minorías fuertes, audaces y capacitadas, pueden hacer su obra, y dar paso a un régimen determinado: el comunismo libertario, el colectivismo, lo que sea, lo que las masas acepten, por influjo de las minorías.

—¿Cree usted que la polémica interna de la C. N. T. terminará con ventaja para la organización?

—Sin duda alguna. Puede haber alguna baje en la organización, por efecto de esa misma polémica. Pero al final, yo creo que la C. N. T. se afirmará, aún más, en sus posiciones doctrinales y combativas.

—Y absorberá a los demás organismos sindicales, a la U. G. T. y a los Sindicatos de tipo comunista?

—No creo, esta es la verdad, en la absorción. Pero si creo firmemente, que la C. N. T. ocupará una posición de fortaleza y de autoridad, superior a las demás organizaciones. Esto capacitará a la C. N. T. para abordar el problema de la unidad sindical.

—Considera usted posible la unidad sindical, la federación de los organismos sindicales, a pesar de las diferencias de ideología?

—Sí. Desde luego. La C. N. T. ha logrado, indudablemente, que sus procedimientos de organización y de táctica sean copiados por otras organizaciones. Vea usted la diferencia que existe entre la vieja sociedad de resistencia de la U. G. T. y los actuales Sindicatos de la misma organización. Se han adoptado nuestros métodos de organización, en parte considerable.

## LA AUTONOMÍA Y LOS OBREROS CATALANES.

—Usted, que conoce el hecho social catalán, y que ha asistido a la gestación del Estatuto



ANGEL PESTAÑA, visto por Aguirreche

y de la Esquerda, ¿cree que los obreros catalanes mejorarán con la autonomía?

—No. Creo que no mejorarán. No hay que olvidar que Cataluña, económicamente está ligada al resto de la península. El salario del obrero catalán, depende del mercado español, que es el que consume los productos que aquí fabrica.

Y cuando hay una tan íntima relación económica entre Cataluña y el resto de la península, no es posible que el obrero obtenga mejoras superiores a las que sus compañeros no beneficiados con las autonomías, puedan conquistar.

—Pero, ¿el obrero catalán ha acogido con satisfacción la autonomía?

—Una gran parte, la ha acogido con simpatía. Esto es indudable. El obrero catalán está educado con un sentido federativo. Nosotros mismos, al adoptar un estilo de organización, nos acogimos a las normas federales. Así, pues, la educación federal de los obreros catalanes, tiene una íntima relación con la existencia de los Sindicatos.

—El Gobierno de la Generalidad tiene grandes proyectos, en relación con mejoras sociales...

—No espero que puedan realizarse. Se ha hablado incluso de organizar la economía social, con el mismo estilo con que lo ha hecho Inglaterra.

Pero existiendo esa dependencia económica de que le he hablado antes, no es posible pensar que el propósito pueda realizarse con éxito. Tales mejoras, originarían un forzoso aumento en el coste de los productos manufacturados, de todo lo que produce Cataluña. El desnivel entre los nuevos precios, y los actuales, originaría una crisis en la producción y en la venta, y aquéllos no podrían mantenerse.

—Espera usted que el obrero catalán, emocionado ante las perspectivas nacionalistas que ofrece la autonomía, se aplique a una labor de tipo patriótico, esto es, nacionalista, y se aleje de los Sindicatos?

—No.

—Sin embargo, esto es posible, y ustedes, los hombres de la C. N. T., habrán pensado en ello...

—Sí, efectivamente. Hemos pensado en ello. Pero el peligro que usted señala no se producirá.

—¿Dónde cree usted que se notó más la abstención electoral de los sindicalistas, en las elecciones para el Parlamento catalán?

—Más que en Barcelona, en las restantes provincias catalanas.

## LOS DESCONTENTOS.

—Se dice, Pestaña, por muchos comentaristas del hecho social y político español, que los descontentos de la República ingresan en la C. N. T.

—Pues a nosotros no nos conviene esa afluencia de descontentos. No esperamos nada de esa clase de movimientos pasionales.

—Y no los deseamos.

—¿Por qué?

—Por un antiguo convencimiento revolucionario. Los descontentos no son convencidos.

—Pero se les puede convencer.

—Desde luego. Pero en la mayoría de las ocasiones, se trata de defraudados por la política social de la República, que constituyen un lastre para la C. N. T.

Estos descontentos pueden arrastrarnos a movimientos inútiles y estériles, y a la larga, perjudicar a nuestra organización. No nos conviene, pues, que afluyan a nuestras filas los que sólo son descontentos de la República.

## JUICIO SOBRE LA REPÚBLICA.

—¿Qué opina usted de la obra de la República?

—Creo que ha dejado por hacer muchas cosas.

El actual Gobierno, que contaba con el apoyo de una gran parte de la opinión popular, podía haber realizado una gran obra.

No ha cumplido esa obra de renovación, por un excesivo respeto a la vieja juridicidad. Para mí, la cuestión es clara: una Revolución, sea la que fuere, si parte del pueblo, destruye los conceptos jurídicos que constituyeron el nacimiento del régimen anterior.

El Gobierno de la República, no se ha dado cuenta de esta gran realidad, y ha respetado conceptos jurídicos antiguos de la Monarquía. Así no se puede hacer una obra verdaderamente revolucionaria. Creo que esto constituye una tragedia para el Gobierno.

Pero, siguiendo el pensamiento revolucionario de usted, Pestaña, la timidez que adjudica al Gobierno, beneficia a ustedes, por la inevitable reacción que tiene que producir.

—No. Creo que beneficia, sencillamente, a las derechas.

Siguiendo el diálogo, ha caído ya la madurada sobre el café de viejo estilo. Rodeado de los suyos, Angel Pestaña, parte, trozo de alegoría proletaria, personaje vital de la Historia y del Drama contemporáneos, y, empero, oscuro y sencillo, auténtico sólo, cuando somete su palabra y su pluma, al rigor del ideal.

MAXIMIANO G. VENERO.

## El ex rey a muerta con la familia

LONDRES 15.—Don Alfonso de Borbón visitó al rey Jorge y a la reina María en su palacio de Buckingham, donde almorcó.

16 DE DICIEMBRE DE 1902. ~ Llevaba un carro besugos a la Pescadería. Un mozalbete se subió al carro y agarrando un besugo en cada mano se arrojó al suelo. Pero como los celadores, que no eran tan formidables guardias como ahora, lo veían todo, lo vió uno y salió corriendo tras el ratero. Match. El de los besugos hizo una concesión: arrojó uno al suelo y siguió corriendo con el otro, desapareciendo en pos de una sidrería.

~ El partido de pelota que iba a jugarse el día anterior en Hendaya, entre los famosos jugadores Porteño y Depay, tuvo que ser suspendido a causa del mal tiempo.

~ Como el ex vicario de Zarautz y en aquel entonces "solitario de Iguelgo" estaba "sirviendo" el tiempo a turno impar, o sea un día sol y otro agua, este día correspondió ser de los acuáticos, y no hay necesidad de decir nada más, porque todo sería de sobra sabido. ¡Impenetrable a pasto!

~ En el Rompeolas de la Zurriola ocurrió una desgracia. Se hallaban numerosas personas presenciando el ataque de las olas; pero como éstas se iban apoderando de la terraza, la gente se fue retirando. Un niño de unos seis años se adelantó, imprudentemente, y al ser retirado por un joven de diecisiete a dieciocho años. Llamado Adrián Eguilegor, una ola formidable derribó a éste y por el hueco de entre los hierros lo arrastró al mar. Inmediatamente le fueron arrojados salvavidas; pero el remolino era tan grande que no se veía a la víctima. El joven Eguilegor desapareció, sin que se le pudiera prestar servicio. Como es natural, la gente al comentar la desgracia se dedicó a hablar mal de los salvavidas porque tenían las cuerdas llenas de nudos, por si se tardaba mucho en echarlos...

Otras dos desgracias a un tiempo ~ El Principal anunciaba abono a nuevas matinées y anunciaba también para el 6 de enero la despedida de la Compañía de la bella y elegante Julia Sala.



El eminente escritor vasco don Miguel de Unamuno, con Margarita Xirgu y Enrique Borrás, los cómicos que interpretan la obra dramática "El Otro", del gran don Miguel, estrenada anteayer en el Español, de Madrid.

(Foto Contreras y Vilaseca.)